

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 09 DE JUNIO DEL 2023**

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 14 HORAS CON 40 MINUTOS DEL DÍA 09 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SESIONARON DE MANERA VIRTUAL LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ELECTORALES: MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS; M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. JOANNY GUADALUPE MONGE REBOLLAR; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. MARÍA DEL ROCÍO CARRILLO PÉREZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. JACQUELINE MORENO FITZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS, C. KENIA LUGO DELGADO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. ELIZABETH CARRISOZA DÍAZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, C. JOSÉ ISAÍAS POZAS RICHARDS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS, C. ADÁN MANUEL RIVERA NORIEGA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUY BUENAS TARDES CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SECRETARIO EJECUTIVO. SIENDO LAS 14 HORAS CON 41 MINUTOS DE ESTE VIERNES 09 DE JUNIO DEL AÑO 2023, SE DA INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DEL IMPEPAC, PARA LO CUAL LE SOLICITARÍA AL SECRETARIO EJECUTIVO, VERIFIQUE EL QUÓRUM PARA SESIONAR". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "CON SU VENIA CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES TENGAN TODAS Y TODOS. PROCEDO A REALIZAR EL PASE DE LISTA RESPECTIVO". UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA, EL SECRETARIO EJECUTIVO COMENTA: "ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE A PRIMERA CONVOCATORIA SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORÍA DE LAS Y LOS INTEGRANTES, CON LA ASISTENCIA DE 13 INTEGRANTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, INFORMO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. ES CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIO. Y EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. POR FAVOR SECRETARIO PODEMOS CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA MISMA". -----

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. PROCEDO A DAR LECTURA A LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, CON EL CUAL FUE CONVOCADA ESTA SESIÓN: 1.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA. 2.- LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO

ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE MAYO, EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO “PRESUPUESTO PARTICIPATIVO” 2023. 3.- LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE MAYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE MORELOS, APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/075/2023. 4.- LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SOBRE LA DIFUSIÓN DURANTE EL MES DE MAYO DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO “RED DE CONTRALORÍA”, APROBADA POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/055/2023. 5.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/055/2023, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE, RESPECTO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL HINOJOSA JIMÉNEZ, PARA EFECTO DE PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA EN EL ÁREA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO A LA BASE TERCERA, INCISO G), DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO RED DE CONTRALORÍA. 6.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/055/2023, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE, RESPECTO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CIUDADANO ISMAEL VÁZQUEZ CEDEÑO, PARA EFECTO DE PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA EN EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN CUMPLIMIENTO A LA BASE TERCERA, INCISO G), DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO RED DE CONTRALORÍA. 7.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE FOROS Y CONFERENCIAS SOBRE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 8.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA, REFERENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO “PRESUPUESTO PARTICIPATIVO”. 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. ÉSTE ES EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONE CONSEJERA PRESIDENTA. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “EL DE LA VOZ CONSEJERA PRESIDENTA ÚNICAMENTE”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE SECRETARIO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “PONER A LA CONSIDERACIÓN DE MANERA RESPETUOSA DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, INCLUIR UN PUNTO MÁS EN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE SERÍA EL RELATIVO AL PUNTO NÚMERO 9 Y CONSISTE EN LA “LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA ENTREGA DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE LE CORRESPONDE AL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL SIMILAR IMPEPAC/CEE/008/2023”. SERÍA INCLUIR ESTE PUNTO CONSEJERA PRESIDENTA EN EL NUMERAL 9 Y EL NUMERAL 10 SERÍA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN. MENCIONAR TAMBIÉN QUE ESTE PROYECTO DE ACUERDO FUE REMITIDO EN ALCANCE EL DÍA DE HOY A LAS 10 DE LA MAÑANA. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIO. HAGO PROPIA SU OBSERVACIÓN. SI NADIE MÁS TIENE NINGÚN COMENTARIO, ESTE... CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR PARTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO, MISMA QUE HAGO PROPIA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE **EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 14 HORAS CON 50 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, LA CUAL HIZO PROPIA LA CONSEJERA PRESIDENTA**”.

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.-
2. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE MAYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO “PRESUPUESTO PARTICIPATIVO” 2023. -----
3. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE MAYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE MORELOS, APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/075/2023. -----
4. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SOBRE LA DIFUSIÓN DURANTE EL MES DE MAYO DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO “RED DE CONTRALORÍA”, APROBADA POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/055/2023. -----
5. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/055/2023, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE, RESPECTO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL HINOJOSA JIMÉNEZ, PARA EFECTO DE PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA EN EL ÁREA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO A LA BASE TERCERA, INCISO G), DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO RED DE CONTRALORÍA. - - -
6. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,

EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/055/2023, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE, RESPECTO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CIUDADANO ISMAEL VÁZQUEZ CEDEÑO, PARA EFECTO DE PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA EN EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN CUMPLIMIENTO A LA BASE TERCERA, INCISO G), DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO RED DE CONTRALORÍA.-

7. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO, PARA LA REALIZACIÓN DE FOROS Y CONFERENCIAS SOBRE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----
8. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA, REFERENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO “PRESUPUESTO PARTICIPATIVO”. -----
9. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA ENTREGA DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE LE CORRESPONDE AL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL SIMILAR IMPEPAC/CEE/008/2023. - -
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “POR OTRA PARTE INFORMO QUE EL PUNTO 1 EN EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO Y PARA PODER CONTINUAR, ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA PONE A SU CONSIDERACIÓN DISPENSAR LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, DEL PUNTO NÚMERO 2 AL 9, TODA VEZ QUE LOS MISMOS SE REMITIERON CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN Y EN SU CASO ÚNICAMENTE DAR LECTURA A LOS RESOLUTIVOS DEL PROYECTO SEÑALADO EN EL NUMERAL 9. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIO. Y ANTES DE SOMETER A VOTACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA, QUISIERA SOLICITAR SI DE MANERA ECONÓMICA NOS PUDIESE CIRCULAR EL ORDEN DEL DÍA CON LA CORRECCIÓN QUE SE ACABA DE APROBAR. AHORA BIEN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DESDE EL NUMERAL 2 HASTA EL 9 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR

ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 14 HORAS CON 51 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023. POR OTRA PARTE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTOS MOMENTOS HA SIDO REMITIDO EL ORDEN DEL DÍA, CON LA ADECUACIÓN APROBADA, ASIMISMO, HA SIDO REMITIDO TAMBIÉN POR CORREO ELECTRÓNICO Y POR MENSAJERÍA WHATSAPP, A CADA UNO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIO. Y POR FAVOR ENTONCES ESTE... ABORDEMOS EL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA”. -----

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL PUNTO NÚMERO 2 EN EL ORDEN DEL DÍA **CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE MAYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO “PRESUPUESTO PARTICIPATIVO” 2023. ÉSTE ES EL PUNTO** CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE INFORME, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO, PRIMERA RONDA”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “SE APUNTA EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ EN PRIMERA RONDA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES BUENO, A NOMBRE AHORA SÍ QUE DE TODOS, LOS CONSEJEROS, EL ÁREA OPERATIVA, PUES CON GUSTO, PLATICAR UN POQUITO DE ESTE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO QUE SE IMPLEMENTA POR PRIMERA VEZ EN EL ESTADO EN ESTE AÑO, CON UNA CANTIDAD DE 15 MILLONES DE PESOS Y LA CUAL DETERMINÓ EL COPLADEMOR 97 COMUNIDADES. DE ESTAS 97 COMUNIDADES PUES BUENO, HAN CUMPLIDO Y UNA ÚLTIMA APENAS EN JIUTEPEC, CON QUE LLEVEMOS A CABO MEDIANTE SUS PROPIOS PROCEDIMIENTOS, SU PROPIA METODOLOGÍA, PERO HEMOS LLEGADO A CONFORMAR LOS COMITÉS CIUDADANOS PARA GENERAR ESTO. Y BUENO, TENEMOS YA AL DÍA DE HOY, EN EL INFORME TRAEMOS EL 98% DE LAS COMUNIDADES QUE HAN GENERADO POR SUPUESTO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO. BAJO ESTA TESISURA, ESTARÍAMOS YA EN LA PRIMERA ASAMBLEA, ADELANTANDO EL DE JUNIO, PUES EN EL 100% DE CUMPLIMIENTO. BAJO ESTA TESISURA, PUES BUENO, ESTAMOS NOSOTROS EN VÍAS YA ÚNICAMENTE DE GENERAR, QUE SERÁ OTRO DE LOS PUNTOS DE ACUERDO. 10 COMUNIDADES EN EL MUNICIPIO DE AYALA, QUE EL IDEFOMM TAMBIÉN NOS ESTÁ APOYANDO A GENERAR AHÍ EN AYALA, ESTE... LAS CONDICIONES CON EL AYUNTAMIENTO, DADO QUE NO HEMOS TENIDO UNA CONTESTACIÓN OFICIAL, FORMAL, POR PARTE DE ELLOS, PARA PODER GENERAR. QUIERO EXPLICAR UN POCO, GENERAMOS VÍA EL IDEFOMM QUE

TENEMOS CONVENIO CON LOS MUNICIPIOS, PARA QUE GENEREN LAS CONDICIONES, ES DECIR, QUE SEAN COMUNIDADES QUE TAMBIÉN NOSOTROS EN EL CAMPO OBSERVAMOS QUE SEAN REALES. ES DECIR, HEMOS ENCONTRADO QUE NO, QUE NO EXISTEN O QUE ESTÁN DENTRO Y ESO NO LO DICE TAMBIÉN LOS AYUNTAMIENTOS, DE PROPIEDAD PRIVADA, ÁREAS NATURALES O PROTEGIDAS. ENTONCES ESTAMOS NADA MÁS EN ESTOS 10 EN ATENCIÓN. PERO HABLANDO DE ESTE INFORME, YA PARA CONCLUIR, PUES DA LA... EL AVANCE DE ESTE 98% A MAYO Y EL 100% EN PRIMERA ASAMBLEA DE LAS 51 QUE ESTABAN PROGRAMADAS. DE MI PARTE ES CUANTO Y ENHORABUENA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS Y MUCHAS FELICIDADES POR ESE TRABAJO. ESTE... ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY PARTICIPACIONES EN SEGUNDA RONDA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ABRIMOS UNA TERCERA RONDA". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY PARTICIPACIONES EN TERCERA RONDA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "SÍ, LA CONSEJERA...". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "CASALEZ. ADELANTE CONSEJERA MAYTE CASALEZ POR FAVOR". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ES ALGO MÍNIMO. EN LA FOJA 5, RENGLÓN SEGUNDO, DICE EL MES DE... PERDÓN, HAY QUE ACTUALIZAR QUÉ ES DEL MES DE MAYO, TODA VEZ QUE DICE "MES DE ABRIL". GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y UNA VEZ AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR FAVOR SECRETARIO DEMOS POR PRESENTADO EL INFORME ASENTADO EN EL NUMERAL 2 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE **EL INFORME SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO SIENDO LAS 14 HORAS CON 56 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS. ES CUANTO PRESIDENTA.** LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA". -----
M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO PRESIDENTA. **CORRESPONDE LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE MAYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE MORELOS, APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/075/2023. ES CUANTO PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGUNA... ALGUNA OBSERVACIÓN CON RESPECTO AL PRESENTE INFORME, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY PARTICIPACIONES EN PRIMERA RONDA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ EN SEGUNDA RONDA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ POR FAVOR". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. GRACIAS. BUENO, PUES PRESENTANDO ESTE INFORME RESPECTO AL PLAN DE TRABAJO SOBRE LA DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. RECORDEMOS QUE TENEMOS EN EL ESTADO 14 MECANISMOS Y QUE MES CON MES VAN TOMANDO FUERZA UNOS Y OTROS ¿NO? ANTERIORMENTE REFERÉNDUM, PLEBISCITO, AHORITA CONTRALORÍA CIUDADANA, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LOS CONSTANTES, BAJO EL AÑO VAMOS LLEVANDO. Y BUENO, AQUÍ LA FUERZA DE ESTE INFORME ES QUE SUMAMOS AL MES DE MAYO 123 INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE LLAMAMOS ALIADOS, ALIADOS EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TAMBIÉN DECIRLO ALIADOS EN ASUNTOS INDÍGENAS, ALIADOS EN OTRAS CUESTIONES. PERO HABLANDO HOY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUES ESTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS, LOS 3 PODERES DEL ESTADO, EL EJECUTIVO, LEGISLATIVO, FEDERAL, LOS AUTÓNOMOS QUE NOS MANDATA PARTE LA LEY ¿NO? Y EN ESOS AUTÓNOMOS POR SUPUESTO LA DELEGACIÓN DEL INE, EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, EN EL IMITE Y DEMÁS. ENTONCES CON ESTOS 123, PUES HEMOS GENERADO EN REDES SOCIALES, EN SUS PÁGINAS DE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES, PUES ESTAR EN UNA CONSTANTE GENERANDO POR SUPUESTO, ESTOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN, PARA QUE LA CIUDADANÍA. TAMBIÉN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LO DECÍA AYER EN LA COMISIÓN, PUES BUENO, INVITAR NUEVAMENTE A TODOS LOS PARTIDOS QUE SE ENCUENTRAN HOY CON NOSOTROS, QUE TODAS SON REPRESENTANTES MUJERES, PUES REITERAR, HAN CUMPLIDO EL TIEMPO Y FORMA. CADA MARTES, RECORDEMOS A LAS 10 DE LA MAÑANA TENEMOS LA COMISIÓN Y TODOS LOS CONSEJEROS, INVITADOS POR SUPUESTO, QUE QUIERAN Y QUE ASISTEN A NUESTRA REUNIÓN SEMANAL, EN EL CUAL DAMOS SEGUIMIENTO, PUES INVITAR HOY, APROVECHAR LOS PARTIDOS A QUE CONTINUEMOS EN SUS REDES, EN SUS PÁGINAS GENERANDO Y LA FUERZA DE ESTE INFORME SON LAS 123 INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, Y QUE ESTAMOS EN UNA CONSTANTE, EXTRA O AMÉN, ADEMÁS DE TODA LA CUESTIÓN DE QUE GENERAMOS EN ENTREVISTAS TANTO PARA RADIO, TELEVISIÓN Y MEDIOS IMPRESOS. DE MI PARTE ES CUANTO, DICHIENDO QUE ESTAMOS EN UNA CONSTANTE GENERANDO ESTA INFORMACIÓN HACIA LA CIUDADANÍA EN EL ESTADO. GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY

JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. Y ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “USTED CONSEJERA PRESIDENTA Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA MAYTE POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ÚNICAMENTE SUGERIR QUE SE PUEDA ADECUAR EL PIE DE PÁGINA EN TODAS LAS FOJAS, DADO QUE SE LE “INFORME DIFUSIÓN AL DE MAYO 2023”. YO CREO QUE LA INTENCIÓN ES QUE DIGA “INFORME DE DIFUSIÓN MAYO 2023”. O BUENO, VER CÓMO SE PUEDE ADECUAR, NADA MÁS AHÍ CORREGIR. Y TODO ESTO PASA DADO QUE ES PIE DE PÁGINA Y ESTÁ EN TODAS LAS HOJAS. DE MI PARTE ES CUANTO. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y YO QUISIERA SOLICITAR QUE EN LA PRIMERA PÁGINA, YA QUE QUEDA CLARO QUE ES EL INFORME CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DEL MES DE MAYO, SE COLOQUE ADECUADAMENTE LA FECHA EN LA QUE SE ESTÁ PRESENTANDO ANTE ESTE CONSEJO ESTATAL. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR FAVOR SECRETARIO DEMOS POR PRESENTADO EL INFORME ASENTADO EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y LA DE LA VOZ”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. ME PERMITO INFORMAR QUE **EL INFORME SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO SIENDO LAS 15 HORAS CON 02 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ. ES CUANTO PRESIDENTA**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA”. -----
M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. CORRESPONDE A LA **LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SOBRE LA DIFUSIÓN DURANTE EL MES DE MAYO DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO “RED DE CONTRALORÍA”, APROBADA POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/055/2023. ES CUANTO PRESIDENTA**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIO. ESTE... SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE INFORME, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ EN PRIMERA RONDA ÚNICAMENTE”. LA CONSEJERA

PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ENRIQUE POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA. PUES BUENO, ATENDIENDO EL ACUERDO IMPEPAC/055 DEL 2023. EN EL CUAL SE APROBÓ LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO RED DE CONTRALORÍA Y DÁNDOLE EL SEGUIMIENTO, QUE ES ESTE INFORME, EN EL CUAL PUES TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS GENERAMOS ESTE... FUE PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL PRIMERAMENTE, “TIERRA Y LIBERTAD” Y FUE DIFUNDIDO ESTA CONVOCATORIA, ADEMÁS DEL PERIÓDICO “TIERRA Y LIBERTAD”, EN CIENTO 123 INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE HEMOS VENIDO COMENTANDO, EN ESPECIAL EN NUESTRAS PÁGINAS, EN NUESTRAS REDES SOCIALES Y BUENO, POR SUPUESTO, EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE FUIMOS GENERANDO A NUESTRO ALCANCE TODAS Y TODOS, PARA LLEVAR A CABO. DIMOS 6 ALCANCES DE SOLICITUD A TODOS, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LAS INSTITUCIONES. EN ESTOS 6 ALCANCES DE SOLICITUD, PUES BUENO, LA INTENCIÓN ERA QUE SE MANTUVIERA VIGENTE LA RED DE CONTRALORÍA, LA CONVOCATORIA PARA RED DE CONTRALORÍA. Y BUENO, AL 31 DE MAYO HA CONCLUIDO. SE INSCRIBIERON 2 PERSONAS QUE VEREMOS ADELANTE LOS SIGUIENTES ACUERDOS, PERO VOY ADELANTANDO. HUBO QUIEN CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS POR SUPUESTO, QUE SERÁ UNA PARA LA... Y POR PRIMERA VEZ ¡EH! ES INTERESANTE EN ESTE... EN ESTE AÑO, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO. Y TAMBIÉN POR PRIMERA VEZ AQUÍ PARA NUESTRO INSTITUTO, QUE TAMBIÉN A MÍ MÍNIMO, ME DA MUCHO GUSTO, PARA QUE ESTA RED DE CONTRALORÍA PUES ESTÉ TAMBIÉN AQUÍ CON NOSOTROS. BAJO ESAS CIRCUNSTANCIAS, EL INFORME, DANDO CUENTA DE ESTA CONVOCATORIA QUE TERMINÓ EL 31 DE MAYO Y EN LOS ACUERDOS SIGUIENTES ESTAREMOS DANDO CUENTA Y PONIENDO A CONSIDERACIÓN. GRACIAS. DE MI PARTE ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. Y DE NUEVO MUCHAS FELICIDADES. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES EN SEGUNDA RONDA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, ABRIMOS UNA TERCERA”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PAR... USTED CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “YO. ESTE... BUENO, MUCHAS GRACIAS. Y NADA MÁS PARA MENCIONAR QUE DADO QUE EN EL... EN LA PORTADA DE DICHO INFORME SE ESPECIFICA QUE ES EL INFORME SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL MES DE MAYO, POR FAVOR CORREGIR LA FECHA EN LA QUE ESTE INFORME ESTÁ SIENDO PRESENTADO ANTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. POR MÍ ES CUANTO. Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, SECRETARIO POR FAVOR DEMOS POR PRESENTADO EL INFORME ASENTADO EN EL NUMERAL 4 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. ME PERMITO HACER DEL CONOCIMIENTO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE **EL INFORME IDENTIFICADO EN EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR**

PRESENTADO SIENDO LAS 15 HORAS CON 06 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS A PUNTO NÚMERO 5, SI ES TAN AMABLE”. -----

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA. CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/055/2023, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCTENTE, RESPECTO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL HINOJOSA JIMÉNEZ, PARA EFECTO DE PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA EN EL ÁREA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO A LA BASE TERCERA, INCISO G), DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO RED DE CONTRALORÍA. LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA APROBAR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO.- SE TIENE POR PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LA SOLICITUD DE REGISTRO QUE FUE SIGNADA POR EL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL HINOJOSA JIMÉNEZ, PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA, COMO CONTRALOR CIUDADANO EN EL ÁREA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN EL PRESENTE DICTAMEN. TERCERO.- ES PROCEDENTE LA SOLICITUD DE REGISTRO QUE FUE SIGNADA POR EL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL HINOJOSA JIMÉNEZ, PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA, COMO CONTRALOR CIUDADANO EN EL ÁREA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL PRESENTE ACUERDO, ACORDE CON LA DOCUMENTACIÓN QUE CORRE AGREGADA AL PRESENTE ACUERDO, CONFORME AL ANEXO ÚNICO, MISMO EN EL CUAL SE DEBERÁN TRATAR LOS DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE, CONFORME A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MORELOS. CUARTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCTENTES, PARA EFECTO DE QUE SE INTEGRE EL NOMBRE DEL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL HINOJOSA JIMÉNEZ, A LA RELACIÓN DE PERSONAS QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA, Y QUE SEA PUBLICADA EN LA PÁGINA DE INTERNET Y EN LAS REDES SOCIALES A QUE SE REFIERE LA BASE TERCERA, INCISO H), DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO RED DE CONTRALORÍA. QUINTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCTENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA BASE TERCERA, INCISO I), DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO RED DE CONTRALORÍA, Y ENTREGUE LA CONSTANCIA QUE ACREDITE AL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL HINOJOSA JIMÉNEZ, COMO CONTRALOR CIUDADANO EN EL ÁREA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS. SEXTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", PARA LOS EFECTOS DE SU CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN, ASÍ COMO LA LISTA DE LOS CONTRALORES CIUDADANOS CORRESPONDIENTES. SÉPTIMO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL HINOJOSA JIMÉNEZ, CONFORME A DERECHO CORRESPONDA. OCTAVO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, CONFORME A DERECHO CORRESPONDA. NOVENO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ESTOS SON LOS PUNTOS RESOLUTIVOS CONSEJERA PRESIDENTA. POR OTRA PARTE, DESTACO QUE SE INCORPORA A ESTA SESIÓN EL LICENCIADO JOSÉ ISAÍAS POZAS RICHARDS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL. ES CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY PARTICIPACIONES EN PRIMERA RONDA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BIEN, SE ABRE UNA SEGUNDA RONDA". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ EN SEGUNDA RONDA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERO POR FAVOR". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: "MUY BIEN, PUES ESTÁ A CONSIDERACIÓN ÉSTE QUE AÑO CON AÑO TENEMOS, PERO EN ESTA OCASIÓN QUISIERA Y SI LO PERMITEN DAR UNA EXPLICACIÓN AHORA DE CÓMO LO VAMOS A IMPLEMENTAR, COMO VIENEN EN EL ACUERDO POR SUPUESTO, PERO PLATICAR UN POQUITO QUE A VÍCTOR MANUEL HINOJOSA JIMÉNEZ SE LE VA A NOTIFICAR Y DE ESTA REUNIÓN DE TODOS LOS MARTES, TENEMOS AL REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO, DEL SEÑOR GOBERNADOR, TENEMOS A UNA PERSONA PARA GENERAR LA VINCULACIÓN. O SEA, NO SÓLO NOTIFICARLES Y QUE LLEGUEN ALLÁ, VAMOS A GENERAR LA VINCULACIÓN PARA QUE EL REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO, PUES NOS O LO LLEVEN, POR ASÍ DECIR, ACOMPAÑE AL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL HINOJOSA JIMÉNEZ, A LA PARTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN ESPECÍFICO AL ÁREA DE ADJUDICACIÓN QUE ES DONDE QUIEREN INTERVENIR. ¿SÍ? QUE QUEDE CLARO, SON TOTALMENTE HONORÍFICOS, NO SE LES DAN OFICINAS, NO SE LES DAN INSTALACIONES, UN INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA. BAJO ESTA CIRCUNSTANCIA, ES QUE VAMOS A REALIZAR LAS ACCIONES PERTINENTES. SE MANDATA AHÍ A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A QUE LO REALICE DE ESTA MANERA Y EL PRÓXIMO MARTES ESTAREMOS DANDO CUENTA EN LA REUNIÓN,

PARA GENERAR LA VINCULACIÓN CORRESPONDIENTE. DE MI PARTE ES CUANTO RESPECTO A ESTE ACUERDO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS. ESTE... ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “USTED CONSEJERA PRESIDENTA EN TERCERA RONDA ÚNICAMENTE”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS. BUENO, PUES ANTES QUE NADA ESTE... QUISIERA PONER A SU CONSIDERACIÓN LA POSIBILIDAD DE QUE SE RETIRE EL ACUERDO NOVENO, EN DONDE DICE QUE SE... QUE SE PUBLIQUE EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INTERNET, YA QUE ESO MISMO SE SOLICITA EN EL SEXTO. ENTONCES SI SE PUDIERA... SI SE PUDIERA QUITAR ESE PUNTO. Y TAMBIÉN QUISIERA PONER A SU CONSIDERACIÓN QUE ASÍ COMO SE NOTIFICA EL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, TAMBIÉN SE PUDIERA NOTIFICAR EN TÉRMINOS GENERALES AL PODER EJECUTIVO, AL PODER LEGISLATIVO, AL JUDICIAL, A LOS AYUNTAMIENTOS, A LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y A LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS. POR MÍ ES... ESTE... ESTOY TODAVÍA... ESTOY TODAVÍA EN LA RONDA, SOLICI... ESA ÚLTIMA PARTE... ESA ÚLTIMA PARTE POR FAVOR RETIRARLA Y NADA MÁS RETIRAR EL... ESTE... EL NÚMERO 9, SI ESTÁN... SI SON TAN AMABLES. BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 5 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE **EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 15 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ, RELATIVA A ELIMINAR EL RESOLUTIVO NOVENO, TODA VEZ QUE SE REPLICA EN EL RESOLUTIVO SEXTO.** POR OTRA PARTE INFORMO QUE EL PRESENTE ACUERDO SE IDENTIFICA CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/117/2023. ES CUÁNTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. PASEMOS POR FAVOR AL PUNTO NÚMERO 6, SI ES TAN AMABLE”. -----
M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. **EL PUNTO NÚMERO 6 EN EL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/055/2023, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE, RESPECTO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CIUDADANO ISMAEL VÁZQUEZ CEDEÑO, PARA EFECTO DE PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA EN EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN CUMPLIMIENTO A LA BASE TERCERA, INCISO G), DE LA CONVOCATORIA PARA**

PARTICIPAR EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO RED DE CONTRALORÍA. LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA APROBAR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO.- SE TIENE POR PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LA SOLICITUD DE REGISTRO QUE FUE SIGNADA POR EL CIUDADANO ISMAEL VÁZQUEZ CEDEÑO, PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA, COMO CONTRALOR CIUDADANO EN EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN EL PRESENTE DICTAMEN. TERCERO.- ES PROCEDENTE LA SOLICITUD DE REGISTRO QUE FUE SIGNADA POR EL CIUDADANO ISMAEL VÁZQUEZ CEDEÑO, PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA, COMO CONTRALOR CIUDADANO EN EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL PRESENTE ACUERDO, ACORDE CON LA DOCUMENTACIÓN QUE CORRE AGREGADA AL PRESENTE ACUERDO, CONFORME AL ANEXO ÚNICO DEL MISMO, EN EL CUAL SE DEBERÁN TRATAR LOS DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE, CONFORME A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MORELOS. CUARTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA EFECTO DE QUE SE INTEGRE EL NOMBRE DEL CIUDADANO ISMAEL VÁZQUEZ CEDEÑO, A LA RELACIÓN DE PERSONAS QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA RED DE CONTRALORÍA, Y QUE SEA PUBLICADA EN LA PÁGINA DE INTERNET Y EN LAS REDES SOCIALES A QUE SE REFIERE LA BASE TERCERA, INCISO H), DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO RED DE CONTRALORÍA. QUINTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA BASE TERCERA, INCISO I), DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO RED DE CONTRALORÍA, Y ENTREGUE LA CONSTANCIA QUE ACREDITE AL CIUDADANO ISMAEL VÁZQUEZ CEDEÑO, COMO CONTRALOR CIUDADANO EN EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. SEXTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE GENERE LAS CONDICIONES NECESARIAS, A FIN DE QUE EL CIUDADANO ACREDITADO PUEDA PARTICIPAR EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO RED DE CONTRALORÍA, ANTE EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. SÉPTIMO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”, PARA LOS EFECTOS DE SU CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN; ASÍ COMO LA LISTA DE LOS CONTRALORES CIUDADANOS CORRESPONDIENTES. OCTAVO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL CIUDADANO ISMAEL VÁZQUEZ CEDEÑO, CONFORME A DERECHO CORRESPONDA. NOVENO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A

PRESENTE ACUERDO, PUEDE... ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ EN PRIMERA RONDA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ POR FAVOR". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. PUES MUY BIEN, AHORA AL CIUDADANO ISMAEL VÁZQUEZ CEDEÑO, QUE HAY QUE DECIRLO SE LE REQUIRIÓ, SEÑOR SECRETARIO RECORDARÁ Y EN EL MISMO, BUENO, AL SIGUIENTE DÍA ESTABA CUMPLIMENTANDO UN REQUERIMIENTO DE DOCUMENTAL. ¿CUÁL? QUE NO ESTÉN INHABILITADOS ANTE LA CONTRALORÍA DE DEL ESTADO. ESTE... ENTONCES BAJO ESA CIRCUNSTANCIA ES QUE CUMPLE TODOS LOS REQUISITOS Y ESTARÁ AQUÍ CON NOSOTROS EN EL INSTITUTO MORELENSE PROCESOS ELECTORALES PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUES FUNGIENDO COMO UN REPRESENTANTE DE LA RED DE CONTRALORÍA, ¿NO? COMO CONTRALOR INTERNO. REITERO, DE LA MISMA MANERA NO SE DAN INSTALACIONES, NO HAY NINGÚN PAGO, ES UN INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA QUE PUEDA REQUERIR DE MANERA DIRECTA, EL CUAL EN EL ACUERDO, COMO SE INDICA CLARAMENTE SE INSTRUYE AL SECRETARIO, A GENERAR LA VINCULACIÓN DIRECTA, A QUE SE PUEDA HACER ESE INTERCAMBIO DOCUMENTAL Y DAR TODAS LAS FACILIDADES EN LA MAYOR TRANSPARENCIA QUE ESTE DENTRO DE ESTE INSTITUTO. ASÍ QUE PUES ENHORABUENA, ENHORABUENA PORQUE SE ESTÉ PARTICIPANDO, DESPUÉS DE TANTOS AÑOS QUE ESTÉN TAMBIÉN AQUÍ CON NOSOTROS. DE MI PARTE SERÍA CUANTO Y ES... GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY PARTICIPACIONES EN SEGUNDA RONDA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "TERCERA RONDA". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "USTED CONSEJERA PRESIDENTA EN TERCERA RONDA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BUENO, PUES TAMBIÉN PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA POSIBILIDAD DE RETIRAR EL ACUERDO NÚMERO 9, YA QUE SE REPITE LA INSTRUCCIÓN EN EL SÉPTIMO. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 6 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE **EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 22 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ.** ASIMISMO, INFORMO QUE EL PRESENTE ACUERDO SE IDENTIFICA CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/118/2023. ES CUANTO PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN

USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 7 DEL ORDEN DEL DÍA". -----

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. **CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO, PARA LA REALIZACIÓN DE FOROS Y CONFERENCIAS SOBRE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.** ES CUANTO PRESIDENTA. SI ME PERMITE PRESIDENTA, DARÍA LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN EL MISMO. SEGUNDO.- SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE FOROS Y CONFERENCIAS SOBRE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO ÚNICO, MISMO QUE CORRE AGREGADO AL PRESENTE ACUERDO Y FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO Y EL PLAN DE TRABAJO, PARA LA REALIZACIÓN DE FOROS Y CONFERENCIAS SOBRE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ EN PRIMERA RONDA ÚNICAMENTE PRESIDENTA Y MENCIONO QUE SE INCORPORA A ESTA SESIÓN, EL LICENCIADO GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. ES CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. ADELANTE CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ POR FAVOR". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. ÚNICAMENTE PARA PRESENTAR EL PRESENTE ACUERDO, QUE ES DENTRO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, QUE LA INTENCIÓN BUENO ES PRIMERO CIMENTAR, IR CIMENTANDO CON CAPACITACIONES ¿NO? A LA SOCIEDAD CIVIL, A LOS AYUNTAMIENTOS, EN CONCORDANCIA CON EL IDEFOMM. HEMOS VENIDO CONSTRUYENDO ESTO A UNIVERSITARIOS, TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS, ASOCIACIONES CIVILES. BUENO, IR GENERANDO EN UNA CONSTANTE CAPACITACIÓN Y DAR A CONOCER LOS MECANISMOS DENTRO DE DIFERENTES MOMENTOS QUE VAMOS A IR CALENDARIZANDO. Y DESPUÉS O DENTRO DE ELLO, YA QUE AVANCEMOS EN ESTO, NOS ESTAMOS DANDO UN LAPSO DE TIEMPO PARA GENERAR ALGUNOS FOROS QUE ES LO QUE ESTÁ PRESENTANDO Y QUE SE PUEDA GENERAR FOROS O CONFERENCIAS CON PONENTES Y QUE PUEDAN EXPERTOS IR DILUCIDANDO SOBRE ESTOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN HACIA PODER GENERAR ACCIONES HACIA ADELANTE. Y BUENO, QUE CON ESTO PARTIENDO PRIMERO DE LA

CAPACITACIÓN, ES DECIR, DE DAR A CONOCER EN DIFERENTES MOMENTOS, EN DIFERENTES LUGARES Y POR DIFERENTES MEDIOS, LOS 14 MEDIOS O SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUES BUENO, VAMOS A ENTRAR AHORA A ESTA PARTE QUE ES LA REALIZACIÓN DE LOS FOROS ¿NO? CON LA INTENCIÓN DE GENERAR UN ACERCAMIENTO CON LOS GRUPOS DE LA SOCIEDAD CIVIL EN GENERAL Y EN ESPECÍFICO CON LAS UNIVERSIDADES DE LA ENTIDAD, EN EL QUE PODAMOS INCIDIR, CREANDO EN ESPACIOS DE DIÁLOGO Y DISCUSIÓN EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. MIENTRAS MÁS DIALOGUEMOS, MIENTRAS MÁS DISCUTAMOS, MIENTRAS MÁS INTERCAMBIAMOS PUNTOS DE VISTA ES LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, QUE EL CIUDADANO TENGA ESE EMPODERAMIENTO DE CADA UNO DE ESTOS MECANISMOS Y QUE EN EL MOMENTO QUE CONSIDEREN EJECUTARLOS SEPAN, CONOZCAN CÓMO SE LLEVAN A CABO Y QUE CUENTAN CON ESTA INSTITUCIÓN PARA IR DE LA MANO EN ELLO. DE MI PARTE SERÍA CUANTO EN ESTA PRESENTACIÓN. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIÓN”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CONSEJERA PRESIDENTA, TUVE PROBLEMAS CON LA RED. NO SÉ SI TODOS LO TUVIERON. YA LO SOMETIÓ A VOTACIÓN, NO SUPE”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “NO, ESTE... VOY EN SEGUNDA RONDA”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES EN SEGUNDA RONDA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “SEGUNDA RONDA NO HAY PARTICIPACIÓN. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIÓN”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “USTED CONSEJERA PRESIDENTA ÚNICAMENTE”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, YO NADA MÁS ESTE... PONER A SU CONSIDERACIÓN QUE EN EL CONSIDERANDO MARCADO CON LA FRACCIÓN UNA DEL PROYECTO DE ACUERDO, QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA 2, SE ESTABLEZCA CORRECTAMENTE QUE LA COMPETENCIA SE ENCUENTRA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 41, TERCER PÁRRAFO, CUANDO SE MENCIONA QUE ES EL SEGUNDO PÁRRAFO. POR MI ES CUANTO Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 7, CON LA OBSERVACIÓN HECHA POR LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE ORGANISMO COLEGIADO, QUE **EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO 7 DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 28 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ.** ASIMISMO, INFORMO QUE EL PRESENTE ACUERDO SE IDENTIFICA CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/119/2023. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. PODEMOS PASAR AL PUNTO NÚMERO 8 POR FAVOR”. - M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA. **CORRESPONDE A LA**

LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA, REFERENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO “PRESUPUESTO PARTICIPATIVO”. LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA APROBAR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO.- SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA, REFERENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO ÚNICO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, NOTIFIQUE A TODOS LOS AYUNTAMIENTOS SOBRE LAS ADECUACIONES AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA, REFERENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO ÚNICO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE ACUERDO. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO EL PRESENTE ACUERDO AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y AL TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y COORDINADOR OPERATIVO DEL COPLADEMOR, DEPENDIENTE DE LA CITADA SECRETARÍA, PARA LO QUE DEBERÁ REMITIR COPIA CERTIFICADA DEL MISMO. QUINTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE UNA VEZ QUE EL PRESENTE ACUERDO SEA APROBADO, NOTIFIQUE LAS ADECUACIONES AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA, REFERENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO; AL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, ASÍ COMO A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CITADO ENTE Y AL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS. SEXTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ EN PRIMERA RONDA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. RETOMANDO LA

PARTICIPACIÓN DEL INFORME DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES REFERENTE A PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, LES COMENTABA DE ESTE ACUERDO QUE TIENE A BIEN LA COMISIÓN PRESENTAR Y AQUÍ MI AGRADECIMIENTO A LA CONSEJERA ISABEL, AL DOCTOR JAVIER ARIAS Y A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS QUE HEMOS CONSTRUIDO ESTO EN DÍA A DÍA ¿NO? COMO EN TODAS LAS DEMÁS COMISIONES. EL MUNICIPIO DE AYALA TIENE 10 COMUNIDADES DE LAS 97 QUE LES COMENTAMOS, QUE NO NOS HAN DEFINIDO. ENTONCES HEMOS ESTADO EN UNA CONSTANTE CON EL IDEFOMM GENERANDO. SIN EMBARGO, LAS NOTIFICACIONES NO HAN SIDO OFICIALES Y NO SE HA PODIDO GENERAR LA CERTEZA DE PODER LLEVAR A CABO SÍ O NO LAS REUNIONES CON CONVOCATORIA, PARA GENERAR DENTRO DE LA CIUDADANÍA LA ASAMBLEA CON SUS REPRESENTANTES, QUE ES LO INICIAL QUE HACEMOS NOSOTROS. ENTONCES VAMOS... SE ESTÁ PROPONIENDO AMPLIAR A UN MES MÁS ESTA... ESTA PARTE, CON LA INTENCIÓN DE PODER GENERAR ESTAS ÚLTIMAS 10 COMUNIDADES Y QUE PODAMOS GENERAR CON EL... CON EL AYUNTAMIENTO Y EL IDEFOMM DE AYALA, PUES YA LA CERTEZA TANTO JURÍDICA COMO SOCIAL, PARA VER SI SE VAN A LLEVAR A CABO EN ESTAS COMUNIDADES, ANTES DE CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA, PARA QUE ¿QUÉ ES LO QUE SIGUE? INFORMAMOS A COPLADEMOR Y CON RELACIÓN AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY EN LA MATERIA, PUES VAMOS A HACER UN AJUSTE PARA CON LAS COMUNIDADES, ES DECIR, PRESUPUESTALMENTE, A MAYOR CANTIDAD DE COMUNIDADES, MENOR CANTIDAD PRESUPUESTAL PARA OBRAS, A MENOR CANTIDAD DE COMUNIDADES MAYOR CANTIDAD DE PRESUPUESTO PARA CADA UNA DE LAS OBRAS. ESA ES LA INERCIA QUE ESTÁBAMOS LLEVANDO Y LA INTENCIÓN ES QUE CON ESTE MES PODAMOS CERRAR YA ESTA PARTE DE LAS PRIMERAS ASAMBLEAS, CON LA CERTEZA DEL MUNICIPIO DE AYALA. DE MI PARTE SERÍA CUANTO RESPECTO A LA PRESENTACIÓN. Y UNA SUGERENCIA NADA SEÑOR SECRE... PONGO A CONSIDERACIÓN DE TODOS SEÑOR SECRETARIO, COMO VAMOS A NOTIFICAR A TODOS, EN COMISIÓN QUEDAMOS EN ESO, ENTONCES EN LA PARTE FINAL DEL ACUERDO, SUGIERO GENERAR UNA PEQUEÑA TABLA CON LAS MODIFICACIONES QUE HA HABIDO, PARA QUE NO... TENGA UNA GRAN CERTEZA TANTO LOS MUNICIPIOS COMO TODAS LAS INSTITUCIONES CUANDO PRESENTEMOS EN REUNIÓN, DE LA ADECUACIÓN QUE SE HA REALIZADO. ES DECIR, QUE SE CONTENGA EL ORDEN CRONOLÓGICO, LA FECHA Y NÚMERO DE ACUERDO QUE SE REALIZA, PARA TENER AHÍ ESA... ESE RESUMEN DE QUÉ ES LO QUE HEMOS VENIDO MODIFICANDO. ¿SÍ? ESA ES LA PROPUESTA. ES CUANTO Y GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY PARTICIPACIONES EN SEGUNDA RONDA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "TERCERA Y ÚLTIMA RONDA". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY PARTICIPACIONES PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BIEN. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EN PROYECTO DE ACUERDO PRESENTADO EN EL NUMERAL 8 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS ADECUACIONES SOLICITADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE

MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL NUMERAL 8 DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 35 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ. ASIMISMO, INFORMO QUE EL PRESENTE ACUERDO SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/120/2023. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 9 DEL ORDEN DEL DÍA”. -----

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. **CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA ENTREGA DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE LE CORRESPONDE AL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL SIMILAR IMPEPAC/CEE/008/2023.** LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PROYECTO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA APROBAR EL PRESENTE ACUERDO EN TÉRMINOS DE LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO.- SE APRUEBA QUE DE MANERA INMEDIATA SE REALICEN LOS TRAMITES CONDUCENTES, PARA QUE SE LE HAGA ENTREGA AL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, QUE LE FUE APROBADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/008/2023, CONFORME AL CALENDARIO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. TERCERO.- SE APRUEBA QUE SE REALICEN LOS TRÁMITES CONDUCENTES, PARA QUE SE LE HAGA ENTREGA AL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE LE FUE APROBADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/008/2023, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO; ASÍ COMO LAS SUBSECUENTES, CONFORME A LAS MINISTRACIONES MENSUALES QUE FUERON DETERMINADAS POR PARTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EN EL CALENDARIO PRESUPUESTAL DEL AÑO QUE TRANSCURRE. CUARTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE REMITA EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 102 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. QUINTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS. SEXTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE

PARTICIPACIÓN”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “LA LICENCIADA ELIZABETH CARRIZOSA DÍAZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO EN PRIMERA RONDA Y EL CONSEJERO JOSÉ ENRIQUE PÉREZ”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. LICENCIADA ELIZABETH CARRIZOSA, ADELANTE POR FAVOR”. LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. BUENAS TARDES A TODOS. DOS PREGUNTAS NADA MÁS: LA PRIMERA ES SABER SI EL HECHO DE QUE NO HAYA RECAÍDO UN ACUERDO PREVIO A LA SOLICITUD DE CANCELACIÓN PROVISIONAL DE LAS PRERROGATIVAS, ESTO PUEDA GENERARLE A MI REPRESENTADO ALGÚN... ALGUNA DIFICULTAD, ALGÚN AGRAVIO EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN; Y LA SEGUNDA, ES NADA MÁS PARA SABER CUÁL ES LA LÓGICA QUE SE UTILIZA EN LOS ANTECEDENTES DE ESTE ACUERDO DEL UNO AL DIECISIETE, NO ALCANZO, NO ALCANZO A COMPRENDER ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE LA DECLARATORIA DEL PERÍODO DE PREVENCIÓN, DE LA PÉRDIDA DE REGISTRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTE... CUANDO SE TRATA DE UN ACUERDO PARA PONERLAS... EL CUMPLIMIENTO DE MI REPRESENTADO? SON 2 PREGUNTAS NADA MÁS PARA... PARA SABER ESTE... Y ENTENDER UN POQUITO CUÁL ES LA LÓGICA QUE SE UTILIZA EN LOS... EN LOS ACUERDOS QUE HACE EL IMPEPAC. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS LICENCIADA ELIZABETH CARRIZOSA. VOY A CEDERLE EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. ADELANTE POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. ESTE... VOY A INTENTAR PERSONALMENTE CONTESTAR LAS PREGUNTAS DE LA CONSEJE... DE LA LICENCIADA ELIZABETH CARRIZOSA, CON LA INTENCIÓN DE SUMAR Y DESPUÉS YA MI PARTICIPACIÓN. PRECISAMENTE PARA ESTO ES ESTE ACUERDO LICENCIADA CARRIZOSA, PARA INTENTAR QUE... PARTIR, PRIMERAMENTE CUMPLIR CON LA LEY Y SEGUNDO, PUES INTENTAR QUE EL PARTIDO NO TENGA UNA CIRCUNSTANCIA. AHORITA EN LO QUE VOY A GENERAR, SI TIENE A BIEN EL PLENO, ES FUNDAR Y MOTIVAR PRECISAMENTE CÓMO LE VAMOS A DAR CUERPO A ESTE ACUERDO, PARA QUE EL INE LO SEPA, QUE ES LO QUE HE VENIDO PLATICANDO EN LAS REUNIONES DE TRABAJO Y NO TENGAN ESA CUESTIÓN, PORQUE ENTIENDO CLARAMENTE, USTED LO QUE DICE ES ¿CÓMO NO...? ¿QUÉ PROBLEMAS PODRÍA TENER SU REPRESENTADO COMO LO INDICA? DADO QUE EN MAYO PUES NO RECAYÓ UN ACUERDO ¿NO? Y ¿CÓMO ENTONCES PUEDEN PROVISIONAR, PUEDEN GASTAR, PUEDEN GENERAR PARA FISCALIZACIÓN? PORQUE ES EN LÍNEA EL SISTEMA. ENTONCES AHORITA CON LO QUE VA A ESCUCHAR, A MI PARECER QUEDARÍA CUBIERTA ESA PARTE E INTENTANDO SUMAR A ESA... A ESA PARTE QUE USTED COMENTA. MIRE, PRIMERO PARA FUNDAR Y MOTIVAR EL ACUERDO, PUES SUGIERO AGREGAR EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO, UN ANÁLISIS, ES UNA MOTIVACIÓN, QUE REFIERE A QUE CORRESPONDE AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, GARANTIZAR Y PROVEER EL ACCESO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 66 Y 78 DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL. EN ESE MISMO SENTIDO, SUMAMOS LA SENTENCIA FIRME, QUE NO FUE ATACADA, TEEM/REC/01/2020, LA CUAL DETERMINA QUE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES EL ÓRGANO COLEGIADO FACULTADO PARA DETERMINAR EN EL ÁMBITO DE SU

ATRIBUCIONES, CUALQUIER CUESTIÓN RELACIONADA CON EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, COMO ES LA FIJACIÓN DEL MONTO ANUAL, EL DESTINO PARA LA OBTENCIÓN DEL VOTO DE LOS PROCESOS ELECTORALES EN SU MOMENTO Y QUE DE AHÍ QUE ES SU OBLIGACIÓN. AHÍ CHEQUEN ¡EH! ES NUESTRA OBLIGACIÓN GARANTIZAR AL PARTIDO, LA ENTREGA DE LAS PRERROGATIVAS QUE POR LEY LE CORRESPONDEN Y DE SUMINISTRAR MES CON MES, EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO APROBADO, PARA QUE EN ESE ANDAMIAJE DE FISCALIZACIÓN SE CONCRETE. ASIMISMO, SE SUGIERE AGREGAR UNA MOTIVACIÓN EN EL CONSIDERANDO EN EL QUE... EN UN CONSIDERANDO EN EL QUE SE PRECISE, QUE ESTO SE REALIZÓ MEDIANTE EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/08/2023, EN EL CUAL SE DETERMINÓ LA DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE MANERA MENSUAL, A CADA UNO DE LOS PARTIDOS Y SIENDO ÉSTE QUIEN TIENE LA ATRIBUCIÓN DE GARANTIZAR DICHAS PRERROGATIVAS. LO CUAL ES PROCEDENTE LA APROBACIÓN DE ESTE ACUERDO. O SEA, AHÍ VA LA SALIDA. AHORA BIEN, MEDIANTE EL ACUERDO, ESA ES UNA PARTE BIEN INTERESANTE QUE PONGO A SU CONSIDERACIÓN DESDE MI PUNTO DE VISTA, EN EL 104 DEL 2023, SE APROBÓ LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL AL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, DERIVADO DE LAS SANCIONES IMPUESTAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. EN ESE SENTIDO, SIENDO QUE EN DICHO ACUERDO SE DETERMINARON LOS DESCUENTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO, ¿SÍ? SE SUGIERE QUE SE... UNA VEZ QUE SEA APROBADO ESTA MODIFICACIÓN, PUES A LA INMEDIATEZ SEÑOR SECRETARIO, ESTEMOS PRESENTANDO EL ACUERDO DE MODIFICACIÓN PARA TAMBIÉN GENERAR RESPECTO A LAS MULTAS ¿SÍ? Y QUE SE PUEDA YA GENERAR DE MANERA INMEDIATA AL ESTE... PARTIDO POLÍTICO, LOS DEPÓSITOS DE MAYO Y JUNIO. RECORDEMOS QUE TENDRÍAMOS ESA PARTE TAMBIÉN QUE GENERAR, ASÍ QUE LA DEJO DE UNA VEZ EN... SOBRE LA MESA, PARA QUE A LA INMEDIATEZ LO ESTEMOS REALIZANDO, COMO CONSECUENCIA DE ESTE ACUERDO. ADEMÁS, PONGO A SU CONSIDERACIÓN UN PUNTO DE ACUERDO QUE ES LO QUE COMENTABA PARA LA LICENCIADA ELIZABETH CARRIZOSA, DONDE SE ORDENE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SI LO TIENEN A BIEN, NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. AL INSTITUTO BUENO, PUES VÍA, QUE SEA LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, A LA MISMA PARTE QUE CORRESPONDÍA A LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS. ¿SÍ? A LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN, O SEA, A LOS ELEMENTOS, ME REFIERO AL INE, A LOS ELEMENTOS QUE ESTARÍAN DÁNDOLE CUERPO. ¿PARA QUÉ? PARA QUE PUEDAN ENTONCES TENER LA SUFICIENCIA, LOS SUFICIENTES ELEMENTOS PARA QUE CLARAMENTE DIGAN “¡AH! PASÓ ESTO EN MAYO, SE LE ESTÁ PAGANDO EN JUNIO”. Y LA DE LAS MULTAS, BUENO, PUES QUE VENGA EN ESTE MISMO SENTIDO A LA BREVEDAD POSIBLE, PARA GENERAR DE INMEDIATO LO CONDUCENTE. LO PONGO A SU CONSIDERACIÓN. DE MI PARTE, DE MOMENTO SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIÓN”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y EL DOCTOR ALFREDO JAVIER ARIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ POR FAVOR”. LA

CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SÍ, EN EFECTO SE ADVIERTEN CIERTAS CONSIDERACIONES RESPECTO AL ACUERDO QUE NOS ES PRESENTADO EN ESTE MOMENTO AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y POR LO CUAL EFECTIVAMENTE PARA UNA MAYOR CLARIDAD, ME VOY A PERMITIR HACER ALGUNAS PRECISIONES, ASÍ QUE COMO COMENTAR Y LA ADHESIÓN DE UNA... DE UNA CONSULTA QUE SE REALIZÓ A LA UNIDAD TÉCNICA, QUE CONSIDERO RELEVANTE ES... Y QUE FUE NOTIFICADA A ESTE INSTITUTO, MEDIANTE EL OFICIO INE/UTF/DRN/8731/2023, EN DONDE EFECTIVAMENTE SE PLANTEÓ SI ESTE PARTIDO POLÍTICO AL MOMENTO DE HACER UN CAMBIO PRECISAMENTE EN SU... EN SU DENOMINACIÓN O EN SU NOMBRE, PUDIERA TENER ALGUNA AFECTACIÓN POR CUANTO AL SISTEMA DE REGIS... SISTEMA INFORMÁTICO QUE VERSA EN EL INE POR CUANTO A FISCALIZACIÓN. Y BUENO, ESTA CONSULTA HA SIDO... HA SIDO CONTESTADA CON FECHA 5 DE JUNIO DEL AÑO 2023 Y POR TANTO TENEMOS QUE ADHERIRLA A ESTE ACUERDO QUE SE NOS ESTÁ PONIENDO A CONSIDERACIÓN. Y ES DE RELEVANCIA MENCIONAR QUE ME... QUE CITAN QUE POR CUANTO AL PARTIDO POLÍTICO PES, QUE ES NECESARIO QUE EL IMPEPAC REMITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTIDOS POLÍTICOS, EL ACUERDO NÚMERO CEE... IMPEPAC/CEE/046/2023. Y ADEMÁS YO SUGERIRÍA TAMBIÉN ENVIAR EL ACUERDO 109 DEL AÑO 2023 DEL PRESENTE AÑO, EN DONDE SE INFORMA EL CAMBIO DE NOMBRE DEL ACTUALMENTE DENOMINADO EN SU MOMENTO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, ACOMPAÑANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ESTIME PERTINENTE, A FIN QUE SE REALICE LA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EN SU CASO LA CORRESPONDIENTE ACTUALIZACIÓN DE LA DENOMINACIÓN EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ÓRGANOS DIRECTIVOS DE PARTIDOS POLÍTICOS... PARA QUE...”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “CONSEJERA”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “ESTA ACTUALIZACIÓN SE VEA REFLEJADA EN EL SIF. ¿NO ME ESCUCHAN? PARA QUE ESTA...”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “AHORA SÍ”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “PARA QUE ESTA INFORMACIÓN SE VEA REFLEJADA EN EL SIF, INCLUSO SE PUEDE CONSTATAR DENTRO DE LA PROPIA CONSULTA, EN LA PÁGINA 9, EN LA PARTE DE CONCLUSIONES, QUE SE REFIERE EN EFECTO A PARTIDO POLÍTICO DEL QUE TRATAMOS. Y POR CUANTO A LAS CUESTIONES DE...”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO SE ESCUCHA CONSEJERA”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “Y POR CUANTO A LAS CUESTIONES DE FORMA, QUE TAMBIÉN PUEDEN CONSIDERARSE DE FONDO, DADO QUE PUES SE PRESTAN A QUIZÁ O QUE TANTOS ANTECEDENTES LOGRE PERDERSE EL OBJETIVO PRINCIPAL DEL PRESENTE ACUERDO, SUGIERO DE MANERA RESPETUOSA, SE ELIMINEN LOS ANTECEDENTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8, ASÍ COMO LOS CONSIDERANDOS 14 EN SUS ÚLTIMOS 2 PÁRRAFOS, 25, 26, 27 Y 28, YA QUE NO GUARDAN RELACIÓN CON EL PRESENTE PROYECTO. ASIMISMO, EN LA PÁGINA 46 Y TERCER PÁRRAFO, SE SUGIERE ADECUAR LA REDACCIÓN PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE FORMA. Y EN ESTE SENTIDO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE MANERA CONJUNTA

CON LA COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL... SOLIDARIO MORELOS, ES EN TODO OFICIO DIAGO... OFICIO PES/FIN/006/2023, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITÓ LA ENTREGA DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO, SE REALIZARÁ HASTA EN TANTO ACORDARA LO CONDUCENTE CON RELACIÓN A LA ACLARACIÓN SOLICITADA POR SU REPRESENTANTE PROPIETARIA, LA LICENCIADA ELIZABETH CARRIZOSA DÍAZ, EN RELACIÓN CON LA ACLARACIÓN RELATIVA A LA DENOMINACIÓN DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS Y ESTO ESTUVIERA EN CONDICIONES DE REALIZAR LOS TRÁMITES DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA Y EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, ACORDE AL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO EN COMENTO. DE LO ANTERIOR, ES QUE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, AL ADVERTIR QUE CON FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LA COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS... FINANZAS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, PRESENTARON UN OFICIO PESM O BUENO PUES CON MORELOS /FIN/008/2023, A TRAVÉS DEL CUAL MANIFIESTAN POR UNA PARTE DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL QUINTO DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/109/2023, Y PARA ELLO REMITE DIVERSA DOCUMENTACIÓN Y A SU VEZ SE SOLICITA QUE LAS PRERROGATIVAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO Y LAS SUBSECUENTES, SEAN DEPOSITADAS EN LAS CUENTAS REGISTRADAS ANTE ESTE ÓRGANO COMICIAL Y DADO PARA QUE ACREDITARLO EXHIBE Y CONTINUAR CON LA REDACCIÓN. AHÍ SUGERIRÍA HACER, INSISTO, HINCAPIÉ, EN LA... EN LA CONSULTA QUE SE REALIZÓ AL INSTITUTO NACIONAL, POR PARTIDO POLÍTICO Y AL EFECTO INSTRUIR AL SECRETARIO EJECUTIVO, LA NOTIFICACIÓN INMEDIATA AL... EN TÉRMINOS DE ESTA... DE ESTA CONSULTA, TANTO DEL ACUERDO 46, COMO DEL 109, QUE ES A PARTIR DE AHÍ CUANDO ESTOS CAMBIOS SE REFLEJARÁN EN EL... EN EL SIF. ES CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH. ACABÓ JUSTO A TIEMPO. CONSEJERO JAVIER ARIAS ADELANTE POR FAVOR". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. MUY BUENA TARDE A TODOS Y TODAS. COINCIDO CON LOS ARGUMENTOS DE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS Y OJALÁ TAMBIÉN SE PUDIERA DAR UNA RESPUESTA A LA PREGUNTA DE MANERA TÉCNICA, LA PREGUNTA HECHA POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE REFERENCIA. QUIERO COMENTAR QUE ACOMPAÑO EL PRESENTE ACUERDO, SIN EMBARGO, APARTE DE LAS OBSERVACIONES QUE HARÉ, VOY A EMITIR UN VOTO CONCURRENTES EN EL PRESENTE ACUERDO. RESPECTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS, QUE EVIDENTEMENTE A CONSIDERACIÓN DEL SUSCRITO, LAS REFERIDAS DEL NUMERAL 1, PRÁCTICAMENTE AL NUMERAL 17, NO TIENEN UNA CONCORDANCIA CON EL OBJETO DE EL PRESENTE ACUERDO. A MI PARECER LOS ANTECEDENTES DEBERÍAN SER EL ACUERDO 008, MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA LA DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL, SE APRUEBA EL CALENDARIO PRESUPUESTAL, POSTERIORMENTE A ELLO, LOS OFICIOS Y ACUERDOS RELATIVOS, MEDIANTE EL CUAL PUES BUENO, PUES INCLUSO SE ORDENÓ LA CORRECCIÓN DEL NOMBRE, SE APROBARON LOS COMITÉS DIRECTIVOS. BUENO, TODO EL ANDAMIAJE, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE ESTE PARTIDO POLÍTICO DE REFERENCIA. INCLUSO YO ME ATREVERÍA A SEÑALAR QUE PARTE DE LOS ANTECEDENTES DEBERÍA SER LA RESPUESTA QUE SE LE DIO AL OFICIO MEDIANTE EL CUAL EL PARTIDO DE

REFERENCIA, SOLICITÓ LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE SUS MINISTRACIONES, EN TANTO QUE SE CUMPLÍA CON LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. TAMBIÉN COMENTAR QUE A MI CONSIDERACIÓN, AÚN CUANDO YA FUE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, EL ACUERDO DE REFERENCIA SEÑALA QUE SE TRATA DE LA... MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA ENTREGA DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y ÉSTE YA FUE APROBADO EN UN ACUERDO DISTINTO, QUE ES EL ACUERDO 008 DEL PRESENTE AÑO. LO QUE SE ESTÁ HACIENDO EN ESTE MOMENTO, ES LEVANTAR UNA SUSPENSIÓN Y ENTREGARLE EL RECURSO QUE YA HABÍA SIDO APROBADO POR PARTE DE ESTA INSTITUCIÓN. EN ESTA TESISITURA VOY CON UN VOTO CONCURRENTENTE, A MI CONSIDERACIÓN DEBIÓ EXISTIR UN ACUERDO POR PARTE DEL CONSEJO ESTATAL, MEDIANTE EL CUAL SE LE DIERA RESPUESTA AL PARTIDO REFERENCIA, CUANDO HACE SU SOLICITUD PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE LA ENTREGA DE LAS PRERROGATIVAS, HASTA EN TANTO PUDIERA CUMPLIR CON LA PARTE ADMINISTRATIVA TÉCNICA ANTE EL SAT, ANTE EL BANCO, ANTE NOSOTROS, A TENER EL NOMBRE CORRECTO COMO PARTIDO POLÍTICO, LO CUAL... LO CUAL NO HUBO Y A MI PARECER TAMPOCO RECAYÓ EN NINGÚN ESCRITO DE LAS ÁREAS TÉCNICAS. DESCONOZCO QUIÉN HAYA DADO LA INSTRUCCIÓN PARA QUE SUSPENDIERAN LAS PRERROGATIVAS, PORQUE EL ÚNICO FACULTADO ERA ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. ME PREOCUPA QUE NO SE LE HAYA NOTIFICADO, DADO QUE ESTA SITUACIÓN PUDO PONER EN RIESGO A ESTE PARTIDO POLÍTICO, PORQUE AL NO TENER LA CERTEZA DE LA RESPUESTA, PUDO HABER LLEVADO A CABO MOVIMIENTOS CONTABLES QUE HOY EN DÍA LE PUEDAN AFECTAR ANTE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DEL INE Y ESO SERÍA RESPONSABILIDAD DE ESTE INSTITUTO. ME PARECE QUE EL ANDAMIAJE Y LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE ACUERDO, VA ENCAMINADO UN... A RESPONSABILIZAR AL PARTIDO POLÍTICO, DE HABERSE SUSPENDIDO LA PRERROGATIVA, POR EL HECHO DE HABER HECHO LA PETICIÓN, PERO NO SE ENMARCA LA OMISIÓN QUE TUVO ESTE CONSEJO PRECISAMENTE, EN APROBAR O RECHAZAR LA SOLICITUD HECHA POR PARTE DEL PARTIDO POLÍTICO. EVIDENTEMENTE ACOMPAÑO EL PRESENTE ACUERDO, PORQUE ME PARECE QUE NO SE PUEDEN SUSPENDER LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y MENOS POR LOS FUNCIONARIOS QUE NO TIENEN LAS FACULTADES PARA ELLO. EN ESA TESISITURA, EVIDENTEMENTE INSISTO, VOY A ACOMPAÑAR EL PRESENTE ACUERDO, PERO ME PARECE QUE SE ROMPIÓ CON EL PRINCIPIO DE CERTEZA Y CONMINARÍA A TODOS NOSOTROS, A QUE EN LO FUTURO PODAMOS ATENDER ESTAS SITUACIONES EN EL PLENO DEL CONSEJO Y NO EN LAS ÁREAS TÉCNICAS. DE MI PARTE ES CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO JAVIER ARIAS. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIÓN". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA Y EL DE LA VOZ CONSEJERA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ ADELANTE POR FAVOR". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: "MUY BIEN. PARA CONTINUAR EN MI DESARROLLO EN UNA SEGUNDA PARTE. SI, ES IMPOR... QUIERO RECALCAR ¡EH! QUE VAYA EN LA MOTIVACIÓN, QUE CON EL ACUERDO IMPEPAC/104 PUES FUERON LAS MULTAS ¿NO? Y BAJO ESA

CIRCUNSTANCIA, PUES GENEREMOS. ES DECIR, AHORITA LO QUE ESTAMOS GENERANDO ES LA MODIFICACIÓN ¿NO? DE LA MINISTRACIÓN QUE VAMOS A DAR, PERO NO PODEMOS PAGAR DE INMEDIATO, ESO QUE QUEDE MUY CLARO, DESDE MI PUNTO DE VISTA, LICENCIADA ELIZABETH CARRIZOSA. ¿POR QUÉ? PORQUE TENEMOS QUE ADECUAR LAS MULTAS. O SEA, PARA QUE SE PUEDA GENERAR EL PAGO DE INMEDIATO Y YO ESTOY PIDIENDO QUE SEA A LA INMEDIATEZ, ES DECIR, OJALÁ QUE EL PRÓXIMO LUNES, MARTES A MÁS TARDAR, ESTEMOS GENERANDO LO DE MULTAS, PARA QUE AHORA SÍ, DE INMEDIATO SE ESTÉ GENERANDO ESTO. POR OTRO LADO, EN EL ACUERDO NO MENCIONAMOS LOS OFICIOS UNO QUE ES FIN/06 Y FIN/08, QUE PRESENTA LA LICENCIADA ELIZABETH CARRIZOSA. A MI PARECER DEBEN DE INTEGRARSE, PORQUE NOSOTROS ESTAMOS GENERANDO ESTA RESPUESTA, CON BASE A LO QUE NOS PIDE Y DESPUÉS, O SEA, PIDE QUE SE MODIFIQUE O QUE SE RETENGA, POR DECIRLO DE UNA MANERA O QUE NO SE REALICE EL PAGO Y POR EL OTRO DICE “BUENO, AHORA YA ESTÁ LISTO”. ENTONCES ESA ES LA PARTE QUE DEBE DE DARSE AHORITA COMO LA RESPUESTA ¿NO? EN UN... EN UN RESOLUTIVO, PORQUE PRESENTA UN OFICIO 08, EN EL CUAL NOS DICEN: “SABEN QUÉ, YA ESTO QUEDÓ”. ¡AH! BUENO, PUES ENTONCES AHORA PUES ESTAMOS DANDO CONTESTACIÓN. ES EL ORIGEN, EL 06 Y EL 08. DE MI PARTE SERÍA AL MOMENTO CUANTO. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA ADELANTE”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “UNA DISCULPA PRESIDENTA. PERO VEO UNA MOCIÓN DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, AL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “¡AH! UNA DISCULPA. NO LA VI. ESTE... ¿CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, USTED ACEPTA LA MOCIÓN? ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. NADA MÁS COMENTAR QUE EFECTIVAMENTE ALGUNOS TEMAS QUE SE ESTÁN TOCANDO, EL ACUERDO 8, 08 SI BIEN ES CITADO, ¿NO? ASÍ COMO SE DIFERENCIÓ. Y BUENO, NADA MÁS PARA ACLARACIÓN, COMENTAR QUE EFECTIVAMENTE LAS MULTAS NO TENDRÍAN QUE SER INCIDENTES, PORQUE EL CALENDARIO YA ESTÁ, LA PRERROGATIVA ES LA MISMA. ENTONCES YO NO IRÍA CON ESA ÚLTIMA PRECISIÓN QUE REALIZA EL CONSEJERO ENRIQUE, POR CUANTO A LAS MULTAS Y SE DEBE DE PROCEDER AL PAGO INMEDIATO. ENTONCES ME VOY A SOSTENER SOBRE... SOBRE ESE... ESE CRITERIO. Y BUENO, ME APARTARÍA DE ESTA ÚLTIMA CONSIDERACIÓN QUE ÉL REALIZA. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “¿CONSEJERO ENRIQUE QUIERE CONTESTAR?”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, GRACIAS. SÍ, LO... MI OBSERVACIÓN ES EN EL SENTIDO DE QUE MEDIANTE EL ACUERDO 08 AGREGAR UN ANÁLISIS DE NO SÓLO DECIRLO, SINO QUE CON EL 08 SE LLEVÓ A CABO, ES LA PARTE MEDULAR. Y LA OTRA BUENO, ES QUE ESTAMOS MODIFICANDO Y YO AHÍ... Y YO PEDIRÍA ANTES UNA VOTACIÓN ESTE... DIVIDIDA, PORQUE PUES NO PODEMOS OBVIAR EL ACUERDO 104, DESDE MI PUNTO DE VISTA, QUE ES EL DE LAS MULTAS. TENEMOS QUE GENERAR AHORA QUE LA MULTA NO SE LLEVÓ EN MAYO. NOSOTROS TENEMOS LA OBLIGACIÓN, SOMOS LA PUERTA O VAMOS, LA

VENTANILLA PARA GENERARLA. ENTONCES A MI PARECER SÍ TENEMOS QUE PRESENTAR LA MODIFICACIÓN PARA LA MULTA, PARA QUE EN JUNIO PUES SE PUEDA REALIZAR, PORQUE SINO ESTARÍA... EN MAYO NO TENÍA... NO TENÍAMOS DINERO PARA DESCONTAR LA MULTA Y LUEGO EN JUNIO, PUES NOS SOBRARÍA ESA PARTE, EL ÚNICO QUE SERÍA UN CARGO Y UN ABONO PARA QUE QUEDE PUES EQUILIBRADO. DE MI PARTE YO... YO PEDIRÍA ENTONCES AHÍ UNA VOTACIÓN, CON LA INTENCIÓN DE SUMAR POR SUPUESTO. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ESTE... EL CONSEJERO JAVIER ARIAS, NO SE PUEDE HACER MOCIÓN SOBRE MOCIÓN, PERO SERÍA UNA MOCIÓN NUEVA PARA EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, SI NO GUSTAN UNA CUARTA RONDA TERMINANDO, NO TENGO PROBLEMA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “OK. VA. ENTONCES NOS VAMOS A UNA CUARTA RONDA SI LES PARECE. MIENTRAS...”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CREO QUE FALTA, PERDÓN PRESIDENTA DISCULPE QUE LA INTERRUMPA, HACE FALTA LA PARTICIPACIÓN DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA EN ESTA TERCERA RONDA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “Y LA SUYA SECRETARIO. SÍ, EN EFECTO. ESTE... CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA ADELANTE POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. COMPRENDO LAS PARTICIPACIONES QUE SE HAN GENERADO Y CREO QUE COINCIDIMOS EN EL HECHO DE QUE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNA DE LAS CONSEJERÍAS, SERÁN SIEMPRE EN BENEFICIO DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS, PORQUE SON ENTES TUTELADOS, RECORDEMOS ESA PARTE Y ESTAMOS OBLIGADOS A DAR CERTEZA Y LEGALIDAD EN CADA UNA DE LAS SOLICITUDES QUE ESTOS REALICEN Y MÁS CUANDO SE TRATA EN EL CASO PUES OBTIENEN DE PRERROGATIVAS. BAJO ESA CIRCUNSTANCIA Y EN OBVIOS DE REPETICIÓN, PUES POR SUPUESTO QUE ME ADHIERO INCLUSO A LAS SUGERENCIAS QUE BIEN SE HAN REALIZADO POR MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS EN RONDAS ANTERIORES, PERO TAMBIÉN DECIR QUE ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO EN QUE A MI CONSIDERACIÓN, EN TODO CASO, INSISTO, A MI CONSIDERACIÓN, DEBIÓ HABER RECAÍDO UN ACUERDO DE ESTE CONSEJO, A LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN. ES IMPORTANTE QUE ATENDAMOS LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL DERECHO ELECTORAL O DEL... O DE LA... DE LA CIRCUNSTANCIA ELECTORAL, SOBRE TODO POR... SOBRE TODO PORQUE ALUDO A QUE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS... HAY UN MICRÓFONO PRENDIDO ME PARECE. GRACIAS. ESTE... DEBEMOS DAR CERTEZA Y LEGALIDAD. BAJO ESA CIRCUNSTANCIA, ES QUE LA DE LA VOZ ACOMPAÑA EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. TAMBIÉN IRÉ EN TODO CASO PUES CON UN VOTO CONCURRENTES. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. ESTE... SECRETARIO EJECUTIVO ADELANTE POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. BUENO, YO UNA DE MIS OBSERVACIONES PRECISAMENTE ERA LA QUE YA HA REFERIDO EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, INCLUSO HACER LA PROPUESTA DE QUE EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO CAMBIARA EN SU RUBRO Y

EN LUGAR DE TENER AQUÍ QUE ES EL PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA ENTREGA DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE LE CORRESPONDE AL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL SIMILAR IMPEPAC/CEE/008/2023, QUE JUSTAMENTE COMO LO DICE EL DOCTOR ALFREDO JAVIER ARIAS, NO ES VIABLE, PORQUE ESTO YA FUE APROBADO. EN LUGAR DE ELLO MODIFICAR ESTE RUBRO, PARA EFECTO DE QUE SEA A TRAVÉS DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL SE DA RESPUESTA A LOS 2 ESCRITOS PRESENTADOS POR LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO EN REFERENCIA, QUE SON EL ESCRITO PRESENTADO PRIMERO EN FECHA PRIMERO DE JUNIO, QUE ES EL PES/FIN/008/2023, A TRAVÉS DEL CUAL SE SOLICITÓ, DIO CUMPLIMIENTO A LA DOCUMENTACIÓN Y TAMBIÉN SE SOLICITÓ QUE NO SE REALIZARA EL PAGO, ASÍ COMO EL PES/FIN/006/2023, A TRAVÉS DEL CUAL SE SOLICITÓ LA ENTREGA DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO. ¿NO? EN ESE SENTIDO MENCIONAR QUE ESTE ACUERDO ES CON LA INTENCIÓN DE DAR RESPUESTA A ESTOS 2 OFICIOS. MENCIONAR TAMBIÉN QUE DE NINGUNA MANERA SE HA TRATADO DE UNA RETENCIÓN DEL PAGO DE ESTAS PRERROGATIVAS, SINO ÚNICAMENTE ES UN DIFERIMIENTO EN LA FECHA DE LA DISPERSIÓN DE LAS MISMAS, EN ATENCIÓN A LOS TRÁMITES QUE ESTE PARTIDO POLÍTICO SE ENCONTRABA REALIZANDO, TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y BANCARIOS, QUE SE ENCONTRABA REALIZANDO, DERIVADO DEL CAMBIO DE NOMBRE DEL PARTIDO POLÍTICO. EN ESE SENTIDO LA PROPUESTA SERÍA ESA, HACER UNA MODIFICACIÓN EN EL RUBRO Y TAMBIÉN AGREGAR UN RESOLUTIVO EN EL QUE SE ESTABLEZCA QUE A TRAVÉS DEL PRESENTE SE DA RESPUESTA A ESTOS 2 OFICIOS. ES CUANTO POR MI PARTE”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y BUENO, HAGO PROPIAS SUS OBSERVACIONES. Y ESTE... Y AHORA PONGO A CONSIDERACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS, LA APERTURA DE UNA CUARTA RONDA DE PARTICIPACIONES. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE SIENDO LAS 16 HORAS CON 3 MINUTOS, ES APROBADA POR UNANIMIDAD UNA CUARTA RONDA. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. ESTE... ABRIMOS UNA CUARTA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “SE ANOTA PARA LA CUARTA RONDA LA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS, EL DOCTOR ALFREDO JAVIER ARIAS SE ENCONTRABA EN PRIMER LUGAR, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DEL AUDIO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “Y EL CONSEJERO PEDRO ¿NO? ¿CONSEJERO PEDRO ALVARADO SOLICITÓ? ¿NO?”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “REFIERE QUE NO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN. ESTE... CONSEJERO ESTE... JAVIER ARIAS, ADELANTE”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES AHORA SÍ QUE RETOMANDO LOS COMENTARIOS DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, PRECISAMENTE ESE ES EL

TEMA CUANDO NO SE GENERA LA CERTEZA JURÍDICA DE LOS ACTOS. YO RECUERDO QUE EN CUANTO TUVIMOS CONOCIMIENTO DE ESTE TEMA, SE TOCÓ EN UNA MESA DE TRABAJO DE CONSEJEROS Y SE HABÍA SUGERIDO Y SE HABÍA QUEDADO ASÍ, DE QUE SE IBA A LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN PRECISAMENTE AL CALENDARIO PRESUPUESTAL, PARA QUE EL PARTIDO POLÍTICO TUVIERA LA POSIBILIDAD DE CONOCER LOS ALCANCES PRECISAMENTE DE ESTA SITUACIÓN, DE QUE SE LE PAGARAN EN ESTE MES DE JUNIO LO CORRESPONDIENTE EN MAYO Y ADEMÁS ÉL TUVIERA LA POSIBILIDAD DE JUSTIFICAR ANTE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN Y LAS AUTORIDADES QUE CORRESPONDA, QUE ¿POR QUÉ ESTARÍA RECIBIENDO 2 MINISTRACIONES EN ESTE MES DEL EJERCICIO FISCAL? DESCONOZCO LA RAZÓN EL POR CUAL ESTO NO SE IMPACTÓ EN EL ACUERDO Y ÚNICAMENTE LO QUE SE HACE ES DE MANERA CON POCA TÉCNICA CONTABLE, PUES AGARRAR Y PAGAR EN ESTE MES DE JUNIO, LO QUE CORRESPONDÍA A UN MES DISTINTO. YO ACOMPAÑARÍA PRECISAMENTE A QUE PUDIERA SOMETERSE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO, LA MODIFICACIÓN DE... DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL, SI ES QUE EN ESTE MOMENTO DA LA POSIBILIDAD DE PODER HACER EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, DE LO CONTRARIO PUES EVIDENTEMENTE PUES FORMA PARTE ESTE ARGUMENTO DE MI VOTO CONCURRENTENTE. DE MI PARTE SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO JAVIER ARIAS. CONSEJERA MAYTE CASALEZ ADELANTE POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. YO ÚNICAMENTE SOLICITARÍA QUE AL PRESENTE ACUERDO, CON EL ÁNIMO DE QUE PODAMOS GENERAR CONSENSO Y AVANZAR, DADO QUE APENAS ES 9 DE JUNIO, ES DECIR, NI SIQUIERA SE LE ESTARÍA DEPOSITANDO O EMPALMÁNDOSE CON LA PRERROGATIVA A DEPOSITAR EN EL MES DE JUNIO, SINO ESTA DE MAYO, PODER AÑADIR ESTE ACUERDO A QUE SE HACE REFERENCIA, QUE ES EL 104/2023, EN DONDE QUEDA CLARO QUE LA PRERROGATIVA QUE SE DEPOSITA, FINALMENTE POR EL PORCENTAJE DE MULTAS, SE ESTARÍA... LO ESTOY VIENDO DE AQUÍ DEL MISMO ACUERDO 104, DESCONTANDO DE MAYO A DICIEMBRE, UN 50% DE SU PRERROGATIVA, POR LO CUAL NADA MÁS CORROBORAR QUE EN ESTE 9... 9 DE JUNIO, O EN LAS FECHAS POSTERIORES EN LAS QUE SE DEPOSITA ESTA PRERROGATIVA DE MAYO, SE ESTARÍA DEPOSITANDO 248 MIL 302 PESOS CON 25 CENTAVOS, LO CUAL CORRESPONDE A UNA PRERROGATIVA QUE YA LLEVA RETENIDA LA MULTA RESPECTIVA. ELLO SOLAMENTE PARA ACREDITAR QUE EFECTIVAMENTE NO SERÍA NECESARIO GENERAR LO CORRESPONDIENTE POR CUANTA A MULTA, PERO SÍ DETALLAR EN ESTE ACUERDO Y DETERMINAR QUE LA CANTIDAD PUES YA SERÍA LA PRERROGATIVA, RETENIENDO LA MULTA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO Y QUE EN EL MES DE... PRÓXIMO AL 15 DE JUNIO, SE ESTARÍA DEPOSITANDO LO RESPECTIVO A DICHO MES. NADA MÁS PARA PODER ABONAR, QUE CONSTE Y QUE SE HAGA TAMBIÉN ESTE DESGLOSE DE CÓMO CORRESPONDERÍA LA MULTA, PARA QUE PUES ESTÉ DETALLADO CON ESTOS TÉRMINOS. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ ADELANTE”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS

CONSEJERA PRESIDENTA. QUIERO COMENTAR EFECTIVAMENTE, QUE CON ESTE ACUERDO, QUE COMO USTEDES SABEN, SOMOS AUTORIDADES QUE NO PODEMOS REVOCAR NUESTROS PROPIOS ACUERDOS Y BAJO LA TESIS QUE ESTAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE ENCUENTRAN PREVISTAS DESDE LA... DESDE EL ACUERDO 108, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE IMPACTADO EN EL PRESENTE ACUERDO, ASÍ COMO CON LA PROPIA CONSULTA QUE ACABO DE MENCIONAR, PUES SE ADVIERTE QUE NO HAY, NI HABRÁ ALGUNA SITUACIÓN DE CARÁCTER FISCAL CON EL PARTIDO POLÍTICO. Y YO ME AÑADIRÍA A ESTA PROPUESTA QUE REALIZA LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, PARA EL EFECTO DE QUE SE AGREGUE ESTE ACUERDO COMO UN ANTECEDENTE RESPECTO A LAS MULTAS, PORQUE EFECTIVAMENTE UNA VEZ QUE SE HAN DETERMINADO POR ESTE CONSEJO LAS PRERROGATIVAS CONDUCENTES Y OBIAMENTE AL ESTAR TAMBIÉN VIGENTE EL ACUERDO DE MULTAS, ES ÓBICE QUE SE TENDRÁN QUE APLICAR EN EL MISMO SENTIDO. SE HA HABLADO INCLUSO DE UNA RETENCIÓN, NO HUBO UNA RETENCIÓN EN NINGÚN MOMENTO, NI MUCHO MENOS UNA SUSPENSIÓN, PORQUE EFECTIVAMENTE FUE UN TRÁMITE DE CALIDAD ADMINISTRATIVA Y PODEMOS VER AÑOS ATRÁS, EL TRATAMIENTO QUE SE LE HA DADO. PERO BUENO, SI AHORA SE PRETENDE CAMBIAR CIERTAS O HACER MENCIÓN A CIERTOS COMENTARIOS, ES RESPETABLES. SIN EMBARGO, ME VOY A MANTENER EN EL SENTIDO DEL PROYECTO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA DE LA VOZ, ADHIRIENDO LAS CONSIDERACIONES QUE ACABA DE REFERIR LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA... CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y CON USTED CONCLUIMOS UNA CUARTA RONDA DE PARTICIPACIONES. SECRETARIO”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. COMENTAR, SE SOLICITÓ UNA VOTACIÓN DIFERIDA, SI LO CONSIDERAN A BIEN. SERÍA RESERVAR ÚNICAMENTE LA PROPUESTA QUE REALIZABA EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL. ESO SERÍA EL ÚNICO PUNTO QUE... EN EL CUAL ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA ADVIERTE QUE HAY DISCREPANCIAS Y POR CUANTO AL RESTO SERÍA CON LAS OBSERVACIONES QUE TODOS YA HAN REALIZADO. TENGO LAS OBSERVACIONES ESCRITAS DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, LAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, LAS REALIZADAS POR EL DOCTOR ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ CAMPOS Y LAS REALIZADAS POR EL DE LA VOZ. ASIMISMO TENGO LOS VOTOS CONCURRENTES DEL DOCTOR ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS Y DE LA MAESTRA ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE. HAY UNA MOCIÓN DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, CON RELACIÓN A ESTO”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “A USTED SECRETARIO, SI LA ACEPTA”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “POR SUPUESTO”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “SUMAR NADA MÁS, MI VOTO... HARÉ UN VOTO CONCURRENTES POR SUPUESTO. ESPERABA LA VOTACIÓN, PERO VEO QUE VA A SER DIFERENCIADA. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “DE ACUERDO. ESTE... SI

SECRETARIO ADELANTE”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. Y PREGUNTARÍA SI ALGUIEN MÁS HARÍA UN VOTO CONCURRENTE Y HACE UNOS MOMENTOS VI LA INTENCIÓN DE UNA MOCIÓN DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. NO SÉ SI QUIERA HACER UNA MOCIÓN CON RELACIÓN A LO QUE SE PROPONE PARA LA VOTACIÓN, LA RESERVA”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “NO, SÍ”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “ENTIENDO QUE DE LA SEGUNDA INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ENRI... ENTIENDO QUE LA SEGUNDA INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ENRIQUE, LO QUE PRETENDÍA ES QUE PRECISAMENTE SE REFLEJARA QUE HAY UN ACUERDO DE MULTAS DENTRO DEL PROPIO ACUERDO QUE EN ESTE MOMENTO ESTÁN PRESENTANDO Y QUE SE ATENDERÍA A REALIZAR LA MULTA EN EL MISMO SENTIDO, INCLUSO CON LAS OBSERVACIONES DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, DE LA ADICIÓN DE ESTE ACUERDO DE MULTAS, PUES ESTARÍAMOS REALIZANDO LO PROPIO, PERO SI ES OTRA LA... SI ES LA QUE EN PRIMERA INSTANCIA PROPUSO, SI NO ACOMPAÑARÍA, PERO DESPUÉS ACLARÓ QUE NADA MÁS SU INTENCIÓN ERA QUE VERSARA QUE HAY UN ACUERDO DE... RESPECTO DE MULTAS Y QUE SE IBAN A APLICAR. NO SÉ SI ES CORRECTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “¿CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ DESEA CONTESTAR?”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, GRACIAS. SÍ, EN EL ACUERDO ES LA INTENCIÓN QUE SE PLASME EL ACUERDO 104, PERO A MI PARECER TENEMOS QUE HACER UN ACUERDO A LA BREVEDAD POSIBLE, EN EL CUAL SE ADECÚE NUEVAMENTE CON LA NUEVA DISPOSICIÓN, LAS MULTAS. ES DECIR, LA QUE CORRESPONDE A MAYO, SE VA A TENER QUE APLICAR EN JUNIO, PORQUE SINO NOSOTROS COMO PLENO DEL CONSEJO, NO ESTARÍAMOS ACATANDO EL PROPIO ACUERDO. ENTONCES... POR ESO YA AHORA YA ME FUI A UN VOTO CONCURRENTE, PORQUE VOY A TRANSITAR, PERO POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA DE LA VOTACIÓN, PARA IR PRECISANDO. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO... CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. Y ESTE... ANTES DE SOMETER A VOTACIÓN, SI QUISIERA... SI QUISIERA COMENTAR QUE HAGO PROPIAS LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, MISMAS QUE YA LO HABÍA MENCIONADO ANTERIORMENTE Y TAMBIÉN ANUNCIAR QUE VOY A PRESENTAR UN VOTO... UN VOTO CONCURRENTE. ENTONCES POR FAVOR SECRETARIO, ESTE... VAMOS A PONER A CONSIDERACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS, EN LO GENERAL, EL PROYECTO... SÍ”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “SI ME PERMITE CONSEJERA PRESIDENTA, PARA EFECTOS DE QUE NO HAYA DUDAS, ME SURGE INCERTIDUMBRE CON RELACIÓN A LA PARTICIPACIÓN QUE REALIZA LA MAESTRA ELIZABETH MARTÍNEZ, PORQUE PARECIERA QUE EN ESTE MOMENTO YA NO HAY UN APARTADO QUE RESERVAR. ENTONCES YO PREGUNTARÍA SI CONTINUAMOS CON ÉSTE... CON ESTA PROPUESTA, QUE ES PRECISAMENTE LA PROPUESTA QUE REALIZABA EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DE EL CALENDARIO PRESUPUESTAL DE LAS PRERROGATIVAS, DE LA DISPERSIÓN

DE LAS PRERROGATIVAS. VEO QUE ESTÁN DE ACUERDO TODOS Y TODAS. BIEN, EN ESE SENTIDO SÍ SERÍA ESA LA VOTACIÓN DIFERIDA CONSEJERA PRESIDENTA. PRIMERO, SERÍA SOMETERLO EN LO GENERAL Y SE RESERVA ESTA PROPUESTA DE LA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO PARA LO PARTICULAR. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “DE ACUERDO. ENTONCES CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN, EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 9 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, EN LO GENERAL, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA... EL CONSEJERO JAVIER ARIAS, LA CONSEJERA ISABEL... ISABEL NO. ELLA VOTO CONCURRENTENTE. EL SECRETARIO... LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO, MISMAS QUE HICE PROPIAS, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN LO GENERAL, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE **EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL NUMERAL 9 DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL, SIENDO LAS 16 HORAS CON 14 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, LAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, LAS DEL DOCTOR ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ CAMPOS, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, LAS CUALES HIZO PROPIAS LA CONSEJERA PRESIDENTA. ASIMISMO INFORMO QUE EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO CON LOS VOTOS CONCURRENTES DEL DOCTOR ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, DE LA MAESTRA ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, DEL LICENCIADO JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ Y DE LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ. ASIMISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE IDENTIFICA ESTE ACUERDO CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/121/2023. AHORA BIEN, QUEDARÍA ÚNICAMENTE PENDIENTE LA VOTACIÓN QUE SE RESERVÓ CONSEJERA PRESIDENTA Y ES PRECISAMENTE LA PROPUESTA DE LA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO PRESUPUESTAL. ES CUANTO**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS, MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y BUENO, PUES EN ESE SENTIDO, EN TORNO A LA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO... AL CALENDARIO. SÍ SECRETARIO”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “HAY UNA MOCIÓN DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “¡AH! ADELANTE CONSEJERO”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “NADA MÁS PRECISAR ¡EH! A LO MEJOR... LA FE PÚBLICA LA TIENE EL SECRETARIO. LA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO EN ESTE ACUERDO VIENE, NO, ENTIENDO QUE LO QUE SE RESERVÓ POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH ES LA PROPUESTA DE GENERAR UN ACUERDO QUE ES PARA EL 104 DE MODIFICACIÓN, PORQUE YA AHORITA ESTAMOS MODIFICANDO NUESTRO 08. ENTONCES AHORITA ES... LO QUE ESTAMOS GENERANDO ES EN EL 104 PUES QUE SE... A LA BREVEDAD SE REALICE. ESA ES MI

PROPUESTA, PARA QUE LA MULTA... MULTAS EMPALMEN, QUE ES LO QUE LES HABLABA DEL CARGO Y EL ABONO. ES CUANTO. SALVO QUE SEA OTRA LA IDEA, PERO A MI PARECER ES ESO". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "EL DOCTOR ALFREDO JAVIER ARIAS PIDE EL USO DE LA VOZ PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERO". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, EN USO DE LA PALABRA: "PERO, NO VIENE EN EL ACUERDO QUE SE VOTÓ Y EN LAS OBSERVACIONES DE LO GENERAL NO VIENE LA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO, POR ESO ES QUE ENTENDÍ QUE INCLUSO LA PROPUESTA QUE HACÍA LA CONSEJERA MAYTE, TRATANDO DE MEDIAR, PUES ERA EN LOS TÉRMINOS QUE LO PLANTEÓ Y... PERO BUENO, SE RESERVÓ PARA ESTE TEMA. PERO UNA MODIFICACIÓN COMO TAL AL CALENDARIO NO VIENE. LO QUE SE ORDENÓ EN EL ACUERDO ES ENTREGAR LO QUE YA SE HABÍA ORDENADO EN EL 008, EN TÉRMINOS DE LA DISTRIBUCIÓN DE ESE CALENDARIO. LUEGO ENTONCES, ESTE... PUES SÍ TENDRÍA QUE SOMETERSE A VOTACIÓN. SERÍA CUANTO DE MI PARTE". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "¿CONSEJERO ARIAS, ACEPTA UNA MOCIÓN POR PARTE DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ?". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, EN USO DE LA PALABRA: "SÍ". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "CONSEJERO, PRESIDENTA, SI ME PERMITEN, TODA VEZ QUE ESA ES UNA NUEVA VOTACIÓN Y ES EN LO PARTICULAR, PROPONDRÍA EL ABRIR RONDAS DE PARTICIPACIONES, A EFECTO DE NO GENERAR MOCIONES Y DIÁLOGOS DURANTE ESTA SESIÓN. ES CUANTO PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIO. Y EN ESE SENTIDO ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: "SÍ, ES QUE A LO MEJOR NO ENTENDÍ. YO PROPUSE ESO Y ENTENDÍ QUE YA SEA HABÍA VOTADO, PERO A LO MEJOR NO. ESTÁ BIEN, VAYAMOS ENTONCES A ESA VOTACIÓN, PERO ENTONCES YA NO IRÍAMOS EN LO PARTICULAR. QUEDA FIRME LO DE LA MODIFICACIÓN DE LA MULTA. ASÍ YO ENTONCES LO ENTENDERÍA Y ENTONCES LA MULTA ES OTRA VOTACIÓN QUE VAMOS A LLEVAR, LO DE LA MODIFICACIÓN AL ACUERDO 104. SI ES ASÍ ADELANTE, YA NO COMENTO MÁS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ESTE... CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, ADELANTE EN PRIMERA RONDA". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. ES QUE EFECTIVAMENTE, EN ESTE... EN ESTE ACUERDO NO SE HACE MENCIÓN, EN EL QUE NOS ESTÁN PRESENTANDO, RESPECTO A LAS MULTAS, PORQUE EFECTIVAMENTE LAS MULTAS ESTÁN FIRMES DESDE EL ACUERDO 104, EL CUAL EFECTIVAMENTE... Y EL CONSEJERO A FUTURO SOLICITA UN ACUERDO, CREO QUE NO SERÍA MATERIA INCLUSO DEL PRESENTE ACUERDO, SI ASÍ LO PODEMOS VER. ESTÁ SOLICITANDO DE MANERA PÚBLICA LA ELABORACIÓN DE UN ACUERDO, EN DONDE SE RECALENDARICEN ESTAS MULTAS, QUE YA ESTÁN PREVISTAS EN EL ACUERDO 104. AHORA BIEN, NO HAY UNA RETENCIÓN, INSISTIMOS, NI SUSPENSIÓN POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, FUE UNA CUESTIÓN MERAMENTE ADMINISTRATIVA Y QUE FINALMENTE SE LE ENTREGARÁ ESA PRERROGATIVA DEL MES PASADO, UN

EJEMPLO, AL DÍA DE HOY Y OBTIENEN LAS MULTAS LE... SE LE SEGUIRÁN RETENIENDO EN TÉRMINOS DEL ACUERDO 104. SOLAMENTE QUE LAPSO... DICE... EN EL MISMO MES, ES DECIR, LA ENTREGA DE ESTA PRERROGATIVA, QUE YA CONSTA EN EL ACUERDO, QUE VA A SER EN ESTE MES, PUES OBTIENEN VIENE TASADA TAL CUAL. ES UNA PRERROGATIVA DE MARZO Y VIENE SU MULTA DE MARZO APLICADA. ENTONCES NO HABRÍA NINGÚN PROBLEMA. PERO POR CUANTO AL PRESENTE ACUERDO, ADVIERTO, LA CONSIDERACIÓN QUE REALIZÓ LA... REALIZÓ LA CONSEJERA MAYTE QUE SE INCLUYA Y QUE QUEDA DE MANERA CLARA, QUE OBTIENEN SE ESTARÁ APLICANDO LA MULTA RESPECTIVA A ESA PRERROGATIVA DEL MES DE MARZO, QUE YA SE ENCUENTRA FIRME EN SU ACUERDO 104. O SEA, NADA MÁS CON LA ACLARACIÓN, POR ESO YO DIJE QUE IRÍA CON LA PROPUESTA REALIZADA POR LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN. EN SEGUNDA RONDA, CONSEJERO JAVIER ARIAS ADELANTE”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. AÚN Y CUANDO COINCIDO MUCHO CON EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, ME VOY A PERMITIR APARTARME DE ACOMPAÑAR, POR PRECISAMENTE PORQUE ESTE TEMA DEBÍ HABER QUEDADO CLARO EN EL ACUERDO, POR ESO EN SU OPORTUNIDAD, EN LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE SE TUVIERON, SE ORDENÓ QUE SE ELABORARA INCLUSO LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL, ATENDIENDO A LAS NECESIDADES QUE SE TENÍAN, AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO Y DEMÁS, NO SE HIZO. DE TAL SUERTE QUE EN ESTE MOMENTO MODIFICARLO O AGREGARLE SUS ELEMENTOS SIN QUE EXISTA CERTEZA PARA EL PARTIDO POLÍTICO, APARTE DEL AGRAVIO QUE YA SE LE GENERÓ, PORQUE SÍ HUBO UNA SUSPENSIÓN TEMPORAL Y SI FUE ADMINISTRATIVA GARRAFAL EL ERROR, PORQUE DEBÍ SER ORDENADA POR ESTE CONSEJO Y QUE PODAMOS ASUMIR LA RESPONSABILIDAD QUE ESO IMPLICA. LUEGO ENTONCES, EN ESTE MOMENTO GENERARLE OTRO ELEMENTO, LE GENERARÍA UN MAYOR DAÑO A ESTE PARTIDO POLÍTICO. SÓLO POR ESA RAZÓN NO ACOMPAÑARÍA LA MODIFICACIÓN. SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO JAVIER ARIAS. EN TERCERA RONDA SI ALGUIEN MÁS QUIERE PARTICIPAR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ EN TERCERA RONDA Y ÚNICAMENTE”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. NADA MÁS PARA ACLARAR. EN UNA DE MIS INTERVENCIONES Y NO SÉ SI YA HAYAN TENIDO OPORTUNIDAD DE LEER PRECISAMENTE LA CONSULTA INE/UTF/DRN/8731/2023, EN LA PARTE EN LA QUE CITÉ COMO UNA DE MIS OBSERVACIONES, ES PRECISAMENTE EL INE, DICE: “BUENO, ESTE PARTIDO POLÍTICO ESTÁ EN POSIBILIDADES JURÍDICAS DE REALIZAR EL CAMBIO RESPECTIVO, NADA MÁS NOTIFÍCAME EL ACUERDO QUE ES EN DONDE SE CAMBIÓ EL NOMBRE”, Y LA SUGERENCIA DE LA VOZ ES QUE SE CAMBIE EL 109 Y UNA VEZ QUE SE NOTIFIQUE, PUES SERÁ EL CAMBIO CONDUCENTE. NADA MÁS ACLARAR ESE PUNTO, PORQUE SI NO QUISIERA DEJAR EN EL AIRE ESTA IDEA DE QUE SE LE ESTÁ VULNERANDO UN DERECHO AL PARTIDO POLÍTICO.

ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. AHORA SÍ SECRETARIO, HEMOS AGOTADO LAS 3 RONDAS DE PARTICIPACIÓN, EN EL ANÁLISIS DEL VOTO PARTICULAR. ENTONCES ESTE... ADELANTE SECRETARIO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. LO QUE HACE FALTA DE SOMETER A VOTACIÓN, ES EL PUNTO QUE SE RESERVÓ, QUE ES EL RELATIVO A LA PROPUESTA DE GENERAR UN NUEVO ACUERDO, EL CUAL MODIFIQUE EL CALENDARIO PRESUPUESTAL DE LAS DISPERSIONES QUE SE HACEN AL REFERIDO PARTIDO POLÍTICO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “DE ACUERDO. EN ESE... EN ESE SENTIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE **LA PROPUESTA RESERVADA EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA 9, NO ES APROBADA, CON UN VOTO A FAVOR DEL CONSEJERO JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ Y 6 VOTOS EN CONTRA, POR LO CUAL NO ES APROBADA POR MAYORÍA, SIENDO LAS 16 HORAS CON 23 MINUTOS DEL VIERNES 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023.** ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA”. -----
M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO PRESIDENTA QUE **CORRESPONDE AL NUMERAL 10 Y ES LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN.** ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “DE ACUERDO. BUENO, PUES MUCHÍSIMAS GRACIAS. AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 16 HORAS CON 24 MINUTOS DE ESTE VIERNES 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023, SE DAN POR CONCLUIDO LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. QUE TENGAN EXCELENTE TARDE Y UN EXCELENTE FIN DE SEMANA. HASTA LUEGO”. -----
FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE

DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS

LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ

MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS

LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. JOANNY GUADALUPE MONGE REBOLLAR**

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. MARÍA DEL ROCÍO CARRILLO PÉREZ**

**PARTIDO DEL TRABAJO
C. JACQUELINE MORENO FITZ**

**PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS
C. KENIA LUGO DELGADO**

**PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO
C. ELIZABETH CARRISOZA DÍAZ**

**PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL
C. JOSÉ ISAÍAS POZAS RICHARDS**

**PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS
MORELOS
C. ADÁN MANUEL RIVERA NORIEGA**

Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria de fecha 09 de Junio de 2023

INFORME. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE MAYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" 2023. EL INFORME SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO SIENDO LAS 14 HORAS CON 56 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" 2023.

1



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. OBJETIVO.....	5
III.- SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LOS AYUNTAMIENTOS.....	5
IV. RESPUESTAS RECIBIDAS POR PARTE DE LOS AYUNTAMIENTOS.....	8
V. REMISIÓN DE INFORMACIÓN.....	14
VI, AJUSTES AL CRONOGRAMA.....	16
VII. REUNIONES DE TRABAJO.....	17
VIII. CAPACITACIONES.....	18
IX. ASAMBLEAS.....	19
X.ATENCIÓN A LOCALIDADES.....	78



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

I. INTRODUCCIÓN.

El Presupuesto Participativo es un mecanismo de participación ciudadana que tiene como finalidad generar el debate en la población en la identificación y priorización de obras y proyectos de interés público, en materia de producción, infraestructura, deportiva, cultural, ambiental y de otros tipos; así como en la elaboración, elección, seguimiento, control, evaluación y, en su caso, aplicación y ejecución, del Presupuesto Público en las comunidades de alta y muy alta marginación de los municipios del estado de Morelos.

Las autoridades en materia de presupuesto participativo son el Gobernador, el Congreso del Estado de Morelos, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Morelos COPLADEMOR, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana IMPEPAC, los Ayuntamientos del Estado de Morelos, y las Asambleas Ciudadanas en cada una de las comunidades.

Lo anterior es así, tomando en consideración que el Sistema de Presupuesto Participativo consta de cuatro etapas, I. Difusión del Sistema de Presupuesto Participativo y capacitación; II. Discusión, elaboración y análisis de viabilidad y factibilidad de proyectos específicos; III. Ejecución y control de los proyectos a realizar, y IV. Evaluación de resultados. Por lo que las acciones encaminadas a la ejecución del mismo, deben encontrarse en ese ámbito.

Como se ha mencionado, el presupuesto participativo se ejercerá en las localidades de alta y muy alta marginación del Estado de Morelos, con base en los datos censales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y tomando en cuenta el índice de marginación por localidad desarrollado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), así mismo para la



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la asignación de las comunidades se tomarán en cuenta la clasificación de nivel de marginación en orden descendente, la suficiencia presupuestal aprobada para el Presupuesto Participativo, la zonificación que al respecto realice el representante del Gobierno estatal sobre el territorio municipal de forma anual para establecer los municipios y polígonos susceptibles de ser atendidos a través del Presupuesto Participativo.

El IMPEPAC en términos de los artículos 14, fracción VII de la Ley de Presupuesto Participativo; 4 fracción VII del Reglamento de Asambleas ya referido es la máxima autoridad en la organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados de los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos; en materia de Presupuesto Participativo, tiene la atribución de coadyuvar en el ámbito de sus competencias con las autoridades y órganos de representación ciudadana, elaborar el Reglamentos para la organización de las asambleas, elaboración de proyectos y ejecución de los mismos, difundir el sistema de Presupuesto Participativo, participar en la Primera Asamblea Ciudadana en la organización de la elección del Consejo, así como de coadyuvar en las Asambleas subsecuentes y recibir las propuestas de proyectos por parte de la comunidad asesorar y capacitar en materia de Presupuesto Participativo a las y los integrantes de Asambleas Ciudadana, darle a conocer a la comunidad las reglas de participación y en que consiste en Presupuesto Participativo, participar en la primera asamblea en la organización de la elección del Consejo y coadyuvar en las asambleas subsecuentes, así como la organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados del Presupuesto Participativo.

En ese sentido, se presenta el Informe respecto de las actividades que han sido realizadas en el mes de mayo, en la implementación del mecanismo de participación ciudadana denominado "presupuesto participativo" 2023.

4



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

II. OBJETIVO.

El presente informe tiene por objeto dar cuenta de las actividades realizadas por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, en coordinación con las autoridades en materia de presupuesto participativo, en la implementación y desarrollo de las etapas de dicho mecanismo de participación ciudadana.

III. SOLICITUD DE INFORMACIÓN A AYUNTAMIENTOS.

III.1. SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL AYUNTAMIENTO DE TLANEPANTLA, MORELOS.

Una vez recibido el oficio SH/UP/060/2023, se pudo advertir que en el listado de comunidades, no se encontraba ninguna perteneciente al municipio de Tlanepantla, sin embargo se señalaba la existencia de la localidad denominada "Zacatepec" en el municipio de Totolapan.

Atento a lo anterior se solicitó al Municipio de Totolapan información relativa a las localidades denominadas el Llanito, Rancho Temecatitla y Zacatepec, teniendo como respuesta mediante oficio sin número de fecha 21 de abril de 2023, en que se señala:

...
"las localidades de Zacatepec y Rancho Temecatitla" son extensiones territoriales de los municipios de Tlanepantla y Atlafahucan"
...



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En virtud de tal respuesta se remito oficio IMPEPAC/SE/VAMA/965-2/2023, de fecha 04 de mayo del año que transcurre, dirigido al C. Ángel Estrada Rubio, Presidente Municipal de Tlalnepantla, Morelos, en el que se precisa:

...

Por lo cual, se requiere de su amable colaboración a efecto de que haga del conocimiento de este Instituto las manifestaciones que considere pertinentes respecto de la situación jurídica, territorial, política y social de dicha localidad, remitiendo a través de la presente los datos con los que cuenta este instituto sobre dicha comunidad:

...

TLALNEPANTLA

No.	LOCALIDAD	HABITANTES	GRADO DE MARGINACIÓN	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
1	Zacatepec	11	Muy alto	100.00%	Habitantes de 15 años o más sin educación básica
				100.00%	Habitantes ocupantes de vivienda sin agua entubada
				100.00%	habitantes ocupantes de vivienda con hacinamiento
				100.00%	habitantes ocupantes de vivienda con hacinamiento

III.2. SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS.

Mediante oficio IMPEPEC/SE/VAMA/638-6/2023, le fue solicitada al Ayuntamiento de Temixco información sobre determinadas localidades ubicadas en su territorio y que pudieran ser beneficiadas con la implementación del mecanismo de participación ciudadana denominado "Presupuesto Participativo", , mismo en que se solicitó información relativa a localidad "Loma de Mejía" al cual dio respuesta señalando que la localidad no pertenece al municipio de Temixco, sino que es parte de la comunidad de Cuernavaca.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Por lo anterior se remitió oficio **IMPEPAC/SE/VAMA/965-1/2023** dirigido al Lic. José Luis Uriostegui Salgado, Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos, el cual precisa:

...

En tal sentido, se requiere de su amable colaboración a efecto de que haga del conocimiento de este Instituto las manifestaciones que considere pertinentes respecto de la situación jurídica, territorial, política y social de dicha localidad, siendo estas las siguientes:

No.	LOCALIDAD	HABITANTES	GRADO DE MARGINACIÓN	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
I	Loma de Mejía	28	Muy Alto	86.96%	Habitantes de 15 años o más sin educación básica
				92.86%	Habitantes ocupantes de vivienda sin agua entubada

...

III.3. REMISIÓN DE OFICIO IMPEPAC/SE/VAMA/1084

En atención al análisis realizado en la reunión de fecha doce de mayo, se determinó enviar en vía de alcance a los oficios IMPEPAC/SE/VAMA/638-3, IMPEPAC/SE/VAMA/638-10, IMPEPAC/SE/VAMA/638-14, IMPEPAC/SE/VAMA/638-25, IMPEPAC/SE/VAMA/761-3, IMPEPAC/SE/VAMA/761-10, IMPEPAC/SE/VAMA/761-14, IMPEPAC/SE/VAMA/761-25, remitos a las Presidencias Municipales de los municipios de Ayala, Jiutepec, Puente de Ixtla y Xoxocotla, respectivamente, los similares IMPEPAC/SE/VAMA/1084-1, IMPEPAC/SE/VAMA/1084-2, IMPEPAC/SE/VAMA/1084-3, IMPEPAC/SE/VAMA/1084-4, de fecha 15 de mayo del año en curso,

7



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

información pendiente de remitir por cuanto a diversas localidades pertenecientes a sus municipios.

Así como el oficio se giró el oficio IMPEPAC/SE/VAMA/1156 dirigido al Presente Municipal de Xochitepec para los mismos efectos.

IV. RESPUESTA RECIBIDAS POR PARTE DE LOS AYUNTAMIENTOS

IV.1. RESPUESTA AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA.

Con fecha 11 de mayo, se recibió en este órgano electoral a través de correo electrónico el oficio SA/DACCPyD/030/2023, signado por el C. Luis Arturo García Mondragón, Director de Atención Comunitaria, Colonias, Poblados y Delegaciones, a través del cual da respuesta al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/965-1/2023, por medio del cual informa que la localidad de Loma de Mejía, pertenece al Ejido de San Antón en el municipio de Cuernavaca, paraje en el cual se ha asentado de manera irregular un grupo de habitantes debido a que en la zona se encuentra un tiradero a cielo abierto mismo que se constituye para dichas familias un modus vivendi.

IV.2.-RESPUESTA AYUNTAMIENTO TLALNEPANTLA.

Mediante oficio PMT/NO.187 MAYO-2023, signado por el C. Ángel Estrada Rubio, Presidente Municipal de Tlalnepantla., en el cual refiere que derivado de la búsqueda de información en catastro-predial, no se encuentra



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

recorrida la comunidad de Zacatapec, por lo que no pertenece al municipio.

IV.3. RESPUESTA AYUNTAMIENTO DE XOXOCOTLA.

Con fecha 23 de mayo, fue recibido vía correo electrónico la respuesta a la información solicitada, a través del oficio MXO/SM/57/05/2023, signado por el Secretario Municipal Indígena de Xoxocotla en la cual hace de conocimiento de este órgano electoral que las localidades conocidas como Morelos y Techichilco, no son sujetas de incorporación al Presupuesto Participativo.

IV.4. RESPUESTA AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE IXTLA.

Por medio del oficio PM/1054/2023, signado por la Presidenta Municipal de dicho Municipio, se informó que el personal a su cargo realizó un recorrido por la localidad denominada "El Rodeo" en el cual se encuentra un camino de terracería y dos asentamiento humanos, sin embargo de la comunicación sostenida con las personas adultas de dicha localidad, refieren que sus casas se encuentran asentadas en un terreno prestado y no tiene forma de acreditar la propiedad.

IV.5. RESPUESTA AYUNTAMIENTO DE AYALA.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Vía correo electrónico se recibió un documento en cuyo encabezado señala "RESULTADOS", así como un texto en el correo que precisa que con fecha cinco de abril fue remitida la información solicitada, sin embargo remite nuevamente el mismo documento que en fecha anterior, pese a que mediante oficio IMPEPAC/SE/VAMA/1084-1, se hizo referencia a que se había recibido el mismo, sin embargo solo se advertían una especie de descripciones relativas a diversas comunidades, así mismo al no contar dicho documento con membrete alguno ni firma autógrafa, se solicitó pueda realizarse de manera formal las manifestaciones correspondientes, sin que en la especie, ello haya ocurrido.

Documento que para mayor referencia se inserta:



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RESULTADOS

CERRO CLINCHE: La comunidad es perteneciente a la localidad de Abelardo L. Rodríguez, cuenta con un muy alto grado de marginación, toda vez que existe un alto porcentaje de habitantes de 15 años o más sin educación básica, además de no contar con agua potable y tener habitantes con viviendas de hacinamiento. En cuanto a la situación política es una localidad que posee una demarcación establecida y un ayuntamiento municipal que les rige y además lo reconocen como autoridad dado que se tuvo participación en las votaciones para la elección del mismo.

VALLE DE MORELOS: La comunidad de igual manera es perteneciente a la localidad de Abelardo L. Rodríguez, cuenta con un muy alto grado de marginación, toda vez que existe alto porcentaje de habitantes de 15 años o más sin educación básica y posee habitantes ocupantes de vivienda con hacinamiento. Así mismo en el tema político poseen un ayuntamiento municipal al cual le reconocen dado que hubo participación de esa comunidad en la designación de su representante, en el aspecto social como lo mencione anteriormente es una comunidad marginada.

"LINDA VISTA": Se observa un error en el nombre de la localidad toda vez que esta es conocida como Buenavista y en la lista aparece con el nombre de Linda vista.

Esta comunidad posee un alto grado de marginación ya que hay habitantes que no poseen energía eléctrica y viven en casas con piso de tierra. Debido al error encontrado se contactó al ayuntamiento municipal quien también refiere que la cantidad de habitantes de esa localidad es de 800 sin embargo no cuenta con certeza de la información proporcionada, en el tema político se contó con participación para la designación del mismo.

UNIDAD PSICOLA EL VERGEL: La localidad cuenta con un alto grado de marginación toda vez que no se cuenta con agua entubada y hay habitantes con vivienda de hacinamiento por ello se considera una localidad vulnerable en el tema político cuentan con un ayuntamiento municipal y la población participo en la designación del mismo, en el tema jurídico es una comunidad perfectamente establecida y demarcada.

LOMA BONITA: Es una comunidad con alto grado de marginación donde hay habitantes de 15 años o más que no poseen educación básica y habitantes ocupantes de viviendas con hacinamiento sin embargo en el tema político cuentan



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

con un ayudante municipal y la población contó con participación en la designación del mismo, en el aspecto social es una comunidad vulnerable y con algunas zonas de difícil acceso.

AMPLIACION CHINAMECA: Es una zona muy pequeña perteneciente a la localidad de Chinameca, esta zona tiene alto grado de marginación y hay habitantes que ocupan vivienda sin energía eléctrica, en el tema político la localidad cuenta con una autoridad auxiliar quien es reconocida por ellos, poseen una zona territorial establecida, en el tema social es un área vulnerable. Perteneció a la localidad de Chinameca.

COLONIA DE LAS FLORES: es una localidad con alto grado de marginación en la cual los habitantes una vivienda con hacinamiento además carecen de agua potable y es considerada marginada debido que hay habitantes de 15 años y más sin educación básica esta comunidad está perfectamente ubicada por autoridades municipales y no cuentan con una autoridad auxiliar específica para la misma en el tema social la gran parte de habitantes son de entre los 15 a 45 años.

CAMPO SANTA ROSA: es una comunidad con alto grado de marginación con habitantes de 15 años y más sin educación básica además de carecer de agua entubada, al comunicarnos con el ayudante municipal él nos manifiesta que es de una comunidad de reciente creación sin embargo esta territorialmente establecida en el aspecto político fueron partícipes de la asignación de su autoridad municipal, concluimos que además de ser un área marginada también es vulnerable cabe mencionar que pertenece a una comunidad indígena, xalostoc.

AMPLIACION LA CUCARACHA: es una localidad marginada en un grado alto toda vez que los habitantes de 15 años y más no tienen la educación básica y el 95% de los habitantes ocupan una vivienda sin agua entubada, en el aspecto jurídico y político cuentan con un representante legal el cual es una autoridad auxiliar municipal con legal designación, el ayudante municipal refiere que se tuvo participación en la toma de decisiones de la localidad por parte de los habitantes de dicha comunidad sin embargo es conocida zona vulnerable.



IV.6. RESPUESTA AYUNTAMIENTOS DE JIUTEPEC

Mediante oficio PMJ/SM/697/05-2023, SIGNADO POR EL Secretario Municipal del Ayuntamiento de Jiutepec, se dio respuesta al similar IMPEPAC/SE/VAMA/1084, mediante el cual designa un nuevo enlace para el tema relativo al Presupuesto Participativo, así mismo precisa que por cuanto a la información solicitada relacionada con la Colonia Loma Bonita, la misma se encuentra regularizada y forma parte integral de las colonias reconocidas por el Ayuntamiento.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IV.7. RESPUESTA AYUNTAMIENTOS DE XOCHITEPEC.

Mediante oficio SMXOCHI/0177/2023, de fecha 24 de mayo 2023, signado por la secretaria municipal del Ayuntamiento, a través del cual precisa que la comunidad es un asentamiento con pocos habitantes y que además es población flotante.

V. REMISIÓN DE INFORMACIÓN.

V.1 REMISIÓN DE INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

Con fecha 04 de mayo a través del oficio: IMPEPAC/SE/VAMA/989/2023, se remitió un segundo alcance a la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado, las respuestas recibidas por este órgano electoral a los requerimientos realizado a los Ayuntamientos Participantes en el mecanismo de participación ciudadana denominado Prepuesto Participativa, específicamente por cuanto a los siguientes municipios:

1. Puente de Ixtla
2. Xoxocotla
3. Tepoztlán

Lo anterior para los efectos conducentes por cuanto a la determinación de la participación de las comunidades enlistas en el oficio SH/UP/060/2023, signado por el Titular de la Unidad de Planeación y Coordinación del COPLADEMOR.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mediante oficio IMPEPAC/SE/VAMA/989/2023, de fecha 09 de mayo a través del, se remitió a nuevo alcance a la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado, un tercer alcance al similar primigenio IMPEPAC/SE/VAMA/902/2023, a través del cual se remitieron las respuestas recibidas por este órgano electoral a los requerimientos realizado a los Ayuntamientos Participantes en el mecanismo de participación ciudadana denominado Presupuesto Participativa, específicamente por cuanto a los siguientes municipios:

Xoxocotla.

Coatepec.

Jojutla.

V.2. REMISION DE OFICIO IMPEPAC/SE/VAMA/965-1/2023

Mediante oficio IMPEPAC/SE/VAMA/965-1/2023 de fecha 11 de mayo, se remitió un cuarto oficio al Poder Ejecutivo, de manera específica a la Secretaría de Hacienda, por medio del cual se hizo entrega de la respuesta recibida por parte del Ayuntamiento de Cuernavaca al similar IMPEPAC/SE/VAMA/965-1/2023.

V.3.- REMISION DE OFICIO IMPEPAC/SE/VAMA/1208/2023.

Mediante oficio IMPEPAC/SE/VAMA/1208/2023 de fecha 24 de mayo, se remitió al Poder Ejecutivo, de manera específica a la Secretaría de Hacienda, las respuestas recibidas por medio del cual se hizo entrega de la respuestas recibidas por parte del Ayuntamientos



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Ayala.
- 2.-Xoxocolla.
- 3.-Puente de Ixtla.
- 4.-Tlalnepantla.
- 5.-Jlutepec.

VI. AJUSTES AL CRONOGRAMA

Derivado de las solicitudes realizadas por diversos funcionarios de los Ayuntamientos de Yautepec, Tepoztlán, Tlaltizapan, Tetela del Volcán, Hueyapan y Jojutla, consistentes en la solicitud de prórroga para poder realizar sus asambleas fuera de los plazos previstos en la aprobación primigenia de cronograma, la Comisión Ejecutiva Permanente de Participación Ciudadana, en aras de maximizar el derecho de participación de las comunidades, en fecha cinco de mayo aprobó el acuerdo a través del cual se dio respuesta a los solicitantes y el ajuste correspondiente al cronograma de actividades.

El acuerdo de referencia fue turnado al Consejo Estatal Electoral, máximo órgano de dirección, quienes en sesión de fecha once de mayo, en el mismo tenor de ideas aprobó el acuerdo referido.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

VII. REUNIONES DE TRABAJO CON PODER EJECUTIVO.

Con fecha 12 de mayo de 2023, se realizó reunión de trabajo Entre el IMPEPAC y el Poder Ejecutivo, en la cual estuvieron presentes:

Nombre	Cargo
Lic. José Enrique Pérez Rodríguez.	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Ejecutiva Permanente de Participación Ciudadana.
Mtro. Victor Maruri Alquisira	Secretario Ejecutivo del IMPEPAC.
Lic. Enrique Antonio Nuñez Rosas.	Titular de la Unidad de Planeación y Coordinador Operativo del COPLADEMOR
Lic. Juan José Herrasti	Director General de Planeación Participativa e Información Estratégica
Lic. Karina Ortega Olivares.	Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana.
Lic. Ely González Toledo	Coordinador de Participación Ciudadana



Dicha reunión tuvo como objetivo realizar un análisis conjunto de las particularidades que guardan las localidades enlistadas en el oficio



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SH/2023/06/09, signado por el Titular de la Unidad de Planeación y Coordinación del COPLADEMOR y en las cuales no hay condiciones para realizar las asambleas correspondientes.

VIII. CAPACITACIÓN.

El día 15 de mayo se llevó a cabo de una capacitación dirigida al personal del IMPEPAC y del Poder Ejecutivo que atienden las Asambleas relativas en Presupuesto Participativo, la misma tuvo como finalidad capacitar sobre el llenado de formatos relativos a las propuestas de proyectos a realizar en cada una de las localidades y estuvo a cargo del Lic. Juan José Herrasti, Director General de Planeación Participativa e Información estratégica de la Secretaría de Hacienda.





COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IX. ASAMBLEAS REALIZADAS EN EL MES DE MAYO.

A Continuación se da cuenta de los de las primeras asambleas y asambleas subsecuentes realizadas en el mes de mayo 2023.

EL MARTES 02 DE MAYO 2023.

Primer Asamblea Comunitaria en la comunidad de **Agua de Coyote en Jojutla**, con la presencia de 16 asistentes de 30 habitantes, se conformó el consejo votado por unanimidad, exponen sus principales problemáticas, que son la pavimentación y el agua potable.



Se atendió la primera asamblea correspondiente a la comunidad de **La Noplera en Axochlapan**, con la asistencia de 50 personas de 412, se reagenda, por falta de quorum, para el día 05 de mayo a las 18:00 hrs.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Primer Asamblea Comunitaria en la comunidad de **Campo Carrizal en Cuautla**, con la asistencia de 25 personas de 13, que indica el INEGI, comentan que ha crecido la comunidad en estos años y que todos los participantes se reconocen como habitantes de la misma, se conformó el consejo de la comunidad, se comentan las principales problemáticas, que son: Luz, mejoramiento de camino, agua y drenaje. La comunidad expresa que se lleve a cabo la siguiente asamblea para el día domingo 14 de mayo a las 17:00 hrs.





COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Participación Ciudadana
Primer Asamblea Comunitaria en la comunidad de **Barranca Pachomas en Jojutla**, con la asistencia de 9 personas de 7, que indica el INEGI, se conformó el consejo de la comunidad, se comentan las principales problemáticas, que son: falta de pavimentación y agua potable.



EL MIÉRCOLES 03 DE MAYO 2023

Se atendió la Primera Asamblea correspondiente a la comunidad de **Las Martincas en Temixco**, se hace la observación de que la mayor parte de la comunidad habla en lengua originaria, y solo la presidenta sabe hablar español y escribir, se constituyó el Consejo Comunitario con la asistencia de 23 personas de 40 habitantes; expusieron las siguientes problemáticas: la falta de alumbrado público y falta de pavimentación.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la Primera Asamblea correspondiente a la comunidad de **Santa Cruz La Joya en Temixco**, se formó el Consejo Comunitario con la asistencia de 22 personas de 15 habitantes, según el INEGI, manifiestan que quisieran que el presupuesto asignado se gastara en pavimentación de la calle, ya que cuentan con drenaje, o la reactivación de su Biodigestor.





COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se atendió la Primera Asamblea correspondiente a la comunidad de **San Cruz Milpillas en Temixco**, se formó el Consejo Comunitario con la asistencia de 184 personas de 350 habitantes, se hacen las siguientes peticiones por parte de la comunidad: Un puente que conecte a la comunidad porque se Inunda y no hay manera de pasar, pavimentación en la calle principal, luminarias o paneles solares y o mobiliario para la localidad como es sillas, tableros, lonas y perifoneo.



Se atendió la segunda asamblea subsecuente ordinaria de la comunidad **Paso de Palapa en Tlaquilttenango**, donde se hizo la sustitución del secretario y de un escrutador, y siendo aprobado por unanimidad a través de la votación en la asamblea, se tuvo la asistencia de 13 personas de 22, donde expusieron las propuestas sobre pavimentación y agua potable.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la asamblea extraordinaria, reagendada por falta de quorum en la primera, en la comunidad de **Rancho Teotoc en Atlalahucan**, se conforma el consejo, con la asistencia de 12 personas de 23.



Se atendió la primera asamblea ordinaria en la comunidad de **Campo Huauzopan en Yautepec**, se conforma el consejo, con la asistencia de 19 personas de 27, según el INEGI.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



EL JUEVES 04 DE MAYO 2023

Se atendió la primera asamblea ordinaria de la comunidad **Campo el Fablan en Jojutla**, se conformó el consejo, con la reunión de 30 personas de 44, donde expusieron la siguiente problemática: falta de agua potable y proponen la conexión a un pozo de agua cerca de la comunidad.



Se atendió la primera asamblea ordinaria de la comunidad **Campo Los Limones en Yautepec**, se conformó el consejo, con la participación de 9



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la sesión de 8, la comunidad expreso que podrían utilizar el recurso en postes con luminarias o un tramo de entubado para agua.



Se atendió la primera asamblea ordinaria de la comunidad **Joyas de las Víboras en Yautepec**, se conformó el consejo, con la participación de 23 personas de 17, la comunidad expreso que quieren poner una lona para su capilla o un tramo de asfalto o concreto para el camino principal.





COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EL VIERNES 05 DE MAYO 2023

Se atendió la primera asamblea ordinaria de la comunidad **La Joya (ojo de agua) en Jojutla**, se conformó el consejo, con la participación de 13 personas de 19, la comunidad manifestó que quieren el mantenimiento del drenaje, pavimentación en una calle y alumbrado público. Se acuerda en asamblea que la siguiente reunión sea el 12 de mayo a las 19:00 hrs.



Se atendió la primera asamblea ordinaria de la comunidad **El Fortín 2 en Yautepec**, se conformó el consejo, con la participación de 40 personas de 53, la comunidad hizo las siguientes propuestas en orden prioritario: La electrificación de la comunidad, solicitar material de construcción para realizar centro de salud, donde ellos dicen poner la mano de obra, compactado de camino de terracería y sistema de agua potable.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la primera asamblea ordinaria de la comunidad de **Amlaltenco en Hueyapan**, la comunidad expresa que también se le conoce a la comunidad como "Chupamirto", se precisa que las credenciales para votar todavía dicen "Tetela del Volcán", ya que el municipio es de reciente creación, se conformó el consejo, con la participación de 24 personas de 29, la comunidad manifestó las siguientes necesidades en orden prioritario: pavimentación del camino principal, ampliación de la red de agua potable de la vía principal hacia la comunidad, implementación de depósitos de basura, construcción de un parque o zona de juegos, extensión de red de luz eléctrica.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la primera asamblea ordinaria de la comunidad de **El Mallnal en Tetela del Monte**, se conformó el consejo, con la participación de 34 personas de 28, según el listado, la comunidad manifestó las siguientes necesidades en orden prioritario: construcción de un rodaje sobre el camino principal en colaboración con el municipio, Implementación de luminarias alimentada por energía solar sobre la vía principal, implementación de sistemas de capacitación de agua de lluvia y extensión de la red eléctrica que pasa de la carretera hacia el camino principal.





COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EL SABADO 06 DE MAYO 2023

Se atendió la primera asamblea ordinaria de la comunidad de **Francisco Javier Mina en Tlaltzapan**, primero se hace la aclaración por parte de la comunidad y expresan que los presentes pertenecen a la comunidad, aun cuando se encuentran personas que en su credencial para votar no lo expresa, se llevó a cabo la elección del consejo, con la participación de 56 personas de 38, según el listado, la comunidad manifestó las siguientes necesidades en orden prioritario: La realización de un tanque elevado de agua, realizar una red de agua y pavimento de concreto en la avenida principal.



Se atendió la asamblea extraordinaria de la comunidad de **Joyas del Astillero en Tiayacapan**, se llevó a cabo la elección del consejo, con la participación de 29 asistentes, la comunidad manifestó la siguiente solicitud: solicitan material para rehabilitar puente o tramo de cuneta para cauce de agua temporal.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la primera asamblea ordinaria de la comunidad de **Lomas de Temilpa en Tlaltzapán**, la comunidad expresa que todos los asistentes son miembros de la comunidad, se llevó a cabo la elección del consejo, con la participación de 12 asistentes, la comunidad manifestó las siguientes solicitudes en orden prioritario: la realización de un tanque elevado de agua, la luz eléctrica y andadores para la orilla de la carretera.





COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se atendió la primera asamblea ordinaria de la comunidad de **El Texcal en Tlalizapán**, se llevó a cabo la elección del consejo, con la participación de 29 asistentes de 54, la comunidad manifestó las siguientes solicitudes en orden prioritario: luminarias en el camino al pueblo, terminar banqueteta y depósito para basura.

En la asamblea se decidió por unanimidad que la siguiente asamblea fuera el día 15 de mayo a las 18:00 hrs.



Se atendió la asamblea extraordinaria de la comunidad de **Colonia el Partidor en Tiayacapan**, se llevó a cabo la elección del consejo, con la participación de 24 asistentes, la comunidad manifestó las siguientes propuestas: el encarpetado de 30 mts. de apante o tablones, sillas y lonas para sus reuniones.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



EL LUNES 08 DE MAYO 2023

Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **El Bonete en Zacatepec**, en primer término, la comunidad expresa que se reconocen plenamente como habitantes de dicha comunidad, y que la comunidad El Bonete, pertenece a la Colonia Benito Juárez de Zacatepec.

Se llegaron a las siguientes propuestas:

- Solicitan la electrificación en la Avenida Guadalupe Victoria.
- El conectar el agua potable de las comunidades de la Brasileira en Tetelpa o de Paraíso, que son comunidades aledañas.
- Poner drenaje en la comunidad.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la asamblea extraordinaria de la comunidad de **La Braslera Chica en Jojutla**, en primer término, la comunidad expresa que se reconocen plenamente como habitantes de dicha comunidad, y que la comunidad de Braslera Chica realmente pertenece a la Axuchilera, misma que a su vez pertenece a Tehuixtla de Jojutla, se llevó a cabo la elección del consejo, con la participación de 45 asistentes, la comunidad manifestó las siguientes propuestas: Electrificación en la calle principal de la comunidad, contar con agua potable en la parte alta de la comunidad y Contar con pavimentación en la calle principal.





COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se atendió la segunda asamblea subsecuente de la comunidad de **Pitzotlán en Tepalcingo**, la comunidad en asamblea expresa las propuestas que buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Implementación de un puente vehicular que conecte la calle Iturbide con el camino a la presa ya que se cruza el camino por un arroyo de temporal.
- Implementación de un puente que conecte



Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Colonia Benito Juárez en Coatepec**, en primer término, la comunidad manifiesta que por usos y costumbres votaron las personas que se encontraban presentes para llevar a cabo la asamblea con 32 asistentes, la comunidad en asamblea expresa las propuestas que buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- El mobiliario para la ayudantía como lo es lona gruesa, tubulares para el levantamiento de la lona, sonido para perifoneo, mesas o tableros y sillas.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



EL MARTES 09 DE MAYO 2023

Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Temilpa Viejo (Lomas de Temilpa) en Tlalizapan**, en primer término, la comunidad manifiesta que el orden correcto de sus problemáticas sería luz y agua, en segundo término, se proponen los proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Luz para Temilpa Viejo.
- Tanque elevado en Temilpa Viejo
- Bomba Hidroneumática.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la asamblea extraordinaria de la comunidad de **El Fortín en Yautepec**, la comunidad expresa que todos los asistentes pertenecen a la comunidad, se procede a conformar el consejo el que es aprobado por unanimidad y manifiestan su principal problemática, la que es el camino y buscan que se pueda hacer una compactación como proyecto.





COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Tetelilla en Jonacatepec**, con la asistencia de 5 personas de 9, según el listado, se hicieron las siguientes propuestas, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Implementación de un puente peatonal que libre el arroyo y conecte con la comunidad.
- Instalación de postes de luz solar.
- Extensión de la red de agua potable hasta Tetelilla.
- Implementar un sistema de captación de agua de lluvia en la comunidad.



Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Tecorralito en Temoac**, con la participación de 8 asistentes, se llevó a cabo la asamblea, donde se hicieron las siguientes propuestas, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Implementación de postes de luz solar.
- Extensión de la red de agua potable al camino principal.
- Implementación de un sistema de captación de agua de lluvia en la comunidad.
- Extensión de la red de electricidad en el camino principal.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Cuahulotera en Coatetelco** con la asistencia de 30 personas, la comunidad expresa sobre las peticiones pasadas, que, si se aprobara el proyecto para la colocación de una cisterna comunal, podrían hacer un donativo para su lugar de instalación, se manifestaron las siguientes propuestas, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Cableado de luz eléctrica en la comunidad, ya que no cuenta la localidad con luz, CFE ni el ayuntamiento les ha hecho caso.
- Cisterna comunal, en temporada de calor los pastizales y el campo se incendian y no hay agua en la comunidad para apagarlos.
- Luminarias en la carretera, no hay postes de luz en la carretera y esto provoca mucha inseguridad en la colonia.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



EL JUEVES 11 DE MAYO 2023

Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Francisco Javier Mina en Tlaltzapán**, con la asistencia de 26 personas de 38, la comunidad manifestó las siguientes propuestas, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Cisterna en la comunidad.
- Pavimentación Francisco Javier Mina.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la primera asamblea ordinaria de la comunidad de **Lindavista en Atlalahucan**, se llevó a cabo la elección del consejo, con la participación de 14 asistentes de 20, según el listado, la comunidad expresó las principales problemáticas que son el arreglo del camino desde la comunidad de El Astillero a Av. Antiguo camino del F.F.C.C. y, en segunda problemática, la falta de luz en la avenida mencionada.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la primera asamblea ordinaria de la comunidad de **Cerro del Venado en Xoxocotla**, con la participación de 48 asistentes de 62, según el listado, la comunidad ya tenía conocimiento del presupuesto participativo y de acuerdo a sus usos y costumbres ya tienen un comité conformado para atender todo lo relacionado a el Presupuesto Participativo, exponen problemáticas y propuestas: Proponen que se use el recurso en un estudio geofísico para determinar el lugar donde se pueda hacer un pozo en beneficio de la comunidad, solicitan la pavimentación de algunas calles de la comunidad y el alumbrado.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Los Dormidos en Tlaquiltlenango**, con la asistencia de 20 personas de 38, la comunidad manifestó las siguientes propuestas, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Rehabilitación del camino Real y Santa Cruz con material de tezontle.
- Rehabilitación de dispensario médico.
- Alumbrado público en los lugares que señale la comunidad.





COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se atendió la primera asamblea ordinaria de la comunidad de **Camino San Juanes en Xoxocotla**, con la participación de 60 asistentes, la comunidad ya tenía conformado su comité para ver todo lo relacionado con el presupuesto participativo, exponen las siguientes problemáticas, falta de agua potable, la pavimentación de sus calles y alumbrado público.



EL VIERNES 12 DE MAYO 2023

Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Rancho Temecatitla en Atlatlahucan**, con la asistencia de 19 personas la comunidad manifestó las siguientes propuestas, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Mejoramiento de vado de ingreso a la comunidad Rancho Temecatitla, por la comunidad Pilalpuente, es el acceso mas próximo al municipio de Atlatlahucan por la colonia Vicente Guerrero.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Santa Cruz la Joya en Temixco**, con la asistencia de 29 personas, la comunidad manifestó que solo quieren proponer un proyecto que realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Pavimentación asfáltica que va desde el interior de la calle principal hasta la entrada de la misma dando así mejor circulación.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la primera asamblea ordinaria de la comunidad de **La Pintora (Las Flores) de Xoxocolla**, con la participación de 86 asistentes de 165, la comunidad expresa que por usos y costumbres para llevar a cabo sus asambleas se convoca junto con perifoneo en el momento y se llevan a cabo con las personas presentes, se precisa que ya tenían conformado su comité para ver todo lo relacionado con el presupuesto participativo, exponen las siguientes problemáticas: falta de agua potable y proponen que conectarse a un pozo existente cercano, buscan la expansión de la red eléctrica y el arreglo o compactación de sus calles.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la primera asamblea extraordinaria de la comunidad de **El Mirador en Tlalzapán**, con la participación de 13 asistentes de 15, se conforma el consejo, y se exponen las principales necesidades, en orden prioritario, de la comunidad que son: Bardeado de cancha de tierra, luminarias en cancha de tierra y creación de área de juegos/ejercicio.

En la asamblea se aprobó por unanimidad que la siguiente asamblea sea el miércoles 17 de mayo a las 18:00 hrs.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Agua de Coyote de Jojutla**, con la asistencia 15 personas, la comunidad manifestó las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Pavimentación en la parte de la calle del Panteón o la parte que va a la bomba de agua.
- Instalar alumbrado público en calle Ignacio Zaragoza que va rumbo a la bomba de agua.
- Rehabilitación o mantenimiento de la fosa séptica que se encuentra junto al río, rumbo a la bomba de agua.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



EL SABADO 13 DE MAYO 2023

Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Santa Cruz Milpillas en Temixco**, con la asistencia de 182 personas, la comunidad manifestó las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Construcción de puente que conecta de la carretera a la comunidad en temporada de lluvias, ya que quedan incomunicados.
- Pavimentación asfáltica de la calle principal.
- Luminarias o paneles solares en zonas específicas.
- Techumbre para la capilla ahí se llevan a cabo las reuniones y fiestas patronales.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



En la comunidad de **Los Hongos de Hutzilac**, no se realizó la asamblea, por lluvia.





COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Campo el Fablán en Jojutla**, con la asistencia de 32 personas, la comunidad manifestó solo una propuesta de proyecto, que se busca realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Conexión de agua potable para la comunidad, ya sea del pozo de agua que abastece a Tequesquitengo o de la toma de agua de Villa de Teques.



Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **El Huaje en Cuautla**, con la asistencia de 39 personas de 63, que quedo asentado en la primera asamblea, la comunidad manifestó las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- El arreglo y/o pavimentación de parte del camino viejo a Yecapixtla.
- Poner luminarias en postes que ya tienen colocados.
- Poner luminarias y postes en dado caso de que no sea viable la propuesta dos.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



EL DOMINGO 14 DE MAYO 2023

Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Campo Huauzopan en Yautepec**, con la asistencia de 20 personas de 27, la comunidad manifestó las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Postes con luminarias
- Juegos para niños
- Gimnasio (set para ejercitadores)
- Suministro y colocación de ocho bancas y tres cestos de basura



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Campo los Limones en Yautepec**, con la asistencia de 11 personas, la comunidad manifestó una única propuesta de proyecto, que se busca realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Introducción de tubería hidráulica, para abastecimiento de agua potable, del pozo ubicado en la colonia El Zarco, hacia la comunidad de Los Limones.





COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Joyas de las Viboras en Yautepec**, con la asistencia de 16 personas de 17, la comunidad manifestó las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Continuación de pavimentación con concreto, en calle 20 de noviembre.
- Techumbre en la capilla de la comunidad, ubicada en la calle 20 de noviembre.
- Techumbre en la cancha de la comunidad, ubicada en la priv. 16 de septiembre esquina con calle 10 de abril.
- Piso de concreto en la cancha de la comunidad, ubicada en la priv. 16 de septiembre esquina con calle 10 de abril.
- Piso de concreto en la capilla de la comunidad ubicada en la calle 20 de noviembre



Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Campo Carrizal en Cuautla**, con la asistencia de 22 personas, la comunidad manifestó las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Luz Carrizal
- Mejoramiento de camino Carrizal
- Alumbrado Carrizal



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



EL LUNES 15 DE MAYO 2023

Se atendió la segunda asamblea extraordinaria de la comunidad de **Rancho Teotoc en Atlalahucan**, con la asistencia de 5 personas, la comunidad manifestó un único proyecto, de orden prioritario, que se busca realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Postes con luminarias y celdas solares.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la segunda asamblea extraordinaria de la comunidad de **El Malinal en Tetela del Volcan**, con la asistencia de 30 personas, la comunidad manifestó las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Construcción de rodaje sobre el camino principal
- Implementación de luminarias alimentadas por energía solar
- Implementación de captación de agua de lluvia
- Implementación de red eléctrica



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Loma del Tepehuaje en Xochltepec**, con la asistencia de 15 personas, la comunidad manifestó las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Luminaria en las privadas principales de la comunidad.
- Redireccionamiento de aguas fluviales y aguas jabonosas por medio de tuberías en las privadas principales de la comunidad.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Loma de en medio en Xochltepec**, con la asistencia de 25 personas, la comunidad manifestó las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Parque recreativo infantil en área designada, la comunidad se comprometió a la delimitación del mismo con bardeado.
- Luminarias en la calle principal ya que con el que se cuenta no abastece completamente la comunidad.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



EL MARTES 16 DE MAYO 2023

Se atendió la segunda asamblea extraordinaria de la comunidad de **El Partidor (El Capulín) en Tlayacapan**, con la asistencia de 9 personas, la comunidad manifestó las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Mampostería dentro del terreno perteneciente a la comunidad.
- Mobiliario como: sillas, tablonés y lonas para sus reuniones
- Material de camiones de arenilla
- Suministro y colocación de postes con luminarias y celdas solares
- Juegos infantiles



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la segunda asamblea extraordinaria de la comunidad de **Joyas del Astillero en Tlayacapan**, con la asistencia de 21 personas de 93, la comunidad manifestó las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Pavimentación con concreto de la calle principal
- Elevación del puente que conecta a la comunidad
- Construcción del muro de contención
- Cunera en la calle principal
- Habilitación de sistema con tubería hidráulica



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la segunda asamblea extraordinaria de la comunidad de **El Llanito en Totolapan**, con la asistencia de 17 personas de 68, la comunidad manifestó las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Postes con luminarias y celdas solares
- Compactación de camino





COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Barranca Pachomas en Jojutla**, con la asistencia de 15 personas, la comunidad manifestó las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Conexión de agua potable del tanque elevado que se encuentra a unos metros, que pertenece a los venados.
- Contar con alumbrado público en la avenida principal



EL MIERCOLES 17 DE MAYO 2023

Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **La Pintora (Las Flores) en Xoxocotla**, con la asistencia de 44 personas de 165, la comunidad manifestó que por usos y costumbres se realizan las asambleas con las personas que llegan después de perifonearse la convocatoria en el momento, se acordó en la asamblea las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Conexión de tuberías al pozo de agua Tapalehui
- Alumbrado público en calles Nardos, Girasoles y Las Flores
- Pavimentación en calles Nardos, Girasoles y Las Flores



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **El Mirador en Tlaltzapán**, con la asistencia de 26 personas, se acordó en la asamblea las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Bardeado de cancha de Tierra
- Alumbrado público Canchita de Tierra
- Set de juegos Infantiles en Canchita de Tierra



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la segunda asamblea extraordinaria de la comunidad de **La Nopalera en Janfelco**, con la asistencia de 33 personas, se acordó en la asamblea las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Construcción de drenaje y fosa séptica común.
- Expansión y aplanado de la calle principal "El Pitayo"
- Extensión de red eléctrica sobre la calle principal "El Pitayo"
- Implementación de un sistema de captación de agua de lluvia.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **El Cerro del Venado en Xoxocotla**, con la asistencia de 33 personas, se acordó en la asamblea las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Estudio geofísico para perforación de un posible pozo de agua en Rancho Inglés y camino a Tequesquitengo
- Pavimentación en calle Héroes de México
- Alumbrado público en calle mirador o calle buena vista
- Rehabilitación de camino Himno Nacional, para entrar a la localidad de El Cerro del Venado, que es la conexión con carretera de rancho inglés - Tequesquitengo.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **La Presa en Xochltepec**, con la asistencia de 18 personas, se acordó en la asamblea, las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Pavimentación asfáltica de la calle principal hasta donde alcance el presupuesto.
- Cisterna comunal de 10 m³ tienen el predio para realizarlo
- Colocación de luminarias o paneles solares en la calle principal



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Puente Colorado en Xochltepec**, con la asistencia de 17 personas, se acordó en la asamblea, las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Postes con luminarias o paneles solares en la calle principal
- Mobiliario para la comunidad con resguardo de la capilla comunal (tablones, sillas, lonas, equipo de audio para perifoneo).
- Arco para evitar el acceso a camiones de carga como son camiones de cañeros o de empresas privadas.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



EL JUEVES 18 DE MAYO 2023

Se atendió la segunda asamblea extraordinaria de la comunidad de **La Nopalera en Axochlapan**, con la asistencia de 22 personas, se acordó en la asamblea, las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Ampliación de la red de agua potable en las calles Laureles y Olivos
- Ampliación de la red eléctrica en las calles Laureles y Olivos



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Las Palmas en Xochltepec**, con la asistencia de 47 personas, se acordó en la asamblea, las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Pavimentación asfáltica desde la base de las combis hasta donde alcance el presupuesto
- Postes con luminarias o paneles solares en la calle principal
- Parque recreativo con set de juegos infantiles
- Ramificación de agua potable. Se comentó que este no se llevaría a cabo, pero se tomaría a consideración para tener claras cuáles eran las necesidades
- Tendido eléctrico. Se comentó que este no se llevaría a cabo pero se tomaría a consideración para tener claras cuáles eran las necesidades



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Emiliano Zapata en Tepalcingo**, con la asistencia de 24 personas de 29, se acordó en la asamblea, las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Implementación de drenaje sobre la calle principal
- Extensión de la red eléctrica dentro de la comunidad
- Revisión y rehabilitación de la red de agua potable con la cual ya cuenta la comunidad.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **La Braslera Chica en Jojutla**, con la asistencia de 80 personas, se acordó en la asamblea, las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Pavimentación sobre la calle principal para subir a La Braslera Chica con material asfalto
- Alumbrado público en el camino principal para subir a La Braslera Chica
- Depósito o pozo de agua en la parte norte de la comunidad



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



EL VIERNES 19 DE MAYO 2023

Se atendió la segunda asamblea extraordinaria de la comunidad de **El Fortín 2 en Yautepec**, con la asistencia de 15 personas, se acordó en la asamblea, las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Alineamiento y compactación del camino de la barranca
- Construcción de oficina para ayudantía
- Construcción de armado superficial de concreto en terreno donado
- Mampostería y bordeado de la ayudantía
- Postes con luminarias y celdas solares



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la segunda asamblea extraordinaria de la comunidad de **El Fortín en Yautepec**, con la asistencia de 83 personas, se acordó en la asamblea, las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Compactación de camino con arenilla y maquinaria
- Compactación de camino con tezontle delgado y maquinaria
- Revestimiento de camino, con material de recuperación (fresado), donado por CAPUFE



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la segunda asamblea extraordinaria de la comunidad de **Temilpa Viejo (Lomas de Temilpa) en Tlalizapán**, con la asistencia de 12 personas, se acordó en la asamblea, las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Alumbrado público en Temilpa Viejo.





COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se atendió la segunda asamblea extraordinaria de la comunidad de **El Texcal en Tlalizapán**, con la asistencia de 19 personas, se decidieron por unanimidad, en la asamblea, las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Alumbrado público El Texcal
- Continuación de banqueta al fraccionamiento el conquistador
- Contenedor de basura El Texcal



Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **El Faro en Xoxocotla**, con la asistencia de 38 personas, se acordó en la asamblea, las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Contar con red eléctrica, un transformador de luz, con lo que alcance del presupuesto
- Alumbrado público en calle principal a la granja El Faro
- Pavimentación en calle principal a la granja el faro



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la segunda asamblea extraordinaria de la comunidad de **Los Hongos en Hutzilac**, con la asistencia de 50 personas, la comunidad expresa, las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Pavimentación asfáltica desde la entrada de la comunidad hasta donde alcance el presupuesto
- Postes con luminarias mencionan que no sean paneles solares ya que cuando hay lluvias está muy nublado y no se prenden bien
- Rejillas para la filtración de agua fluviales en calle principal
- Remodelación de la capilla de la comunidad o en su caso techado



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Se atendió la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **San Juanes en Xoxocola**, con la asistencia de 24 personas, se acordó en la asamblea, las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Alumbrado público con lámparas, brazo y sóquet en los postes ya existentes de la colonia
- Pavimentación en calles de la comunidad con asfalto





COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EL LUNES 22 DE MAYO 2023

Se atendió la segunda asamblea extraordinaria de la comunidad de **Los Capulines en Yecapixtla**, con la asistencia de 12 personas, se manifestaron en la asamblea, las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Construcción de un puente que cruce la barranquilla hacia el panteón ya que actualmente el acceso es por un terreno privado y no los dejan acceder
- Implementación de sistemas de captación de agua de lluvia en la primaria o en la casa de salud
- Pavimentación o implementación de rodaje en calle donde se ubica la secundaria de la comunidad
- Implementación de luminaria alimentada por energía solar en capilla y calles aledañas
- Pavimentación de tramo de calle principal hacia la casa de salud





COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se convocó la segunda asamblea ordinaria de la comunidad de **Cerro del Mezontzin en Xochltepec**, con la asistencia de 19 personas, se acordaron en la asamblea, las siguientes propuestas de proyectos, en orden prioritario, que se buscan realizar por medio del Presupuesto Participativa:

- Pavimentación asfáltica de la entrada de la comunidad hasta donde alcance el presupuesto porque en temporada de lluvias se destraba el cerro y causa problemática para la circulación peatonal como vehicular
- Luminarias o paneles solares para evitar la inseguridad y robo de casas
- Cisterna de 100,000 de agua, la comunidad realizará una asamblea externa para la designación del predio contando con el apoyo de la ayudante municipal





Participación Ciudadana

X. ATENCIÓN A LOCALIDADES.

COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RUTA 1

	TLALQUILTENANGO	PRIMERA ASAMBLEA	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	OBSERVACIÓN
1	Los dormidos	Se realizó la asamblea con fecha 27 de abril 2023.	Realizada el día 11 de mayo 2023.	Desahogada	Sin observación
2	Paso de Palapa	Se realizó la asamblea con fecha 26 de abril 2023.	Realizada el día 03 de mayo 2023.	Desahogada	Sin observación.
	JOJUTLA	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	OBSERVACIÓN
3	Agua de coyote.	Se llevó a cabo el día 02 de mayo 2023.	Realizada el día 12 de mayo 2023	Desahogada	Sin observación
4	La Bomba (Barranca Panchomas)	Se llevó a cabo el día 02 de mayo 2023.	Realizada el día 16 de mayo 2023.	Desahogada	Sin observación
5	Las Brasileras	No fue posible realizar la asamblea ya que mediante oficio de fecha 08 de mayo el Ayuntamiento de Jojutla señala que es propiedad privada por lo que no entraría en el presupuesto participativo.	-----	propiedad privada	-----

80



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

6	Campo el Fabian	Se llevó a cabo el día 04 de mayo 2023.	Realizada el 13 de mayo 2023.	Desahogada	Sin observación
7	Brasilerita Chica	Se realizó asamblea el día 08 de mayo 2023.	Celebrada el día 18 de mayo 2023	Desahogada	cabe precisar que la primera asamblea fue convocada para el 04 de mayo, sin embargo por falta de quórum, se realizó a segunda convocatoria en la fecha señalada
8	Rancho Juan Ibañez	No fue posible realizar toda vez que por medio del oficio MJ/CPD/47/04-23; el ayuntamiento señaló que es propiedad privada.	-----	propiedad privada	-----
9	La Joya (Ojo de Agua)	Se llevó a cabo el día 05 de mayo 2023.	Celebrada el día 12 de mayo 2023.	Desahogada	Sin observación
	PUENTE DE IXTLA	PRIMERA ASAMBLEA	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	OBSERVACIÓN
10	El Rodeo	No se programó en virtud de que mediante oficio SM/359/2023 de fecha 03 de mayo 2023, el Ayuntamiento señaló que se encontraron dos asentamientos distintos en esta localidad.	-----	asentamientos distintos	Mediante oficio PM/1054/2023, signado por la presidenta municipal de Puente de Ixtla, se informó que en la localidad hay un camino de terracería con dos asentamientos humanos diferentes y al tener comunicación con las personas señalan que sus casas se encuentran

81

COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Pa Cl					
					asentadas en un terreno prestado y no pueden acreditar la propiedad.
11	Rancho Santa Elena (Rancho del Ingeniero)	No se realizó, toda vez que mediante oficio SM/359/2023 de fecha 03 de mayo 2023, señalan el Ayuntamiento manifestó que es un vivero es decir un centro de trabajo sin asentamiento humano en los alrededores		propiedad privada	
12	La Curva de la Via	No se realizó, en virtud de que mediante oficio SM/359/2023 de fecha 03 de mayo 2023, el Ayuntamiento señala que no existe asentamiento humano de ningún tipo.		sin habitantes	
	XOXOCOTLA	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	
13	Camino de San Juanes	Se realizó el día 11 de mayo de 2023	Realizada el 19 de mayo 2023.	Desahogada	Sin observación

82

COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

14	La Pintora	Se realizó el día 12 de mayo.	Celebrada el día 17 de mayo	Desahogada	Sin observación
15	Morelos	No se tiene prevista ya que aún no hay pronunciamiento por parte del Ayuntamiento.		sin respuesta	Con fecha 23 de mayo 2023, se recibió el oficio MXO/SM/57/05/2023, signado por el Secretario Municipal del Municipio Indígena de Xoxocotla, a través del cual manifiesta que por cuanto a las colonias Morelos y Techiclico, es negativa su incorporación al Presupuesto Participativo.
16	Cerro del Venado	Se realizó el día 11 de mayo de 2023	Realizada el 17 de mayo	Desahogada	Sin observación
17	El Faro	Se realizó el día 12 de mayo.	Realizada el 19 de mayo 2023	sin primera	Sin observación

83



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

18	Fábrica de Mármol (KM2)	No se programó, en virtud de que mediante oficio MXO/SM/060/004-2023, el Ayuntamiento señaló que la localidad denominada Fábrica de Mármol es una referencia de una localidad conocida como la Báscula.		asentamiento irregular	Sin observación
19	Techichilco	No se tiene prevista ya que aún no hay pronunciamiento por parte del Ayuntamiento.		sin respuesta	Con fecha 23 de mayo 2023, se recibió el oficio MXO/SM/57/05/2023, signado por el Secretario Municipal del Municipio Indígena de Xoxocolla, a través del cual manifiesta que por cuanto a las colonias Morelos y Techichilco, es negativa su incorporación al Presupuesto Participativo.
	ZACATEPEC	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	OBSERVACIONES
20	El Bonete	Se llevó a cabo la asamblea el 29 de abril de 2023.	Realizada el día 8 de mayo 2023.	Desahogada	Sin observaciones

84



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Participación Ciudadana

ruta 2

	AYALA	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	OBSERVACIONES
21	Unidad Piscícola El Vergel	No se programaron, en virtud de que a la fecha no se tiene respuesta formal por parte del ayuntamiento a los oficios IMPEPEC/SE/VAMA/638-3 e IMPEPEC/SE/VAMA/761-3 a través de los cuales se le solicitó información relativa a dichas comunidades. A pesar de que ya se tocó el tema con el enlace del Ayuntamiento.	Sin realizar	sin respuesta	Via correo electrónico se recibió un documento en cuyo encabezado señala "RESULTADOS", así como un texto en el correo que precisa que con fecha cinco de abril fue remitida la información solicitada. sin embargo remite nuevamente el mismo documento que en fecha anterior, pese a que mediante oficio IMPEPEC/SE/VAMA/1084-1, se hizo referencia a que se había recibido el mismo. sin embargo solo se advertían una especie de descripciones relativas a diversas comunidades, así mismo al no contar dicho documento con membrete
22	Loma Bonita			sin respuesta	
23	Campo el Chivatero			sin respuesta	
24	Ampliación Chinameca			sin respuesta	
25	Cerro Olinche			sin respuesta	
26	Valle de Morelos			sin respuesta	
27	Colonia de las Flores			sin respuesta	
28	Campo Santa Rosa			sin respuesta	
29	Ampliación la cucaracha			sin respuesta	
30	Linda Vista	Toda vez que se recibió un documento en hoja blanca sin firma alguna el cual pudiera carecer de certeza sobre la información ahí señalada.		sin respuesta	

85

COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Par Ci					alguno ni firma autografía, se solicitó pueda realizarse de manera formal las manifestaciones correspondientes, sin que en la especie, ello haya ocurrido.
	CUAUTLA	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	
31	Campo Carrizal	Se realizó el 02 de mayo 2023	Realizada el día 14 de mayo 2023.	Desahogada	Sin observación
32	Campo El Guaje	Se llevó a cabo el día 29 de abril 2023.	Realizada el día 13 de mayo 2023.	Desahogada	Sin observación
33	Niños Héroe	No se llevó a cabo en virtud de que mediante oficio JOPM/007-04/2023, el ayuntamiento señalo que es un propiedad privada.	_____	propiedad privada	_____
	TLALTIZAPAN DE ZAPATA	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	
34	Francisco Javier Mina	Se llevó a cabo el día el 06 de mayo 2023	Realizada el 11 de mayo 2023.	Desahogada	Sin observación
35	El Texcal	Se llevó a cabo el día el 06 de mayo 2023	Celebrada el día 19 de mayo 2023.	Desahogada	Sin observación

86

COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

36	El mirador	Se desahogó a segunda convocatoria el día 09 de mayo 2023. Se reagendo por lluvia para el 12 de mayo.	Realizada el día 17 de mayo.	Desahogada	
37	Campo Los San Juanes	No se programó, con base en lo que señalo el Ayuntamiento mediante oficio PC/56/25/04/23 de fecha 25 de abril, el ayuntamiento señala que se invitó a la reunión relacionada con el presupuesto participativo al ayudante haciendo el mismo caso omiso, que hay negativa por su parte y rechazo de llamadas telefónicas.	_____	_____	_____
38	Lomas de Temilpa	Asamblea realizada el 06 de mayo 2023	Celebrada el 09 de mayo 2023. Realización de una segunda para agregar un proyecto el día 19 de mayo	Desahogada	Sin observación
39	Aquiles Sedan	No se realizó, toda vez que mediante oficio PC/56/25/04/23 de fecha 25 de abril, el ayuntamiento señala que no es una localidad, es una calle de la cabecera municipal.	_____	asentamiento irregular	_____

87



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RUTA 3

	ATLATLAHUCAN	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	OBSERVACIONES
40	Rancho Teotoc	Se celebró el día 03 de mayo 2023	Realizada el día 15 de mayo 2023	Desahogada	Por cuanto a l primera asamblea, la misma fue programada para el día 28 de abril, sin embargo al no existir quorum, se re agendó y se desahogó el día que se indica a segunda convocatoria.
41	Linda Vista	Se realizó el día 28 de abril 2023	Realizada el día 11 de mayo 2023	Desahogada	Sin observación
42	Rancho Temacatitla	La asamblea se realizó el 28 de abril 2023. Nota: En oficio remitido por el Ejecutivo se señala que pertenece a Totolapan, sin embargo mediante oficio del municipio de Atlatahucan, asume que pertenece a ellos, cuestión que así refiere también en su escrito el ayuntamiento de Totolapan.	Celebrada el día 12 de mayo	Desahogada	Sin observación

88



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	JIUTEPEC	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	OBSERVACIONES
43	Loma Bonita	31 de mayo	Pendiente fijar fecha hasta en tanto se desahogue la primera asamblea	asentamiento irregular	Toda vez que mediante oficio PMJ/SM/697/05-2023.
	TEPOZTLAN	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	OBSERVACIONES
44	Amilcingo	A través del oficio se solicitó se programara para el 04 de abril de 2023. Sin embargo con fecha 04 de mayo se recibió oficio PMT/SM/04-2023/118, en vía de alcance al oficio primigenio el secretario Municipal del Ayuntamiento señala que no existen condiciones para llevar a cabo la asamblea como se había acordado en		no existen las condiciones	

89



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Part. Ciudad.	ESTADO	el oficio anterior, por lo cual no se llevó a cabo.			
	TLAYACAPAN	PRIMERA ASAMBLEA	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	OBSERVACIONES
45	Colonia Joyas del Astillero	Celebrada el día 06 de mayo 2023.	Realizada el 16 de mayo 2023.	Desahogada	En el caso de la primera asamblea, la misma se programó originalmente para el día 02 de mayo, sin embargo no se desahogó por falta quórum, desahogándose en la fecha que se indica. Por cuanto a las asambleas subsecuentes, se calendarizó para el día 13 de mayo, pero por falta de quorum se re programo.
46	Colonia el Partidor (El Capulin)	Realizada el día el 06 de mayo 2023	Celebrada el día16 de mayo 2023.	Desahogada	En el caso de la primera asamblea, la misma se programó originalmente para el día 02 de mayo, sin embargo no se desahogó por falta quórum, desahogándose en la fecha que se indica. Por cuanto a las asambleas subsecuentes, se calendarizó para el día 13 de mayo, pero por falta de quorum se re programo.

90



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	TOTOLAPAN	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	OBSERVACIONES
47	Zacatepec	No ha sido desahogada por lo que a continuación se precisa: En respuesta el ayuntamiento de Totolapan manifiesta que esta comunidad no pertenece a su municipio, si no al Tlalnepantla, sin embargo para en cofejo con Poder Ejecutivo se señala que esta en Tlayacapan, por lo que se está en contacto con dicho municipio. Sin embargo Tlayacapan no reconoce a la comunidad por lo cual se envió oficio IMPEPAC/SE/VAMA/963-2/2023, AL Ayuntamiento de Tlalnepantla y se está en espera de su respuesta.	Se solicitó información al Ayuntamiento Tlalnepantla.	pertenece a otro municipio	A través del oficio PMI/No.187 MAYO-2023, signado por el Presidente Municipal de Tlalnepantla y en respuesta al similar IMPEPAC/SE/VAMA/963-2/2023, señala que la comunidad denominada Zacatepec no se encuentra registrada en el municipio ni pertenece al mismo.
48	El Llanito	Se celebró Asamblea el 05 de mayo 2023.	Celebrada el día 16 de mayo 2023.	Desahogada	En el caso de la primera asamblea, la misma se desahogó a segunda convocatoria, toda vez que

91

COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Par Ci	YAUTEPEC	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	OBSERVACIONES
					el día 29 de abril, no hubo el quorum requerido para su desarrollo. Por cuanto a las asambleas subsecuentes, se calendarizó para el día 13 de mayo, pero por falta de quorum se re programo.
49	Campo los Limones	Realizada el día 04 de mayo 2023.	Realizada el día 14 de mayo 2023.	Desahogada	Sin observaciones.
50	Colonia El Ángel (km33)	No se programa en razón de las manifestaciones realizadas por el Ayuntamiento, mediante oficio CTG/034/ABRIL/2023 remitido por el Ayuntamiento se señala que se desconoce la ubicación de la misma ya que no se encuentra registrada en el municipio.		asentamiento irregular	
51	Campo Huazopa	Se llevó a cabo la asamblea del día 03 de mayo 2023.	Llevada a cabo el día 14 de mayo 2023.	Desahogada	Sin observaciones.
52	El Fortín	Se realizó el 09 de mayo 2023.	Celebrada el día 19 de mayo 2023.	Desahogada	En el caso de la primera asamblea, la misma se desahogó a segunda convocatoria, toda vez que

92

COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Par Ci					
					el día 05 de mayo no hubo el quorum requerido para su desarrollo. Por cuanto a las asambleas subsecuentes, se calendarizó para el día 16 de mayo, pero por falta de quorum se re programo.
53	Ampliación Álvaro Leonel (Revolución del Sur)	No se programó, toda vez que mediante oficio CTG/034/ABRIL/2023 remitido por el Ayuntamiento se señala que es un asentamiento dentro de la reserva ecológica ubicada entre los límites territoriales del municipio.		reserva ecológica	
54	El Fortín Dos	Desahogada el 05 de mayo 2023	Realizada el día 19 de mayo 2023.	Desahogada	En el caso de la asamblea subsecuente, la misma se desahogó a segunda convocatoria, toda vez que el día 16 de mayo, no hubo el quorum requerido para su desarrollo

93



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Participación Ciudadana	55	Fraccionamiento Los Héroes	No se realizó ya que mediante oficio CTG/049/ABRIL/2023 remitido por el Ayuntamiento se señala que es un asentamiento irregular en el Ejido de San Carlos.		Ejido	
	56	Campo Joyas de las Viboras	Celebrada el día 04 de mayo 2023.	Realizada el día 14 de mayo 2023.	Desahogada	Sin observación

RUTA 4.

	AXOCHIAPAN	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	OBSERVACIONES	
	57	La Nopalera	Realizada para el día 05 de mayo 2023.	Celebrada el 18 de mayo.	Desahogada	Se programó la primera asamblea para el día 02 de mayo, sin embargo no fue realizada, por falta de quórum, por lo que se desahogó a segunda convocatoria con los habitantes que asistieron.

94



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Participación Ciudadana	Celebrada el 18 de mayo	58	Santa María	No se llevó a cabo en virtud de que mediante oficio AXO/PM/123/2023, el enlace designado por el Ayuntamiento señala que es un asentamiento irregular.		asentamiento irregular	
		59	Rancho Cabrera	No se llevó a cabo en virtud de que mediante oficio AXO/PM/123/2023, el enlace designado por el Ayuntamiento señala que es un asentamiento irregular.		asentamiento irregular	
			JANTETELCO	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	
		60	Campo Cupatitlán	No se agendó ya que de manera económica el enlace señala que no existe la comunidad como Mediante oficio 057, recibido en este órgano esignado por la Síndico Municipal el Director de Asuntos indígenas, manifiestan la comunidad de Campo Cupatitlán no existe		no existe	
		61	La Nopalera	Se celebró asamblea del 30 de abril de 2023.	Celebrada el 17 de mayo 2023.	Desahogada	En el caso de la asamblea subsecuente, se desahogó a segunda convocatoria, toda vez que en la primera programa para el día 09 de mayo no hubo quorum, por lo que se realizó una segunda convocatoria, desahogándose la misma en la fecha que se indica en

95



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Participación Ciudadana					la columna correspondiente.
	JONACATEPEC DE LEANDRO VALLE	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	
62	Campo del barro	No se realizó, toda vez que a través del oficio PM/JOLEVA/00152/ABR-2023, la Presidenta Municipal remite información señalando que la localidad no forma parte de ninguna colonia o poblado registrado por esa administración pública.		asentamiento irregular	
63	Campo Piedra Rajada	No se llevó a cabo, en virtud de que mediante oficio PM/JOLEVA/00152/ABR-2023, la Presidenta Municipal remite información señalando que la localidad no forma parte de ninguna colonia o poblado registrado por esa administración pública.		asentamiento irregular	
64	Tetelilla	Se realizó asamblea el 30 de abril 2023.	Realizada el 09 de mayo 2023.	Desahogada	Sin observación
	TEMOAC	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES		
65	El tecorrallito	Se llevó a cabo la asamblea el 28 de abril de 2023.	Realizada el 09 de mayo 2023.	Desahogada	Sin observación
	TEPALcingo	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	

96



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	Pitzotlan	Se realizó el 28 de abril del 2023	Realizada el 08 de mayo 2023.	Desahogada	Sin observación.
67	Rancho el Bambú (La Presa)	No se realizó, toda vez que el ayuntamiento proporcionó información solicitada relacionada con las comunidades a través del oficio CP/131/2022, señalando que no existen condiciones para llevar a cabo asamblea.		no existen las condiciones	
68	La Joyita de Piedra Grande	No se llevó a cabo, en virtud de que el ayuntamiento proporcionó información solicitada relacionada con las comunidades a través del oficio CP/131/2022, señalando que no existen condiciones para llevar a cabo asambleas.		no existen las condiciones	
69	Colonia Emiliano Zapata	Se llevó a cabo la asamblea el día 28 de abril de 2023.	Celebrada el 18 de mayo	Desahogada	Sin observación
70	La Joya	No se programó, toda vez que el ayuntamiento proporcionó información solicitada relacionada con las comunidades a través del oficio CP/131/2022, señalando que no existen condiciones para llevar a cabo asambleas.		no existen las condiciones	
	HUEYAPAN	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	
71	Amialtenco	Realizada el 05 de mayo 2023.	Se tenía programada	Desahogada	Pendiente desahogo de subsecuente, toda vez que el encale municipal

97



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Participación Ciudadana			para el 24 de mayo		manifestó que por la alerta del volcán Popocatepetl, se suspendían actividades en la zona.
	OCUITUCO	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES		
72	Piedra Rajada	No se programó en atención a lo señalado en el oficio PM/OCUI/028/04/2023, el ayuntamiento precisa que no es una localidad, sino que son ejidos que pertenecen al municipio.		ejido	
	TETELA DEL VOLCAN	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES		
73	El Malinal	Asamblea programada para el 05 de mayo 2023	Celebrada el 15 de mayo 2023.	Desahogada	Para la asamblea subsecuente, se convocó en fecha 12 de mayo, sin embargo por falta de quorum, derivado de hechos suscitados en el municipio, se acordó con los integrantes del consejo presentes, emitir una segunda convocatoria en la fecha en que fue desahogada.
	YECAPIXTLA	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	
74	Las Capulines	Se llevó a cabo el 06 de mayo por falta de quorum.	Realizada el día el 22 de mayo	Desahogada	Para el caso de la primera asamblea, se convocó

98



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Participación Ciudadana					originalmente para el día 30 de abril, sin embargo por falta de quórum, se emitió una segunda convocatoria y se desahogó en la fecha señalada. En la asamblea subsecuente, que estaba programada para el 17 de mayo, tampoco hubo quórum por lo que se llevó a cabo en la fecha precisada en la columna correspondiente.
75	Rancho la Cruz	No se agendo ya que por medio del oficio 657/2022, signado por la Secretaría Municipal, se señaló que es una propiedad privada.		propiedad privada	
76	Marino Galicia	No se programó toda vez que por medio del oficio 657/2022, signado por la Secretaría Municipal, se señaló que es una propiedad privada.		propiedad privada	
77	Rancho Humberto Yañez	No se agendo toda vez que por medio del oficio 657/2022, signado por la Secretaría Municipal, se señaló que es una propiedad privada.		propiedad privada	

99



ruta 5.

	COATELCO	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	
78	Campo Acatzingo	No se programó derivado de que de la entrevista realizada entre el personal del Poder Ejecutivo, del IMPEPAC y del municipio de Coatepec, este último de manera verbal señalo que no hay condiciones para llevar asamblea. Lo anterior se manifestó de manera formal mediante oficio SGDA/295/05/2023, recibido en este Instituto el día 9 de mayo	_____	no existen las condiciones	_____
79	Colonia Benito Juárez	Se celebró el 27 de abril 2023	Realizada el día 8 de mayo 2023.	Desahogada	
80	Colonia Santa Fe	No se programó derivado de la entrevista realizada entre el personal del Poder Ejecutivo, del IMPEPAC y del municipio de Coatepec, este último de manera verbal señalo que no hay habitantes en ese lugar. Lo anterior se manifestó de manera formal mediante oficio SGDA/295/05/2023, recibido en este Instituto el día 9 de mayo	_____	sin habitantes	_____

100



81	La Cuahulotera	Se celebró el día 30 de abril de 2023	Realizada el día 9 de mayo 2023.	Desahogada	
	CUERNAVACA	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	
82	Loma del Cerrado	No se programó ya que a través del oficio SA/DACCPyD/021/04/2023, se informa que en el catálogo de comunidades del Ayuntamiento, no se encuentra la misma.	_____	asentamiento irregular	_____
	HUITZILAC	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	OBSERVACIÓN
83	Los Hongos	Se celebró asamblea del 27 de abril 2023.	Celebrada el día 19 de mayo 2023.	Desahogada	La asamblea subsecuente programada para el día 13 de mayo no fue posible realizarla por cuestiones climáticas por lo que se celebró en la fecha indicada en la comuna correspondiente a segunda convocatoria
	TEMIXCO	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	
84	San Cruz Milpillas	Se desahogó asamblea el día 02 de mayo 2023.	Celebrada el día 12 de mayo 2023.	Desahogada	
85	Campo Santa Cruz (La Joya)	Se desahogó asamblea el día 02 de mayo 2023.	Celebrada el día 12 de mayo 2023.	Desahogada	

101

COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Par. Ci.	Localidad	Descripción	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	Observaciones
86	Campo las Martinicas (Las Higueras)	Se desahogó asamblea el día 02 de mayo 2023.	Se tenía programada 12 de mayo	Desahogada la primera	Cabe precisar que el día 12 de mayo el personal se constituyó en el lugar y hora indicada para desahogar la asamblea, sin embargo no hubo presencia ni de la comunidad ni del consejo comunitario, se tiene programada una visita conjuntamente con el enlace de ayuntamiento a la comunidad, toda vez que ya no reciben llamadas telefónicas los miembros del consejo.
87	Lomas de Mejía	Por medio de oficio TMX/PRES 141 2023, el ayuntamiento señala que no pertenece al municipio y que es parte de Cuernavaca. Se remitió oficio al Ayuntamiento de Cuernavaca IMPEPAC/SE/VAMA/963-1/2023 solicitando información al respecto		pertenece a otro municipio	
	TETECALA	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	

102

COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Par. Ci.	Localidad	Descripción	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	Observaciones
88	Llano Viejo	No se programó ya que mediante oficio sin número de fecha 14 de abril, el ayuntamiento señala que dicha localidad en realidad es una propiedad perteneciente al ejido de Tetecala.		ejido	
89	Rancho Vaso Dos	No se programó, toda vez que mediante oficio sin número de fecha 14 de abril, el ayuntamiento señala que en dicha localidad no existe población y que en su momento fue tierra de cultivo de temporal donde existía población flotante.		sin habitantes	
	XOCHITEPEC	ASAMBLEAS	ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS	
90	Los Regadillos (El carrizal)	No se programó, en virtud de que derivado de la entrevista realizada entre el personal del Poder Ejecutivo, el IMPEPAC y el enlace del Ayuntamiento, este último manifestó que no es localidad, que en el lugar existen solo fincas con población flotante, sin embargo no se ha enviado oficio por parte del Ayuntamiento con esta manifestación de manera formal.		asentamiento irregular	Mediante oficio SMXOCHI/0177/2023, signado por la secretaria municipal del Ayuntamiento, a través del cual precisa que que la comunidad es un asentamiento con pocas habitantes y que además es población flotante.

103



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

91	Loma de en Medio (Loma Bonita)	Se realizó el 25 de abril 2023.	Realizada el día 15 de mayo 2023.	Desahogada	Sin observación
92	Loma de Tepehuaje	Se realizó el 25 de abril 2023.	Celebrada el día 15 de mayo 2023	Desahogada	Sin observación
93	La Presa	Se realizó el 30 de abril 2023.	Realizada el día 17 de mayo 2023.	Desahogada	Sin observación
94	Las Palmas	Se realizó el 28 de abril 2023.	Celebrada el 18 de mayo 2023.	Desahogada	Por cuanto a la asamblea subsecuente la misma se programó para el día 11 de mayo, sin embargo no pudo ser desahogada en tal fecha por falta de quórum por lo que se desahogó en la fecha señalada.
95	Cerro de Metzontzin	Se realizó el 28 de abril 2023.	Programada para el día 22 de mayo	Desahogada	Sin observación
EMILIANO ZAPATA		ASAMBLEAS		ASAMBLEAS SUBSECUENTES	ESTATUS
96	Puente Colorado (Campo La Palma)	Se realizó el 28 de abril 2023.	Realizada el 17 de mayo 2023.	Desahogada	La asamblea subsecuente se programó originalmente para el día 16 de mayo, sin embargo por cuestiones climáticas no fue posible llevarla a cabo sino hasta el día que se señala.

104



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

97	Ojo de Agua	No se programó, en virtud de que, mediante oficio COMPLADEMUN-EZM/135/2023, se hizo del conocimiento a este Órgano Electoral que "Ojo de Agua" es un condominio; es decir que, por sus características se deduce que es propiedad privada.		propiedad privada	
----	-------------	--	--	-------------------	--

Las asambleas que se encuentran resaltadas con el siguiente color no se pudieron realizar por la situación precisada en el recuadro que corresponde a su localidad

105



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De lo anterior se tiene lo siguientes resultados:

Nº	Estatus de las localidades del mecanismo de participación ciudadana denominado "Presupuesto Participativo"	Número de localidades que se encuentran bajo el supuesto
1	Localidades con primeras asamblea desahogada y constitución de consejos comunitarios.	50
2	localidades referidas como propiedad privada	9
3	Localidades referidas como ejidos	3
4	Localidades referidas como asentamientos irregulares y/o reservas ecológicas	11
5	Localidades en las que no hay condiciones para llevar a cabo las asambleas	8
6	Localidades de las que se ha informado su inexistencia	2
7	Localidades de las que se ha informado que no cuentan con habitantes	3
10	Localidades pendientes de respuesta de los Ayuntamientos de Ayala	10
11	Localidades que esta pendiente desahogo de primera asamblea en virtud de la respuesta remitida el día 24 de mayo de 2023 por parte de Ayuntamiento de Jiutepec.	1
12	Total	97

106



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es decir que de un universo de 51 comunidades en que hubo condiciones para el desarrollo de las **primeras asambleas** correspondientes al mecanismo, **se han atendido 50 es decir el 98%** de las comunidades, quedando solo pendiente la comunidad de Loma Bonita en Jiutepec en virtud de que hasta el día 24 de mayo, se recibió Información por parte del Ayuntamiento.

En el caso de **asambleas subsecuentes** de ese mismo universo, se tiene que **se han atendido 48, es decir el 94.11% de las comunidades**, puntualizando que entre las 3 restantes se encuentran: Loma Bonita en Jiutepec, misma que se realizará una vez que quede conformado el consejo comunitario, Las Martinicas en Temixco, dentro de la cual se llevará a cabo a través del enlace municipal una reunión con el consejo electo toda vez que a la convocatoria correspondiente no asistieron, ni reciben llamadas del personal, así mismo por cuanto a Amiantelco en Hueyapan, el enlace municipal hizo de conocimiento de este Instituto que por la contingencia relacionada con el Volcán Popocatepeti, se suspendían las actividades.

Este es el informe al 31 de mayo de 2023.

107

INFORME. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE MAYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE MORELOS, APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/075/2023. EL INFORME SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO SIENDO LAS 15 HORAS CON 02 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARIA EJECUTIVA, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE MORELOS, APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/075/2023.

Presentado ante el Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC en sesión extraordinaria de fecha 09 de Junio de 2023.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INDICE

I. GLOSARIO	3
II.- INTRODUCCIÓN	3
II. PLAN Y PROGRAMA DE TRABAJO APROBADOS POR EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC	7
II.1 PROGRAMA DE TRABAJO 2023, DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL IMPEPAC.	8
II.2 PLAN DE TRABAJO PARA LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MORELOS.	9
III. ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MORELOS.	11
III.1 MATERIALES DE DIFUSIÓN QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SOBRE LOS MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" CONSISTENTES EN DOS ANIMACIONES PARA REDES SOCIALES Y NUEVE INFOGRAFÍAS.	13
III.1.1 TURNO DE MATERIAL INFOTMATIVO A DIVERSAS INSTITUCIONES, ASÍ COMO CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.	16
III.2 ANIMACIONES Y LAS INFOGRAFÍAS PARA LA DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADOS PLEBISCITO, REFERÉNDUM, INICIATIVA POPULAR, CONSULTA CIUDADANA, COLABORACIÓN CIUDADANA, RENDICIÓN DE CUENTAS, AUDIENCIA PÚBLICA, CABILDO ABIERTO, CONGRESO ABIERTO, ASAMBLEA CIUDADANA, DIFUSIÓN PÚBLICA, RED DE CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.	16
III.2.1 DIFUSIÓN DE MATERIALES POR PARTE DEL IMPEPAC, A TRAVÉS DE SU PÁGINA DE INTERNET Y REDES SOCIALES OFICIALES.	24
III.2.2 TURNO DE MATERIAL INFOTMATIVO A DIVERSAS INSTITUCIONES, ASÍ COMO CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.	25



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

I. GLOSARIO

TÉRMINO	DEFINICIÓN
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
CONSTITUCIÓN LOCAL	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
CÓDIGO	Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos.
IMPEPAC	Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.
CEPPC	Comisión Ejecutiva Permanente de Participación Ciudadana.
Ley Estatal	Ley Estatal de Participación Ciudadana, Reglamentaria del artículo 19 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

II.- INTRODUCCIÓN

De conformidad a lo establecido en el artículo 41, fracción V, Apartado C, numeral 10, de la CPEUM, los Organismos Públicos Locales Electorales, en el caso del Estado de Morelos, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana; tiene la función estatal en materia de



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados en los mecanismos de participación ciudadana que prevea la legislación local.

Por otro lado, la Constitución Local, establece en su artículo 23, que el IMPEPAC, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, ejercerá las funciones organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados en los mecanismos de participación ciudadana que prevea la legislación local; asimismo señala que el IMPEPAC, calificará la procedencia o improcedencia, y se encargará de la organización, dirección y vigilancia de los mecanismos de participación ciudadana que contemple la ley en la materia, salvaguardando los derechos ciudadanos, de conformidad con el artículo 19 Bis de esta Constitución Local y la normativa aplicable.

En ese sentido, el artículo 19 BIS de la Constitución Local, precisa que **los Poderes Públicos y todas las autoridades en el ámbito de su competencia,** están obligadas a respetar, garantizar y cumplir con los objetivos y los principios de los mecanismos de participación ciudadana; la legalidad, solidaridad, igualdad, equidad, bienestar social, justicia social y soberanía popular; en ese sentido, **el Congreso del Estado, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana y el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística en el ámbito de su competencia, vigilarán y llevarán a cabo las acciones necesarias para su cumplimiento.**

En términos del artículo 19 Bis de la Constitución Local; 8 y 29 de la Ley Estatal de Participación Ciudadana, se reconocen como mínimo, los mecanismos de participación siguientes:

I. Plebiscito

II. Referéndum

III. Iniciativa Popular

IV. Consulta Ciudadana



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- | | |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| V. Colaboración Ciudadana | X. Asamblea Ciudadana |
| VI. Rendición de Cuentas | XI. Presupuesto Participativo |
| VII. Audiencia Pública | XII. Difusión Pública |
| VIII. Cabildo Abierto | XIII. Red de Contraloría |
| IX. Congreso Abierto | XIV. Gobierno abierto |

Por otra parte, la Ley Estatal de Participación Ciudadana, Reglamentaria del artículo 19 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, establece en sus artículos 2 y 5 que la misma tiene por objeto instituir, regular, fomentar y promover los procesos de participación ciudadana; a través de los cuales la sociedad del Estado podrá organizarse para relacionarse entre sí y con los distintos órganos de gobierno Estatal y Municipal de Morelos; con el fin primordial de fortalecer el desarrollo de una cultura ciudadana; en ese sentido **la aplicación de las disposiciones contenidas en la misma corresponde al IMPEPAC, al Tribunal Electoral del Estado de Morelos, a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del estado de Morelos, a los Ayuntamientos, así como a los órganos administrativos y jurisdiccionales en sus respectivos ámbitos de competencia.**

En ese sentido, el artículo 7 de la misma Ley, señala que **la ciudadanía, las organizaciones civiles, los partidos políticos, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los órganos constitucionalmente autónomos y los Ayuntamientos de los Municipios del estado de Morelos, son corresponsables en la preparación, desarrollo, vigilancia y calificación de los procesos de participación ciudadana.** mediante las instituciones, procedimientos y normas que sanciona este ordenamiento y demás leyes aplicables; respetando, garantizando y protegiendo los principios

Asimismo, cabe señalar que el artículo 15 de la Ley Estatal, señala que **toda autoridad pública del Estado tiene, en el ámbito de sus respectivas**



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

competencias, la obligación de cumplir y hacer cumplir la normativa de la presente materia, están obligadas a garantizar el respeto de los derechos de la ciudadanía, asimismo, a promover entre los servidores públicos cursos de formación y sensibilización para dar a conocer los mecanismos de participación ciudadana; la cooperación y acercamiento con la ciudadanía y la cultura de la participación ciudadana en general, como un espacio cívico de convivencia social y de una mejor gobernanza; de la misma forma **señala que las autoridades promoverán entre los ciudadanos y vecinos del estado de Morelos, a través de campañas informativas y formativas, programas de: formación para la ciudadanía, mejoramiento de la calidad de vida, representación y promoción de los intereses generales, sectoriales y comunitarios, promoción y desarrollo de los principios de la participación ciudadana, fomento a las organizaciones ciudadanas y mecanismos de participación ciudadana.**

Por otra parte, en términos del artículo 21 de la Ley Estatal de Participación Ciudadana, el IMPEPAC, tiene la obligación y la facultad de fomentar la participación ciudadana en la vida política, económica, cultural y social del estado de Morelos; asimismo, impulsar el fortalecimiento del tejido asociativo, la implicación ciudadana en la formulación y evaluación de las políticas públicas, así como la generación de cultura y hábitos participativos entre la ciudadanía.

En concordancia a lo anterior, el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, establece que el IMPEPAC tendrá a su cargo la preparación, desarrollo y conclusión de los procesos de participación ciudadana a que se convoquen, según sea el caso, de acuerdo a los términos previstos por la normativa aplicable.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En dicha tesitura, con la finalidad de fomentar la cultura y práctica de la participación ciudadana, el IMPEPAC, fomentará espacios de comunicación, trabajo y encuentro entre las organizaciones ciudadanas, con la finalidad de profundizar y actualizar en los distintos aspectos relativos a la participación ciudadana, en el ámbito de su competencia, y de conformidad con las disponibilidades presupuestarias, podrá apoyar el desarrollo de actividades por parte de las entidades ciudadanas que promuevan la participación ciudadana en el ámbito institucional de la población morelense, o que sirvan para fomentar una conciencia cívica de participación respecto de la actuación de las instituciones públicas.

En ese sentido, el presente informe tiene por objeto, dar cuenta de las actividades realizadas por el IMPEPAC a la fecha, en materia de difusión de los mecanismos de participación ciudadana contemplados en la Constitución Local y en la Ley Estatal de Participación Ciudadana, en los términos detallados por el Plan de Trabajo de Difusión aprobado mediante Acuerdo IMPEPAC/CEE/075/2023.

II. PLAN Y PROGRAMA DE TRABAJO APROBADOS POR EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC.

Con el fin de que el Instituto Estatal Electoral se encontrara en una posición de cumplimiento frente a sus atribuciones en materia de participación ciudadana, se dio a la tarea demitir diversos acuerdos y materiales que permitan el perfeccionamiento de las acciones en la rama de referencia. Lo cual se realiza al tenor siguiente



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

II.1 PROGRAMA DE TRABAJO 2023, DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL IMPEPAC.

Con fecha 08 de marzo de 2023, en sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva Permanente de Participación Ciudadana, tuvo a bien aprobar el siguiente punto:

- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2023 QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA A LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN A LA NUEVA CONFORMACIÓN APROBADA POR EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/020/2023, DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2023.



Posteriormente, en sesión extraordinaria urgente de Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC, fue presentado el programa de trabajo 2023 de la Comisión Ejecutiva Permanente de Participación Ciudadana.

INFORME SOBRE DIFUSION AL MES DE MAYO, 2023.

8



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En dicho plan de trabajo fue establecido un cronograma general de actividades en la cual, la primera línea de acción es relativa a la "PROMOIÓN Y DIFUSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA", cuya descripción se identifica como realización de diferentes acciones de difusión de los mecanismos de participación ciudadana, destinadas a la población de la entidad, con la finalidad de que conozcan sus derechos y obligaciones políticos electorales para el ejercicio de la ciudadanía.

Dicho aspecto es trascendente, en términos de lo precisado en el siguiente apartado.

II.2 PLAN DE TRABAJO PARA LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MORELOS.

Con fecha 12 de abril de 2023, fue presentado en Comisión Ejecutiva Permanente de Participación Ciudadana entre otros, el siguiente punto:

- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA A LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO PARA LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MORELOS.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



De manera que dicho programa de trabajo fue puesto a consideración del Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC en sesión extraordinaria de fecha 14 de abril de 2023, mediante el Acuerdo IMPEPAC/CEE/075/2023.

En ese tenor, cabe precisar que el objetivo general de dicho Plan de trabajo es que las autoridades municipales, autoridades auxiliares, las instituciones educativas, las instituciones públicas, las organizaciones civiles y la ciudadanía en general, cuenten con los conocimientos e información relativa a los mecanismos de participación ciudadana contemplados en los artículos 19 Bis de la Constitución Local; 8 de la Ley Estatal de Participación Ciudadana Reglamentaria del artículo 19 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como en el Título Cuarto de los Mecanismos de Participación Ciudadana del Reglamento que regula los Procedimientos de los Mecanismos de Participación Ciudadana del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación ciudadana, los cuales reconocen catorce mecanismos de participación ciudadana.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Por lo que el referido acuerdo fue notificado a través del oficio IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023, signado por el Secretario Ejecutivo del IMPEPAC, a diversas autoridades para que en auxilio de este organismo, realizaran la difusión de los mismos a través de sus páginas de internet, y redes sociales oficiales, de manera que al día en que se actúa, la Dirección Ejecutiva de Capacitación electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana se encuentra procesando la información relativa a dicha solicitud.

Aunado a lo anterior, es pertinente precisar que personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana del IMPEPAC, a partir del 25 de abril de 2023, ha realizado una visita constante a los Ayuntamientos del Estado de Morelos, para estar en posibilidad de responder la solicitud formulada por el IMPEPAC.

III. ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MORELOS.

De acuerdo al numeral III, del referido plan de trabajo, su desarrollo consta de varias etapas.

En el primer caso, en el apartado III.I del Plan de trabajo, se estableció la elaboración de material para la promoción y difusión de los mecanismos de participación ciudadana. Precizando lo siguiente:

1.- Se elaborarán infografías referentes a los catorce mecanismos de



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

participación ciudadana;

2.- Se elaborará una animación relacionada a los mecanismos de participación ciudadana, y

3.- Elaboración de Spots referente a los mecanismos de Participación ciudadana de la entidad.

Bajo tal consideración, se tiene que el Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC, con fechas 28 de marzo y 14 de abril, ambos de 2023, aprobó diversos materiales relacionados con la difusión de los 14 mecanismos de participación ciudadana.

Por su parte, en el apartado III.II del Plan, también fue establecido que el material para la promoción de la difusión de los mecanismos de participación ciudadana contendrá lo siguiente:

1.- Qué es un mecanismo de participación ciudadana.

2.- En qué consisten los mecanismos de participación ciudadana.

3.- La descripción de cada mecanismo de participación ciudadana.

Todo lo anterior, queda de manifiesto en los apartados siguientes del presente informe, en el que se da cuenta de los materiales desarrollados, a fin de cumplir con el objetivo general y específico del Plan de Trabajo multifacético.

III.1 ENTREVISTAS DESARROLLADAS POR CONSEJERÍAS ELECTORALES DEL IMPEPAC.

Derivado de las diversas solicitudes realizadas por el Impepac, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos sugirió a personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana del Organismo el desarrollo de una serie de entrevistas en diverso programa perteneciente a Radio UAEM, de manera que a la presente fecha, han sido llevadas a cabo dos participaciones, las cuales son al tenor siguiente:



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

No.	Participante		Programa de radio	Fecha	Estación
1.	Consejera Presidenta	Mtra. Mireya Gally Jordá	Panorama Uaem, <u>1ra</u> emisión.	15 de mayo 2023	Radio UAEM
2.	Consejero Electoral y Presiente de la Comisión Ejecutiva Permanente de Participación Ciudadana.	Lic. José Enrique Pérez Rodríguez	Panorama Uaem, <u>2da</u> emisión.	17 de mayo 2023	Radio UAEM

En ese tenor, el personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana del Impepac, se encuentra trabajando en coordinación con personal de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos a fin de establecer una calendarización final para fechas subsecuentes.

III.2 MATERIALES DE DIFUSIÓN QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SOBRE LOS MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" CONSISTENTES EN DOS ANIMACIONES PARA REDES SOCIALES Y NUEVE INFOGRAFÍAS.

Con fecha 28 de marzo de 2023, fueron enlistados en una sesión extraordinaria urgente del Pleno del Consejo Estatal Electoral, diversos materiales desarrollados por las áreas Directivas y Técnicas, lo cual fue presentado al tenor siguiente:

INFORME SOBRE DIFUSION AL MES DE MAYO, 2023.

13



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

"LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE MATERIALES DE DIFUSIÓN QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SOBRE LOS MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CONSISTENTES EN DOS ANIMACIONES PARA REDES SOCIALES Y NUEVE INFOGRAFÍAS."

Con la finalidad de dar certidumbre de los materiales aprobados, se agregan a continuación:

➤ **Dos animaciones:**



➤ Nueve Infografías:





COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



III.2.1 TURNO DE MATERIAL INFORMATIVO A DIVERSAS INSTITUCIONES, ASÍ COMO CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.

Una vez aprobados dichos materiales de difusión, la Secretaría Ejecutiva del IMPEPAC, mediante el oficio IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023, el Impepac remitió con dichos materiales informativos oportunidad a todos los Ayuntamientos del Estado de Morelos, organismos autónomos, Poderes Ejecutivo y Legislativo, universidades públicas y privadas.

III.3 ANIMACIONES Y LAS INFOGRAFÍAS PARA LA DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADOS PLEBISCITO, REFERÉNDUM, INICIATIVA POPULAR, CONSULTA CIUDADANA, COLABORACIÓN CIUDADANA, RENDICIÓN DE CUENTAS, AUDIENCIA PÚBLICA, CABILDO ABIERTO, CONGRESO ABIERTO, ASAMBLEA CIUDADANA, DIFUSIÓN PÚBLICA, RED DE CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.

Con fecha 12 de abril de 2023, fue presentado en Comisión Ejecutiva Permanente de Participación Ciudadana, entre otros, el siguiente punto:

- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA A LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ANIMACIONES Y LAS INFOGRAFÍAS PARA LA DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADOS PLEBISCITO, REFERÉNDUM, INICIATIVA POPULAR, CONSULTA CIUDADANA, COLABORACIÓN CIUDADANA, RENDICIÓN DE CUENTAS, AUDIENCIA PÚBLICA, CABILDO ABIERTO, CONGRESO ABIERTO, ASAMBLEA CIUDADANA, DIFUSIÓN PÚBLICA, RED DE CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.



Con posterioridad, dichos materiales fueron puestos a consideración del Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC en sesión extraordinaria de fecha 14 de abril de 2023, mediante el Acuerdo IMPEPAC/CEE/076/2023.

Con la finalidad de exponer su contenido, se agregan dichas documentales al tenor siguiente:

1. Plebiscito.



2. Referéndum.



3. Iniciativa popular.



4. Consulta ciudadana.



5. Colaboración ciudadana.



6. Rendición de cuentas.



7. Audiencia pública.



8. Cabildo abierto.



9. Congreso abierto.



Mecanismos de Participación Ciudadana
9. CONGRESO ABIERTO

¿QUÉ ES EL CONGRESO ABIERTO?

Es el mecanismo de participación ciudadana a través del cual el Poder Legislativo en materia del Poder del Congreso, mediante el cual se le permite al elector del día, sus facultades legislativas en función de su voto en las elecciones generales, así como que elabore un listado de propuestas y el gobierno de cualquier otro asunto de interés público.

Podrán utilizar este mecanismo representados en las listas electorales y listas electorales independientes, así como el 1% de la lista nominal.

1% de la lista nominal



10. Asamblea ciudadana.



Mecanismos de Participación Ciudadana
10. ASAMBLEA CIUDADANA

¿QUÉ ES LA ASAMBLEA CIUDADANA?

Es un mecanismo de participación ciudadana, que se realiza entre los ciudadanos, para el intercambio de información, análisis, consulta y elaboración de las acciones de gestión pública y legislativa, así como para el ejercicio de la iniciativa y el referéndum, así como para el ejercicio de la iniciativa y el referéndum, así como para el ejercicio de la iniciativa y el referéndum.

Se realiza con los habitantes de la entidad municipal que tienen derecho a votar y a elegir, así como con los habitantes que tienen derecho a votar y a elegir, así como con los habitantes que tienen derecho a votar y a elegir.



11. Difusión pública.



12. Red de contraloría.



13. Gobierno abierto.



14. Presupuesto participativo



En relación a éste último, se precisa que únicamente fue presentado ese material en virtud de que a la fecha, ya habían sido aprobadas diversas infografías, tal como fue precisado en el apartado III.1 del presente informe.

III.3.1 DIFUSIÓN DE MATERIALES POR PARTE DEL IMPEPAC, A TRAVÉS DE SU PÁGINA DE INTERNET Y REDES SOCIALES OFICIALES.

De acuerdo a la Subdirección de Medios de Comunicación del IMPEPAC, se tiene que a la fecha, han sido realizadas diversas publicaciones, en los términos



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ordenados por el Plan de Trabajo de Difusión, a través de las redes sociales oficiales del Impepac, a través de Facebook y Twitter.

III.2.2 TURNO DE MATERIAL INFOTMATIVO A DIVERSAS INSTITUCIONES, ASÍ COMO CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.

Al tenor de las consideraciones previas, el acuerdo fue notificado a 59 entes diversos, entre los que se encuentran los 36 Ayuntamientos, los tres Poderes del estado de Morelos, la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Morelos, Órganos Desconcentrados, a la Junta Local Ejecutiva del INE en Morelos, Órganos Autónomos, al Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM), Universidades Públicas y privadas Partidos Políticos acreditados ante el IMPEPAC, para su conocimiento, a través del oficio IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023, de fecha 20 de abril de 2022. En el cual, esencialmente fue expuesto lo siguiente:

"[...]

Finalmente se remite un cuarto Acuerdo con su anexo correspondiente, identificado al rubro siguiente:

IV. "Acuerdo IMPEPAC/CEE/076/2023 que presenta la Secretaria Ejecutiva al Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana que emana de la Comisión Ejecutiva Permanente de Participación Ciudadana, mediante el cual se aprueban las animaciones y las infografías para la difusión de los mecanismos de participación ciudadana denominados plebiscito, referéndum, iniciativa popular, consulta ciudadana, colaboración ciudadana, rendición de cuentas, audiencia pública, cabildo abierto, congreso abierto, asamblea ciudadana, difusión pública, red de contraloría y gobierno abierto."

En tal sentido, de conformidad a lo ordenado por el Consejo Estatal Electoral en dicha determinación, amablemente le solicito lo siguiente:

Primero: Su apoyo y colaboración a efecto de difundir las infografías y animaciones de referencia en la institución que dignamente representa, a través de su página oficial de internet y redes sociales oficiales;

Segundo: Una vez realizado lo anterior, a través del área que corresponda, sea remitido a este Organismo Electoral al correo electrónico "correspondencia@impepac.mx" todo



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

*el material técnico o documental que sirva de sustento para acreditar dicha difusión, dentro de los 2 días hábiles siguientes a que ello ocurra.
[...]"*

De manera que en seguimiento a las dos solicitudes formuladas por el Impepac a los diversos entes públicos y privados para la difusión de los referidos materiales, con fecha 10 de mayo de 2023 fue remitido el oficio IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023, en el cual se turnó la liga en el que podría encontrarse todo el material aprobado por el Consejo Estatal Electoral del Impepac con el fin de lograr su fácil localización para efectos de compartir en las diversas redes sociales utilizadas por los reiterados órganos e instituciones públicas y privadas.

En ese tenor, con la finalidad de brindar claridad sobre las autoridades a las que se informó sobre la emisión de dichos materiales, se precisa lo siguiente:

impepac

Comisión Ejecutiva Permanente
de Promoción, Educación
y Participación Ciudadana



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tema: Plan de trabajo sobre difusión respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos.			
Ente	Contestación al oficio con el que se remiten materiales de difusión de Presupuesto Participativo. 04/04/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023)	Contestación al oficio con el que fue remitido el plan de trabajo y materiales aprobados mediante IMPEPAC/CEE/075/2023 e IMPEPAC/CEE/076/2023. 20/04/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023)	Contestación al oficio en alcance mediante el cual se solicita el auxilio a este organismo para remisión de constancias de materiales de difusión. 08/05/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023)
1. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AMACUZAC, MORELOS.			
2. PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATLATLAHUCAN, MORELOS.			
3. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, MORELOS.			
4. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS.			
5. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO INDÍGENA			



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tema: Plan de trabajo sobre difusión respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos.			
Ente	Contestación al oficio con el que se remiten materiales de difusión de Presupuesto Participativo. 04/04/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023)	Contestación al oficio con el que fue remitido el plan de trabajo y materiales aprobados mediante IMPEPAC/CEE/075/2023 e IMPEPAC/CEE/076/2023. 20/04/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023)	Contestación al oficio en alcance mediante el cual se solicita el auxilio a este organismo para remisión de constancias de materiales de difusión. 08/05/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023)
DE COATTELCO, MORELOS.			
6. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COATLÁN DEL RIO, MORELOS.			
7. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS.			
8. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS.			
9. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS.			
10. CONSEJAL PRESIDENTA DEL MUNICIPIO INDÍGENA			

Tema: Plan de trabajo sobre difusión respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos.

Ente	Contestación al oficio con el que se remiten materiales de difusión de Presupuesto Participativo. 04/04/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023)	Contestación al oficio con el que fue remitido el plan de trabajo y materiales aprobados mediante IMPEPAC/CEE/075/2023 e IMPEPAC/CEE/076/2023. 20/04/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023)	Contestación al oficio en alcance mediante el cual se solicita el auxilio a este organismo para remisión de constancias de materiales de difusión. 08/05/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023)
DE HUEYAPAN, MORELOS.			
11. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUITZILAC, MORELOS.			
12. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JANTELCO, MORELOS.			
13. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS.			
14. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JOJUTLA, MORELOS.	X		
15. PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JONACATEPEC DE LEANDRO VALLE, MORELOS.			

Tema: Plan de trabajo sobre difusión respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos.

Ente	Contestación al oficio con el que se remiten materiales de difusión de Presupuesto Participativo. 04/04/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023)	Contestación al oficio con el que fue remitido el plan de trabajo y materiales aprobados mediante IMPEPAC/CEE/075/2023 e IMPEPAC/CEE/076/2023. 20/04/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023)	Contestación al oficio en alcance mediante el cual se solicita el auxilio a este organismo para remisión de constancias de materiales de difusión. 08/05/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023)
16. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATEPEC, MORELOS.			
17. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MIACATLÁN, MORELOS.			
18. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OCUITUCO, MORELOS.			
19. PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS.	X		
20. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.			
21. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL			

Tema: Plan de trabajo sobre difusión respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos.			
Ente	Contestación al oficio con el que se remiten materiales de difusión de Presupuesto Participativo. 04/04/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023)	Contestación al oficio con el que fue remitido el plan de trabajo y materiales aprobados mediante IMPEPAC/CEE/075/2023 e IMPEPAC/CEE/076/2023. 20/04/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023)	Contestación al oficio en alcance mediante el cual se solicita el auxilio a este organismo para remisión de constancias de materiales de difusión. 08/05/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023)
MUNICIPIO DE TEMOAC, MORELOS.			
22. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPALCINGO, MORELOS.			
23. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN, MORELOS.			
24. PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TETECALA, MORELOS.			
25. SÍNDICA EN FUNCIONES DE PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS.			
26. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL			

Tema: Plan de trabajo sobre difusión respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos.			
Ente	Contestación al oficio con el que se remiten materiales de difusión de Presupuesto Participativo. 04/04/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023)	Contestación al oficio con el que fue remitido el plan de trabajo y materiales aprobados mediante IMPEPAC/CEE/075/2023 e IMPEPAC/CEE/076/2023. 20/04/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023)	Contestación al oficio en alcance mediante el cual se solicita el auxilio a este organismo para remisión de constancias de materiales de difusión. 08/05/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023)
MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, MORELOS.			
27. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TALTIZAPAN, MORELOS.			X
28. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAQUILTENANGO, MORELOS.			
29. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAYACAPAN, MORELOS.			
30. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TOTOLAPAN, MORELOS.			
31. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL			



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tema: Plan de trabajo sobre difusión respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos.			
Ente	Contestación al oficio con el que se remiten materiales de difusión de Presupuesto Participativo. 04/04/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023)	Contestación al oficio con el que fue remitido el plan de trabajo y materiales aprobados mediante IMPEPAC/CEE/075/2023 e IMPEPAC/CEE/076/2023. 20/04/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023)	Contestación al oficio en alcance mediante el cual se solicita el auxilio a este organismo para remisión de constancias de materiales de difusión. 08/05/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023)
MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS.			
32. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO INDÍGENA DE XOXOCOTLA, MORELOS.			
33. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE YAUTEPEC, MORELOS.			
34. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS.			X
35. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZACATEPEC, MORELOS.			
36. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE			



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tema: Plan de trabajo sobre difusión respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos.			
Ente	Contestación al oficio con el que se remiten materiales de difusión de Presupuesto Participativo. 04/04/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023)	Contestación al oficio con el que fue remitido el plan de trabajo y materiales aprobados mediante IMPEPAC/CEE/075/2023 e IMPEPAC/CEE/076/2023. 20/04/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023)	Contestación al oficio en alcance mediante el cual se solicita el auxilio a este organismo para remisión de constancias de materiales de difusión. 08/05/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023)
ZACUALPAN DE AMILPAS, MORELOS.			
37. MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS			
38. PRESIDENTA DEL ORGANISMO AUTONOMO CONSTITUCIONAL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS			
39. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL			
40. COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN			

Tema: Plan de trabajo sobre difusión respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos.			
Ente	Contestación al oficio con el que se remiten materiales de difusión de Presupuesto Participativo. 04/04/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023)	Contestación al oficio con el que fue remitido el plan de trabajo y materiales aprobados mediante IMPEPAC/CEE/075/2023 e IMPEPAC/CEE/076/2023. 20/04/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023)	Contestación al oficio en alcance mediante el cual se solicita el auxilio a este organismo para remisión de constancias de materiales de difusión. 08/05/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023)
PUBLICA ESTADÍSTICA	Y		
41. VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INE MORELOS.	X		
42. MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS			
43. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MORELOS			
44. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO			X
45. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN			
46. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA			

Tema: Plan de trabajo sobre difusión respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos.			
Ente	Contestación al oficio con el que se remiten materiales de difusión de Presupuesto Participativo. 04/04/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023)	Contestación al oficio con el que fue remitido el plan de trabajo y materiales aprobados mediante IMPEPAC/CEE/075/2023 e IMPEPAC/CEE/076/2023. 20/04/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023)	Contestación al oficio en alcance mediante el cual se solicita el auxilio a este organismo para remisión de constancias de materiales de difusión. 08/05/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023)
47. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO			
48. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO			
49. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE			
50. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			
51. ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.			
52. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA		X	

Tema: Plan de trabajo sobre difusión respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos.			
Ente	Contestación al oficio con el que se remiten materiales de difusión de Presupuesto Participativo. 04/04/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023)	Contestación al oficio con el que fue remitido el plan de trabajo y materiales aprobados mediante IMPEPAC/CEE/075/2023 e IMPEPAC/CEE/076/2023. 20/04/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023)	Contestación al oficio en alcance mediante el cual se solicita el auxilio a este organismo para remisión de constancias de materiales de difusión. 08/05/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023)
CONTRALORIA DEL ESTADO DE MORELOS.			
53. ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.		x	
54. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA SALUD			
55. FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS			
56. FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN			
57. FISCAL ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES			

Tema: Plan de trabajo sobre difusión respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos.			
Ente	Contestación al oficio con el que se remiten materiales de difusión de Presupuesto Participativo. 04/04/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023)	Contestación al oficio con el que fue remitido el plan de trabajo y materiales aprobados mediante IMPEPAC/CEE/075/2023 e IMPEPAC/CEE/076/2023. 20/04/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023)	Contestación al oficio en alcance mediante el cual se solicita el auxilio a este organismo para remisión de constancias de materiales de difusión. 08/05/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023)
58. MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS			
59. COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS			
60. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.		x	
61. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS			
62. ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO			
63. ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOJUTLA			

Tema: Plan de trabajo sobre difusión respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos.			
Ente	Contestación al oficio con el que se remiten materiales de difusión de Presupuesto Participativo. 04/04/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023)	Contestación al oficio con el que fue remitido el plan de trabajo y materiales aprobados mediante IMPEPAC/CEE/075/2023 e IMPEPAC/CEE/076/2023. 20/04/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023)	Contestación al oficio en alcance mediante el cual se solicita el auxilio a este organismo para remisión de constancias de materiales de difusión. 08/05/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023)
64. ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC			
65. FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA			
66. ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC			
67. ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YAUTEPEC			
68. ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC			
69. ESCUELA DE ESTUDIOS			

Tema: Plan de trabajo sobre difusión respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos.			
Ente	Contestación al oficio con el que se remiten materiales de difusión de Presupuesto Participativo. 04/04/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023)	Contestación al oficio con el que fue remitido el plan de trabajo y materiales aprobados mediante IMPEPAC/CEE/075/2023 e IMPEPAC/CEE/076/2023. 20/04/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023)	Contestación al oficio en alcance mediante el cual se solicita el auxilio a este organismo para remisión de constancias de materiales de difusión. 08/05/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023)
SUPERIORES DE ATLATLHUCAN			
70. ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA			
71. ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TETECALA			
72. ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MIACATLAN			
73. ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO			
74. ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TOTOLAPAN			

Tema: Plan de trabajo sobre difusión respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos.			
Ente	Contestación al oficio con el que se remiten materiales de difusión de Presupuesto Participativo. 04/04/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023)	Contestación al oficio con el que fue remitido el plan de trabajo y materiales aprobados mediante IMPEPAC/CEE/075/2023 e IMPEPAC/CEE/076/2023. 20/04/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023)	Contestación al oficio en alcance mediante el cual se solicita el auxilio a este organismo para remisión de constancias de materiales de difusión. 08/05/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023)
75. ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AXOCHIAPAN			
76. FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE MORELOS			
77. ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TETELA DEL VOLCÁN			
78. RECTORA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES			
79. DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS.			

Tema: Plan de trabajo sobre difusión respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos.			
Ente	Contestación al oficio con el que se remiten materiales de difusión de Presupuesto Participativo. 04/04/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023)	Contestación al oficio con el que fue remitido el plan de trabajo y materiales aprobados mediante IMPEPAC/CEE/075/2023 e IMPEPAC/CEE/076/2023. 20/04/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023)	Contestación al oficio en alcance mediante el cual se solicita el auxilio a este organismo para remisión de constancias de materiales de difusión. 08/05/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023)
80. FACULTAD DE ARQUITECTURA, UAEM.			
81. FACULTAD DE ARTES, UAEM.			
82. FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, UAEM.			
83. FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, UAEM.			
84. FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE, UAEM.			
85. FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA, UAEM.		X	X
86. FACULTAD DE COMUNICACIÓN HUMANA, UAEM.			

Tema: Plan de trabajo sobre difusión respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos.			
Ente	Contestación al oficio con el que se remiten materiales de difusión de Presupuesto Participativo. 04/04/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023)	Contestación al oficio con el que fue remitido el plan de trabajo y materiales aprobados mediante IMPEPAC/CEE/075/2023 e IMPEPAC/CEE/076/2023. 20/04/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023)	Contestación al oficio en alcance mediante el cual se solicita el auxilio a este organismo para remisión de constancias de materiales de difusión. 08/05/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023)
87. FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA, UAEM.			
88. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, UAEM.			
89. FACULTAD DE DISEÑO, UAEM.			
90. FACULTAD DE ENFERMERÍA, UAEM.			
91. FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES, UAEM.			
92. FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA, UAEM.			
93. FACULTAD DE FARMACIA, UAEM.			x

Tema: Plan de trabajo sobre difusión respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos.			
Ente	Contestación al oficio con el que se remiten materiales de difusión de Presupuesto Participativo. 04/04/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023)	Contestación al oficio con el que fue remitido el plan de trabajo y materiales aprobados mediante IMPEPAC/CEE/075/2023 e IMPEPAC/CEE/076/2023. 20/04/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023)	Contestación al oficio en alcance mediante el cual se solicita el auxilio a este organismo para remisión de constancias de materiales de difusión. 08/05/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023)
94. FACULTAD DE MEDICINA, UAEM.			
95. FACULTAD DE NUTRICIÓN, UAEM.			
96. FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UAEM.			
97. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FRAY LUCA PACCIOLO.			
98. CENTRO UNIVERSITARIO DE LAS CASAS			
99. UNIVERSIDAD LOYOLA DE AMÉRICA			
100. UNIVERSIDAD DEL SOL			
101. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE DE CUERNAVACA, A.C.			
102. CENTRO UNIVERSITARIO			

Tema: Plan de trabajo sobre difusión respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos.			
Ente	Contestación al oficio con el que se remiten materiales de difusión de Presupuesto Participativo. 04/04/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023)	Contestación al oficio con el que fue remitido el plan de trabajo y materiales aprobados mediante IMPEPAC/CEE/075/2023 e IMPEPAC/CEE/076/2023. 20/04/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023)	Contestación al oficio en alcance mediante el cual se solicita el auxilio a este organismo para remisión de constancias de materiales de difusión. 08/05/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023)
AZTLÁN PLANTEL CUERNAVACA.			
103. CENTRO UNIVERSITARIO AZTLÁN PLANTEL CUAUTLA.			
104. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM). CAMPUS CUERNAVACA.			
105. RECTORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA.			
106. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL JOSÉ VASCONCELOS - UIJOVA.			
107. UNIVERSIDAD DEL VALLE DE CUERNAVACA UNIVAC.			

Tema: Plan de trabajo sobre difusión respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos.			
Ente	Contestación al oficio con el que se remiten materiales de difusión de Presupuesto Participativo. 04/04/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023)	Contestación al oficio con el que fue remitido el plan de trabajo y materiales aprobados mediante IMPEPAC/CEE/075/2023 e IMPEPAC/CEE/076/2023. 20/04/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023)	Contestación al oficio en alcance mediante el cual se solicita el auxilio a este organismo para remisión de constancias de materiales de difusión. 08/05/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023)
108. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL UNINTER.			
109. PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.			X
110. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.			x
111. PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.			
112. PARTIDO DEL TRABAJO.		x	
113. PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.			

Tema: Plan de trabajo sobre difusión respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos.

Ente	Contestación al oficio con el que se remiten materiales de difusión de Presupuesto Participativo. 04/04/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023)	Contestación al oficio con el que fue remitido el plan de trabajo y materiales aprobados mediante IMPEPAC/CEE/075/2023 e IMPEPAC/CEE/076/2023. 20/04/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023)	Contestación al oficio en alcance mediante el cual se solicita el auxilio a este organismo para remisión de constancias de materiales de difusión. 08/05/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023)
114. PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO			
115. PARTIDO MORENA		x	
116. PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS			
117. PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO			
118. PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL			
119. PARTIDO MORELOS PROGRESA			

Tema: Plan de trabajo sobre difusión respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Morelos.

Ente	Contestación al oficio con el que se remiten materiales de difusión de Presupuesto Participativo. 04/04/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/759/2023)	Contestación al oficio con el que fue remitido el plan de trabajo y materiales aprobados mediante IMPEPAC/CEE/075/2023 e IMPEPAC/CEE/076/2023. 20/04/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/828/2023)	Contestación al oficio en alcance mediante el cual se solicita el auxilio a este organismo para remisión de constancias de materiales de difusión. 08/05/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/1021/2023)
120. PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS			
121. FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN INTELIGENTE A.C.			
122. UNIDAD DE TRABAJADORES DEL CAMPO.			
123. FUNDACIÓN DE LA LUZ, CAR CLUB A.C.			

Aunado a dicha precisión, se tiene que ha sido verificada la difusión por parte de entes, al tenor siguiente:

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
1. MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS	SI		https://www.teem.gob.mx/ https://www.facebook.com/TEEMorelos/?locale=es_LA
2. PRESIDENTA DEL ORGANISMO AUTONOMO CONSTITUCIONAL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS	SI		https://www.facebook.com/IMMORELOS/?locale=es_LA https://www.immorelos.gob.mx/

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
3. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	NO		No funciona la página: https://www.idefom.org.mx/ https://www.facebook.com/idefom/?locale=es_LA
4. COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA	NO		https://www.imipe.org.mx/ https://www.facebook.com/imipe.morelos



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
			https://twitter.com/imipa
5. VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INE EN MORELOS	SI		https://www.facebook.com/people/INE-Morelos/100069137173082/

Impepac, Comisión Ejecutiva Permanente de Participación Ciudadana



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
6. RECTOR UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	SI	 	https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/rectoria/ https://www.facebook.com/uaem.mx/?locale=es_LA

impepac

Impepac, Comisión Ejecutiva Permanente de Participación Ciudadana



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
7. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	NO		https://www.facebook.com/UAEM.jicarero/?locale=es_LA https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/escuelas/estudios-superiores-del-jicarero
8. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOJUTLA	NO		http://escolajjutla.com/ https://www.facebook.com/FEESJojutla?locale=es_LA
9. DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/facultades/estudios-superiores-de-cuautla



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
10. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/facultades/estudios-superiores-de-cuautla https://www.facebook.com/FEESCUAEM.MX/?locale=es_LA https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/escuelas/estudios-superiores-de-xalostoc https://www.facebook.com/FEESUX/?locale=es_LA



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
11. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YAUTEPEC	NO		https://yautepec.uaem.mx/ https://es-la.facebook.com/EESYAUTEPEC/
12. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/ unidades-academicas/escuelas/estudios-superiores-de-mazatepec https://www.facebook.com/EESMazatepec/?locale=es_LA



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
13. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/ unidades-academicas/escuelas/estudios-superiores-de-jonacatepec https://www.facebook.com/EESJonacatepec/?locale=es_LA
14. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ATLATLAHUACAN	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/ unidades-academicas/escuelas/estudios-superiores-de-atlatlahuacan https://www.facebook.com/eesatl/?locale=es_LA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
15. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPITLA	NO		https://www.eesyecapitla.com/ https://www.facebook.com/EESYUAEM/
16. COORDINADORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TETECALA	NO	Última publicación 2019: 	Solo hay página de Facebook: https://www.facebook.com/unemtetecala/?lloc=es-1A
17. COORDINADORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MIACATLAN	NO		https://www.uoem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/escuelas/estudios-superiores-de-miaatlan/

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
18. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO	NO		https://www.facebook.com/EESMSTepalcingo/
19. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE DE CUERNAVACA, A.C.	NO		https://www.uoem.mx/difusion-y-medios/publicaciones/boletines/trabajo-escuela-de-estudios-superiores-de-tepalcingo-para-consultar-en-este-municipio https://www.lasallecuernavaca.edu.mx/wp/financiamiento/ https://www.facebook.com/lasallecuernavaca/?lloc=es-1A



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
20. PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE MORELOS	NO		https://feum.uqam.mx/
21. COORDINADOR DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TÉTELA DEL VOLCÁN	NO		https://www.uqam.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/escuelas/estudios-superiores/tetela-del-volcan https://www.facebook.com/esttevoluqam/
22. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LOYOLA DE AMÉRICA	NO		https://universidadloyola.edu.mx/ https://www.facebook.com/loyolaUIDA/?locale=es-LA



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
23. UNIVERSIDAD DEL SOL			
24. RECTORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA	SI		https://www.facebook.com/ITEZMorelos/?locale=es-LA
25. DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, CAMPUS CUERNAVACA	NO		https://tec.mx/es/cuernavaca https://www.facebook.com/TECcampusCVA/?locale=es-LA



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
26. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FRAY LUCA PACCIOLI	NO		https://www.ufpa.net/ https://www.facebook.com/ufpa.yu.copaccioli/?locale=es_LA
27. CENTRO UNIVERSITARIO DE LAS CASAS			
28. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL UNINTER	NO		APsAPdUF2hEag-a77QnlbuAGmkhVlor7a4V4KWWN7ebHutlNeTsLBXvkVIVcaAt_GEALw_wcB">https://universidaduninter.edu.mx/?nc=3&e=C0KCOjwU-XRbC>APsAPdUF2hEag-a77QnlbuAGmkhVlor7a4V4KWWN7ebHutlNeTsLBXvkVIVcaAt_GEALw_wcB https://www.facebook.com/uninteredu/?locale=es_L



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
29. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE CUERNAVACA UNIVAC	NO		https://www.univac.edu.mx/ https://www.facebook.com/univac.edu/?locale=es_L
30. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL JOSÉ VASCONCELOS – UIJOVA			
31. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	SI		https://morelos.gob.mx/ https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid025ynpFnLidLCh4TSwtfAA4kyKhd84XeadSTN12tEGAba7exZ5uqfEHsYSP3KHTvXul&id=100063771187706&mibextid=gC1gEa



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
32. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	NO		https://administracion.morelos.gob.mx/ https://www.facebook.com/secretariadeadministracionmorelos/
33. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA	SI		https://www.facebook.com/photo/?fbid=629169149238160&set=a.364550195700058 https://turismoycultura.morelos.gob.mx/

INFORME SOBRE DIFUSIÓN AL MES DE MAYO, 2023.

63



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
34. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	SI		https://agropecuario.morelos.gob.mx/ https://www.facebook.com/SedagroMorelos2018
35. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	SI		https://twitter.com/Sedeso_Morelos/status/164118042913468898?ref_src=twsrc%5Efbw%7Ctwcamp%5Fembeddedtimeline%7Ctwterm%5Escreen-name%3ASedeso_Morelos%7Ctwcon%5E1 https://desarrollosocial.morelos.gob.mx/
36. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO	SI		https://economiaylatrabajo.morelos.gob.mx/

INFORME SOBRE DIFUSIÓN AL MES DE MAYO, 2023.

64



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
37. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	SI		https://www.facebook.com/SiaDesarolloEconomicoVirobajo https://sustentable.morelos.gob.mx/ https://www.facebook.com/Secretaria.Desarrollo.Sustentable
38. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	NO		https://educacion.morelos.gob.mx/ https://www.facebook.com/SecretariaDeEducacionMorelos/locales_LA

INFORME SOBRE DIFUSIÓN AL MES DE MAYO, 2023.

65



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
39. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	SI		https://www.facebook.com/ContraloriaEstadodeMorelos/
40. ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	SI		https://www.hacienda.morelos.gob.mx/ https://www.facebook.com/SecretariaHaciendaMorelos/
41. ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	SI		https://obraspublicas.morelos.gob.mx/

INFORME SOBRE DIFUSIÓN AL MES DE MAYO, 2023.

66

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
			https://www.facebook.com/photo?fbid=626323612872889&set=nb.100064857663393.-2207520000.&type=3
42. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA SALUD	SI		https://www.facebook.com/SrioSaludMorelos/
43. Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos	SI		https://www.facebook.com/photo?fbid=633356235490842&set=a.364240355735766

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
44. FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS	SI	 	https://fiscaliamorelos.gob.mx/ https://www.facebook.com/FiscaliaGeneralMorelos/
45. MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS	SI	 	https://www.tjamorelos.gob.mx/ https://www.facebook.com/TJAMorelos?ref=fbf



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
46. MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS	NO		http://tsjmorelos2.gob.mx/ https://es-la.facebook.com/TSJMorelosOficial/
47. RECTORA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES	SI		http://www.cmamorelos.edu.mx/ http://www.cmamorelos.edu.mx/fide/anexo074-IMPFPAC.pdf



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
48. DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS	NO		https://www.cbhsem.edu.mx/2022-2024/ https://www.facebook.com/CobhsemMx/
49. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AMACUZAC, MORELOS	SI EN FACEBOOK		https://municipioamacuzac.gob.mx/lu-municipio/abierto https://www.facebook.com/AMACUZAC.AYUNTAMIENTO/



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
50. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATLATLAHUACAN, MORELOS	SI		https://atlatlahuacan.gob.mx/
51. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, MORELOS	NO		http://www.axochiapan.gob.mx/ https://www.facebook.com/profile.php?id=100044367005238&locale=es_LA
52. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS	NO		https://ayala.gob.mx/ https://www.facebook.com/AyalaGobMx/



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
53. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO INDIGENA DE COATETELCO, MORELOS	NO		https://coatejelco.gob.mx/ https://www.facebook.com/mexela/H-Ayuntamiento-Ind%C3%ADgenas-de-Coatejelco-2022-2024/1000076925025312/
54. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COATLÁN DEL RÍO, MORELOS	NO		https://www.facebook.com/GobMunicipalCoatlanDeRio/ https://www.facebook.com/GobMunicipalCoatlanDeRio/



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
55. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS	NO		https://www.cuautla.gob.mx/ https://www.facebook.com/AyuntamientoDeCuautla2022-2024
56. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS	SI		https://www.facebook.com/cuernavacagob/

INFORME SOBRE DIFUSION AL MES DE MAYO, 2023. 73



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
57. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS	NO		https://zapatamorelos.gob.mx/inicio/ https://www.facebook.com/AyuntamientoEZ/
58. CONCEJAL VOCERA DEL MUNICIPIO INDÍGENA DE HUEYAPAN	NO		https://www.hueyapanmorelos.gob.mx/ https://www.facebook.com/ConcejoHueyapan2022-2024/

INFORME SOBRE DIFUSION AL MES DE MAYO, 2023. 74



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
59. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUITZILAC, MORELOS	NO		Solo tiene página de Facebook: https://www.facebook.com/HuitzilacAyuntamiento/
60. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JANTETELCO, MORELOS	NO		Solo tiene página de Facebook: https://www.facebook.com/people/Ayuntamiento-del-Huitzilac-Municipio-de-Jantetelco-2072-2072/100074507305544/
61. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS	SI		https://www.facebook.com/aholo/?fmid=1226254548181665&setpcb.1225854824888499



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
62. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JOJUTLA, MORELOS	SI		https://www.facebook.com/h.ayuntamientojojutla/?acales=LA https://jojutla.gob.mx/
63. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JONACATEPEC, MORELOS	NO		https://jonacatepec.gob.mx/ https://www.facebook.com/profile.php?id=100078255631390



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
64. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATEPEC, MORELOS	NO		https://mazatepec.gob.mx/ https://www.facebook.com/people/Ayuntamiento-Municipal-de-Mazatepec-2022-2024/100076917671443/
65. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MIACATLÁN, MORELOS	NO		http://miacatlan.gob.mx/ https://www.facebook.com/AyuntamientoMiacatlan2022/



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
66. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OCUITUCO, MORELOS	NO		https://www.ocuituco.gob.mx/ https://www.facebook.com/people/Ocuituco-Morelos-H-Ayuntamiento-2022-2024/100076835074707/
67. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS	SI		La difusión fue realizada a través de una pantalla en las oficinas de la presidencia. (No remite información de páginas de internet o de red social)
68. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS	SI		https://www.facebook.com/MunicipioTemixco
69. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL	SI		



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
MUNICIPIO DE TEMOAC, MORELOS			https://www.facebook.com/AyuntamientoTemoac
70. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPALCINGO, MORELOS	SI EN PÁGINA WEB		https://www.tepalcingomorelos.gob.mx/ https://www.facebook.com/tepalcingoOficial
71. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN, MORELOS	NO		https://tepoztlan.gob.mx/

INFORME SOBRE DIFUSIÓN AL MES DE MAYO, 2023. 79



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
72. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TETECALA, MORELOS	NO		https://www.facebook.com/ayuntamientodeispoztlia https://tetecala.gob.mx/ https://www.facebook.com/h.ayuntamientotetecala

INFORME SOBRE DIFUSIÓN AL MES DE MAYO, 2023. 80



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
73. SINDICA MUNICIPAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA MUNICIPAL DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS	NO		https://tetelamorelos.gob.mx/ https://www.facebook.com/people/H-Ayuntamiento-Municipal-de-Tetela-del-Volc%C3%A1n-Administraci%C3%B3n-2022-2024/1100074275753228/
74. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN, MORELOS	SI		https://www.facebook.com/photo/?fbid=233327245978421&set=pcb.233327569311722



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
75. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, MORELOS	NO		https://www.tlalnepantlamor.gob.mx/ https://www.facebook.com/AyuntTlalnepantla9local64es_LA
76. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAQUILTENANGO, MORELOS	SI		https://www.tlaquitenangomorelos.gob.mx/ https://www.facebook.com/MunicipioTlaquitenango/locales_LA



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
77. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAYACAPAN, MORELOS	NO		https://tlayacapan.gob.mx/ https://www.facebook.com/AyuntamientoMunicipalTlayacapan20222024/
78. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TOTOLAPAN, MORELOS	NO		https://www.totolapan.gob.mx/ https://www.facebook.com/GobiernoTotolapanMorelos



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
79. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS	NO		https://www.xochitepec.gob.mx/?fbclid=IwAR3w85xfEKlaEUWG7BrH2hdq8R8e48R7z5UJQW0oR6MtNO3_kq3tG7cE https://www.facebook.com/AyuntamientoXochitepec
80. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO INDIGENA DE XOXOCOTLA, MORELOS	NO		Solo tiene página de Facebook: https://www.facebook.com/infile.php?id=100086311527329



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
81. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE YAUTEPEC, MORELOS	NO		https://www.yautepec.gob.mx/ https://www.facebook.com/people/H-Ayuntamiento-de-Yautepec-Morelos-2022-2024/100064713874809/?locale=es_LA
82. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE YECAPITLA, MORELOS	SI		https://www.yecapitla.gob.mx/ https://www.facebook.com/photo.php?fbid=621333626704493&set=pb.100064835822538..2207520000.&type=3
83. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZACATEPEC, MORELOS	SI		https://www.facebook.com/GobDeZacatepec/ https://ayuntamientozatepec.gob.mx/

INFORME SOBRE DIFUSION AL MES DE MAYO, 2023. 85



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
84. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN DE AMILPAS, MORELOS	NO		No funciona la página: http://www.ayuntamientozacualpandeamilpas.gob.mx/ https://www.facebook.com/people/Ayuntamiento-de-Zacualpan-de-Amilpas-2022-2024/1000648695104373/
85. GOBERNADOR DEL ESTADO DE MORELOS	SI		https://gubernatura.morelos.gob.mx/ https://www.facebook.com/search/posts?q=PRESUPUESTO%20PARTICIPATIVO

INFORME SOBRE DIFUSION AL MES DE MAYO, 2023. 86



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
86. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.	SI		https://www.facebook.com/CongresoMor/?locale=en_US



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
87. COLEGIO DE MORELOS	NO		https://elcolegiodelmorelos.edu.mx/page/3/ https://www.facebook.com/elcolegiodelmorelos/?locale=es_LA
88. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS	NO		http://www.cdhmmorelos.gob.mx/?fbclid=IwAR2KIZGn_xUWq7v1O7Mcc-Pv7vR8p1Qz4A1Vw0FAH7Tb8K6cQ8Kc-zf01M https://www.facebook.com/DPDHMorelos/
89. FISCALIA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES.	SI EN FACEBOOK		Las Fiscalías Especializadas usan la misma página: https://www.facebook.com/FiscaliaGeneralMorelos/



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
90. FISCALÍA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN	SI EN FACEBOOK		Los Fiscalías Especializadas usan la misma página: https://www.facebook.com/fiscaliaGeneralMorelos/ https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/
91. FACULTAD DE ARQUITECTURA, UAEM.	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/ unidades-academicas/facultades/facultad-arq https://www.facebook.com/uaem/facultaddearquitectura/uaem-Baseins-Otisin?246745849093769?social=es_LA



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
92. FACULTAD DE ARTES, UAEM.	NO		https://artes.uaem.mx/ https://es-la.facebook.com/FacultadArtes/
93. FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, UAEM.	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/ unidades-academicas/facultades/ciencias-agropecuarias https://www.facebook.com/facultaddecienciasagropecuarias/uaem-Baseins-Otisin?social=es_LA



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
94. FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, UAEM.	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/facultades/ciencias-biologicas https://www.facebook.com/people/Facultad-de-Ciencias-Bio/C3783gicay-UAEM/100057322514966/
95. FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE, UAEM.	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/facultades/ciencias-del-deporte https://www.facebook.com/ciencias.deporte.56/Blog-likes-1A
96. FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA, UAEM.	NO INFORMÓ QUE NO TIENE FACULTAD ES PARA		



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO HACER LA DIFUSIÓN.	EVIDENCIA	LIGA
97. FACULTAD DE COMUNICACIÓN HUMANA, UAEM.	NO		https://comhumana.uaem.mx/ https://www.facebook.com/comunidadch/
98. FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA, UAEM.	NO		https://www.uaem.mx/fcaei/ https://www.facebook.com/FCAsI/3innqisss-1A



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
99. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, UAEM.	NO		https://derecho.uaem.mx/ https://www.facebook.com/fadycsuaem/ https://www.facebook.com/people/Secretar%C3%ADa-de-Docencia-Facultad-de-Derecho-y-Ciencias-Sociales-UAEM/100034748855193/?locale=es_AF&pniv=0&eqv=Af7TQ1r_KUkKpkC3almpaOXcviXR4Or/akvAk6JAY5fy5Pp9Wkr9DI&mt=SPPA&rd=
100. FACULTAD DE DISEÑO, UAEM.	NO		https://diseño.uaem.mx/ https://www.facebook.com/UAEMdiseño/?locale=es_LA



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
101. FACULTAD DE ENFERMERÍA, UAEM.	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/idades-academicas/facultades/enfermeria Última publicación octubre 2022: https://www.facebook.com/profile.php?id=100086598370122
102. FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES, UAEM.	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/idades-academicas/facultades/estudios-sociales https://www.facebook.com/uaemletemica/

Secretaría Ejecutiva de Promoción Ciudadana y Participación Ciudadana



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
103. FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA, UAEM.	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/ unidades-academicas/facultades/estudios-superiores-de-cuatla https://www.facebook.com/FESCUAEM.MX/?locale=es-LA
104. FACULTAD DE FARMACIA, UAEM.	SI		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/ unidades-academicas/facultades/farmacia https://www.facebook.com/profile.php?id=100057376123268



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
105. FACULTAD DE MEDICINA, UAEM.	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/ unidades-academicas/facultades/medicina Última publicación febrero 2022: https://www.facebook.com/Fac.Med.UAEM/?locale=es-LA
106. FACULTAD DE NUTRICIÓN, UAEM.	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/ unidades-academicas/facultades/facultad-de-nutricion https://www.facebook.com/UAEFNUT/?locale=es-LA



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
107. FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UAEM.	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unicidades-academicas/facultades/psicologia https://www.facebook.com/FacultadPsicologiaUAEMor/?locale=es_LA
108. ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM), CAMPUS CUERNAVACA	NO		https://tec.mx/es/cuernavaca https://www.facebook.com/TECcampusCVA/?locale=es_LA
109. PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	SI		https://www.somospanmorelos.com/



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
110. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SI		https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02QmQAQn3uYQEccTbiva49mXWUbVgC2XWkaJdnNFrdsnavaPgYCaGvJ6raYscqUX&id=100064404046371&mbxftid=qC1qEa
111. PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	SI EN FACEBOOK		https://www.facebook.com/MorelosPRI/ https://www.prd.org.mx/index.php/2404-en-morelos-estamos-trabajando-para-que-somos-la-confianza-de-la-ciudadania-les-s-ombra-activa https://www.facebook.com/PRDMorelosOficial/?locale=es_LA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
112. PARTIDO DEL PARTIDO DEL TRABAJO	SI		https://www.facebook.com/ptmorelos/?locale=es_LA https://www.facebook.com/photo?fbid=621250250041827&set=pcb.621250676708451&locale=es_LA
113. PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SI		https://www.partidoverde.org.mx/representantes/552-regiones/16179-morelos https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=ofbid08baQaQna7aPvQaPvR1cva1NhK2NvbJ8FCVX5mAs4eMiaMeoXFhGFhQ1bxpizn6Jl&id=100068957298014&__nextid=cClcEa

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
114. PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	SI		https://movimientociudadano.mx/morelos https://www.facebook.com/MovCiudadanoMor
115. PARTIDO MORENA	SI		https://www.facebook.com/morelosmorena/?locale=es_LA
116. PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS	SI EN FACEBOOK		http://www.nuevcoalizomorelos.org/ https://www.facebook.com/alianzamorelos1/?locale=es_LA



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
117. PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	NO		Última publicación agosto 2018: https://twitter.com/PesSolidarioMor
118. PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL	SI EN FACEBOOK		https://movimientosalternativasocial.org.mx/ https://www.facebook.com/MovAlternativaSocial/
119. PARTIDO MORELOS PROGRESA	SI		Última publicación julio de 2022: https://www.facebook.com/people/Morelos-Progresista/100064957563237/



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
120. PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS	NO		Última publicación junio de 2021: https://www.facebook.com/RedesSocialesProgresistaMorelos/ https://twitter.com/MorelosRan
121. FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN INTELIGENTE A.C.	NO		https://educacioninteligente.org/fundacion/ Última publicación marzo de 2020: https://www.facebook.com/FBI-Fundacion-C38836-para-la-Educacion-C38836-Inteligente-2101813240112807/ (RED SOCIAL NO ACTIVA)
122. UNIDAD DE TRABAJADORES DEL CAMPO.	NO		https://es-za.facebook.com/UnidaddeTrabajadoresdelCampo/



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
123. FUNDACIÓN DE LA LUZ, CAR CLUB A.C.	NO		https://www.facebook.com/FundaciondeLaLuzCarClubAC/

Síntesis:

Respuestas recibidas por el IMPEPAC.	15, es decir, 10 más al corte anterior.
Difusión de materiales verificado por personal del IMPEPAC.	38, es decir, 13 más al corte anterior.

Este es el informe.



INFORME. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SOBRE LA DIFUSIÓN DURANTE EL MES DE MAYO DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO “RED DE CONTRALORÍA”, APROBADA POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/055/2023. EL INFORME IDENTIFICADO EN EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO SIENDO LAS 15 HORAS CON 06 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



SEGUIMIENTO QUE PRESENTA LA SECRETARIA EJECUTIVA A LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SOBRE A LA DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO “RED DE CONTRALORÍA”, APROBADA POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/055/2023.

Mayo 2023



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INDICE

I. GLOSARIO	2
II.- INTRODUCCIÓN	3
III. APROBACIÓN DE CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO "RED DE CONTRALORÍA"	7
IV. DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO "RED DE CONTRALORÍA"	9
IV.I ACCIONES DE DIFUSIÓN EN PÁGINA DE INTERNET Y REDES SOCIALES DEL IMPEPAC	9
IV.II REMISIÓN DE ACUERDO IMPEPAC/CEE/055/2023, A DIVERSAS INSTITUCIONES A EFECTO DE DAR DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA	12
IV.III PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO OFICIAL, "TIERRA Y LIBERTAD" ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	75

I. GLOSARIO

TÉRMINO	DEFINICIÓN
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
CONSTITUCIÓN LOCAL	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO	Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos.
IMPEPAC	Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.
CEPPC	Comisión Ejecutiva Permanente de Participación Ciudadana.
Ley Estatal	Ley Estatal de Participación Ciudadana, Reglamentaria del artículo 19 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

II.- INTRODUCCIÓN.

De conformidad a lo establecido en el artículo 41, fracción V, Apartado C, numeral 10, de la CPEUM, los Organismos Públicos Locales Electorales, en el caso del Estado de Morelos, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana; tiene la función estatal en materia de organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados en los mecanismos de participación ciudadana que prevea la legislación local.

Por otro lado, la Constitución Local, establece en su artículo 23, que el IMPEPAC, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, ejercerá las funciones organización, desarrollo, cómputo y



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

declaración de resultados en los mecanismos de participación ciudadana que prevea la legislación local; asimismo señala que el IMPEPAC, calificará la procedencia o improcedencia, y se encargará de la organización, dirección y vigilancia de los mecanismos de participación ciudadana que contemple la ley en la materia, salvaguardando los derechos ciudadanos, de conformidad con el artículo 19 Bis de esta Constitución Local y la normativa aplicable.

En ese sentido, el artículo 19 BIS de la Constitución Local, precisa que **los Poderes Públicos y todas las autoridades en el ámbito de su competencia**, están obligadas a respetar, garantizar y cumplir con los objetivos y los principios de los mecanismos de participación ciudadana; la legalidad, solidaridad, igualdad, equidad, bienestar social, justicia social y soberanía popular; en ese sentido, **el Congreso del Estado, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana y el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística en el ámbito de su competencia, vigilarán y llevarán a cabo las acciones necesarias para su cumplimiento.**

En términos del artículo 19 Bis de la Constitución Local; 8 y 29 de la Ley Estatal de Participación Ciudadana, se reconocen como mínimo, los mecanismos de participación siguientes:

- | | |
|---------------------------|-------------------------------|
| I. Plebiscito | IX. Congreso Abierto |
| II. Referéndum | X. Asamblea Ciudadana |
| III. Iniciativa Popular | XI. Presupuesto Participativo |
| IV. Consulta Ciudadana | XII. Difusión Pública |
| V. Colaboración Ciudadana | XIII. Red de Contraloría |
| VI. Rendición de Cuentas | XIV. Gobierno abierto |
| VII. Audiencia Pública | |
| VIII. Cabildo Abierto | |



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Por otra parte, la Ley Estatal de Participación Ciudadana, Reglamentaria del artículo 19 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, establece en sus artículos 2 y 5 que la misma tiene por objeto instituir, regular, fomentar y promover los procesos de participación ciudadana; a través de los cuales la sociedad del Estado podrá organizarse para relacionarse entre sí y con los distintos órganos de gobierno Estatal y Municipal de Morelos; con el fin primordial de fortalecer el desarrollo de una cultura ciudadana; en ese sentido **la aplicación de las disposiciones contenidas en la misma corresponde al IMPEPAC, al Tribunal Electoral del Estado de Morelos, a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del estado de Morelos, a los Ayuntamientos, así como a los órganos administrativos y jurisdiccionales en sus respectivos ámbitos de competencia.**

En ese sentido, el artículo 7 de la misma Ley, señala que **la ciudadanía, las organizaciones civiles, los partidos políticos, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los órganos constitucionalmente autónomos y los Ayuntamientos de los Municipios del estado de Morelos, son corresponsables en la preparación, desarrollo, vigilancia y calificación de los procesos de participación ciudadana,** mediante las instituciones, procedimientos y normas que sanciona este ordenamiento y demás leyes aplicables; respetando, garantizando y protegiendo los principios

Asimismo, cabe señalar que el artículo 15 de la Ley Estatal, señala que **toda autoridad pública del Estado tiene, en el ámbito de sus respectivas competencias, la obligación de cumplir y hacer cumplir la normativa de la presente materia, están obligadas a garantizar el respeto de los derechos de la ciudadanía, asimismo, a promover entre los servidores públicos cursos de formación y sensibilización para dar a conocer los mecanismos de participación ciudadana;** la cooperación y acercamiento con la ciudadanía y la cultura de la participación ciudadana en general, como un



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

espacio cívico de convivencia social y de una mejor gobernanza; de la misma forma **señala que las autoridades promoverán entre los ciudadanos y vecinos del estado de Morelos, a través de campañas informativas y formativas, programas de: formación para la ciudadanía, meloramiento de la calidad de vida, representación y promoción de los intereses generales, sectoriales y comunitarios, promoción y desarrollo de los principios de la participación ciudadana, fomento a las organizaciones ciudadanas y mecanismos de participación ciudadana.**

Por otra parte, en términos del artículo 21 de la Ley Estatal de Participación Ciudadana, el IMPEPAC, tiene la obligación y la facultad de fomentar la participación ciudadana en la vida política, económica, cultural y social del estado de Morelos; asimismo, impulsar el fortalecimiento del tejido asociativo, la implicación ciudadana en la formulación y evaluación de las políticas públicas, así como la generación de cultura y hábitos participativos entre la ciudadanía.

En concordancia a lo anterior, el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, establece que el IMPEPAC tendrá a su cargo la preparación, desarrollo y conclusión de los procesos de participación ciudadana a que se convoquen, según sea el caso, de acuerdo a los términos previstos por la normativa aplicable.

En dicha tesitura, con la finalidad de fomentar la cultura y práctica de la participación ciudadana, el IMPEPAC, fomentará espacios de comunicación, trabajo y encuentro entre las organizaciones ciudadanas, con la finalidad de profundizar y actualizar en los distintos aspectos relativos a la participación ciudadana, en el ámbito de su competencia, y de conformidad con las disponibilidades presupuestarias, podrá apoyar el desarrollo de actividades por parte de las entidades ciudadanas que



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

promuevan la participación ciudadana en el ámbito institucional de la población morelense, o que sirvan para fomentar una conciencia cívica de participación respecto de la actuación de las instituciones públicas.

En ese sentido, el presente informe tiene por objeto, dar cuenta de las actividades realizadas por el IMPEPAC a la fecha, en materia de difusión de los mecanismos de participación ciudadana contemplados en la Constitución Local y en la Ley Estatal de Participación Ciudadana, en los términos detallados por el Plan de Trabajo de Difusión aprobado mediante Acuerdo IMPEPAC/CEE/075/2023.

III. APROBACIÓN DE CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO "RED DE CONTRALORÍA".

Con el fin de que el Instituto Estatal Electoral se encontrara en una posición de cumplimiento frente a sus atribuciones en materia de participación ciudadana en el estado de Morelos, y de conformidad a los parámetros establecidos en el Reglamento que regula los procedimientos de participación ciudadana en su artículo 154, en el que es establecido que la convocatoria para participar en este mecanismo se emitirá y publicará una vez al año, preferentemente al inicio del ejercicio fiscal, dicho instrumento fue emitido al tenor siguiente:

Con fecha 10 de marzo del 2023, en la sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva Permanente de Capacitación de este Instituto, fue enlistado en el orden del día el acuerdo relativo a la convocatoria para participar en el mecanismo de Participación Ciudadana denominado Red de Contraloría.

Una vez aprobado, dicho proyecto fue turnado a la Comisión Ejecutiva Permanente de Asuntos Jurídicos, para que determinara lo conducente en



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ejercicio de sus atribuciones conferidas por el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos.

En ese contexto, en fecha 14 de marzo de 2023, la Comisión Ejecutiva Permanente de Asuntos Jurídicos, aprobó el acuerdo mediante el cual se aprueba la Convocatoria para participar en el mecanismo de participación ciudadana denominado red de contraloría.

En ese sentido, la Secretaría Ejecutiva del IMPEPAC, enlistó en un orden del día del Consejo Estatal Electoral el proyecto de convocatoria, relativa a la red de contraloría, que permitirá a las y los ciudadanos que la conformen, participar de manera voluntaria ya sea individual o colectivamente, y de manera honorífica con el poder ejecutivo estatal, el poder legislativo, el poder judicial, los ayuntamientos, los organismos descentralizados, desconcentrados y los órganos constitucionalmente autónomos, con la finalidad de garantizar la transparencia, la eficiencia y la eficacia del gasto público del poder ejecutivo estatal, el poder legislativo, a través de la verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación de acciones, para propiciar la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad de las instituciones.

Lo anterior ocurrió en fecha 17 de marzo de 2023, en sesión extraordinaria urgente del Órgano Superior de Dirección del IMPEPAC, enlistándose entre otros aspectos, el siguiente punto del orden del día:

"Lectura, análisis y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana que emana de la Comisión Ejecutiva Permanente de Asuntos Jurídicos y la Comisión Ejecutiva



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Permanente de Participación Ciudadana, mediante el cual se aprueba la convocatoria para participar en el mecanismo de Participación Ciudadana denominado Red de Contraloría."

En ese sentido, dicho instrumento fue aprobado por unanimidad de las Consejerías Electorales Integrantes del Consejo Estatal Electoral, radicado bajo el Acuerdo IMPEPAC/CEE/055/2023.

IV. DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO "RED DE CONTRALORÍA".

Posterior a la aprobación del Acuerdo IMPEPAC/CEE/055/2023, en cumplimiento al referido Acuerdo, fueron desarrolladas las siguientes acciones:

IV.1 ACCIONES DE DIFUSIÓN EN PÁGINA DE INTERNET Y REDES SOCIALES DEL IMPEPAC.

En primer término, por cuanto a la página de internet del IMPEPAC, continúa la publicación del presente cartel:





COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Así mismo, por cuanto a las redes sociales oficiales de este Organismo Público Electoral Local, se advierte lo siguiente:

Por cuanto a la aplicación de twitter.

A partir de la apertura del periodo de recepción de las solicitudes, que inició el pasado 25 de abril de 2022, han sido realizadas un total de seis publicaciones, las cuales, en su conjunto, ha tenido un grado de alcance de 371 personas.

Lo cual consta con lo siguiente:





COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Por cuanto a la aplicación de Facebook.

Desde la aprobación del acuerdo han sido realizadas un total de seis publicaciones, las cuales, en su conjunto, ha tenido un grado de alcance de mil 530 personas.

Lo cual consta de acuerdo a lo siguiente:

Imepac Morelos

El #Imepac invita a la ciudadanía en general; colegios o asociaciones de profesionistas, asociaciones civiles y asociaciones de vecinos, a participar en la convocatoria: Red de Contraloría.
Del 25 de abril al 31 de mayo de 2023.
Convocatoria: bit.ly/41EZ2wQ

Conoce la Convocatoria
Para participar en la **RED DE CONTRALORÍA**

INFORMACIÓN AQUÍ

1,283 Personas alcanzadas 120 Interacciones - Puntuación de distribución Promocionar publicación

8 3 veces compartido



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IV.2 REMISIÓN DE CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO "RED DE CONTRALORÍA" 2023.

IV.2.1 REMISIÓN DE OFICIOS IMPEPAC/SE/VAMA/635/2023 e IMPEPAC/SE/VAMA/637/2023:

Mediante oficios IMPEPAC/SE/VAMA/635/2023 e IMPEPAC/SE/VAMA/637/2023, de fecha 22 de marzo de 2023, firmado por el Secretario Ejecutivo de este Instituto, fue hecho del conocimiento de diversas autoridades, organismos públicos, centros educativos públicos y privados, la emisión de la convocatoria para participar en el mecanismo de Participación Ciudadana denominado "Red de Contraloría", cuyo texto esencialmente es el siguiente:

"(...)

Me dirijo a Usted en atención a lo ordenado por el máximo órgano de dirección de este instituto durante Sesión Extraordinaria celebrada el 17 de marzo de 2023, para hacer de su conocimiento el acuerdo **IMPEPAC/CEE/055/2023** que se adjunta al presente, cuyo rubro y puntos resolutivos que interesan son los siguientes:

(...)

TERCERO. Dese cuenta con el presente acuerdo, así como con la Convocatoria para Participar en la Red de Contraloría, al Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Constitucionales Autónomos, Órganos Desconcentrados, Universidades e Instituciones Educativas, al Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM) y a los Ayuntamientos, todos del Estado de



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Morelos, para efecto de dar amplia difusión de la Convocatoria antes referida, esto en atención al principio de máxima publicidad que rige la materia electoral.

(...)

En virtud de lo anterior y sabedor de su compromiso con la participación ciudadana, solicito de su apoyo y colaboración a efecto de difundir el presente acuerdo y convocatoria en la institución que dignamente representa.

(...)"

IV.2.2 REMISIÓN DE OFICIO IMPEPAC/SE/VAMA/985/2023.

Con fecha 04 de mayo de 2023, fue remitido el oficio IMPEPAC/SE/VAMA/985/2023, el cual fue remitido a un total de 127 organismos, instituciones educativas públicas y privadas, así como asociaciones de la sociedad civil.

En el oficio de referencia, fue solicitado el apoyo y colaboración a efecto de difundir los anexos correspondientes a la convocatoria para participar en la red de contraloría 2023.

IV.2.3 REMISIÓN DE OFICIO IMPEPAC/SE/VAMA/1182/2023.

Mediante oficio IMPEPAC/SE/VAMA/1182/2023, de fecha 22 de mayo de 2023, remitido a los 36 Ayuntamientos del estado de Morelos, en el cual, se les solicitó su auxilio de la convocatoria respectiva, así como de diversos materiales de difusión.

V. REMISIÓN DE OFICIO IMPEPAC/SE/VAMA/1059/2023, EN EL QUE SE REQUIERE INFORMACIÓN SOBRE LAS ADECUACIONES NORMATIVAS A FIN DE REGLAMENTAR LA RED DE CONTRALORÍA.

Mediante oficio IMPEPAC/SE/VAMA/1059/2023, de fecha 15 de mayo de 2023, dirigido a los Organismos Autónomos del estado de Morelos, a los 36 Ayuntamientos, a los Poderes de la entidad, este Órgano Comicial, solicitó que



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

informaran sobre las adecuaciones normativas que en el ámbito de sus atribuciones hayan realizado a fin de reglamentar el mecanismo de participación ciudadana denominado "Red de Contraloría" 2023.

VI. Resultados de las solicitudes de difusión realizada por este Organismo:





COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	OFICIO QUE REMITE ACUERDO Y CONVOCA TORIA DE LA RED DE CONTRALORÍA. 22/03/2023 (IMPEPAC/SE/VAMA/635/2023 IMPEPAC/SE/VAMA/637/2023)	OFICIO CON EL QUE SOLICITAMOS EVIDENCIAS DE DIFUSIÓN, Y SE REMITE POR TERA OCASIÓN A DIVERSOS ENTES. 05/06/2023. (IMPEPAC/SE/VAMA/985/2023)	OFICIO EN QUE SE SOLICITA INFORME RESPECTO DE LAS ADECUACIONES NORMATIVAS REALIZADAS DE LA RED DE CONTRALORÍA (IMPEPAC/SE/VAMA/1059/2023)	OFICIO EN QUE SE REMITE MATERIAL Y SE SOLICITA DIFUSIÓN DE LA RED DE CONTRALORÍA, PLEBISCITO Y REFERENDUM (IMPEPAC/SE/VAMA/1182/2023)	OFICIO EN QUE SE SOLICITA DIFUSIÓN PERMANENTE DE LA RED DE CONTRALORÍA, PLEBISCITO Y REFERENDUM (IMPEPAC/SE/VAMA/1214/2023)	OFICIO EN QUE SE SOLICITA DIFUSIÓN PERMANENTE DE LA RED DE CONTRALORÍA, PLEBISCITO Y REFERENDUM (IMPEPAC/SE/VAMA/1227/2023)	RESPUESTA
1. MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS							
2. PRESIDENTA DEL ORGANISMO AUTONOMO CONSTITUCIONAL INSTITUTO DE LA MUJER							



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PARA EL ESTADO DE MORELOS							
3. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL							
4. COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PÚBLICA Y ESTADÍSTICA							
5. VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INE EN MORELOS							
6. RECTOR UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS							Se remite informe de la atención al oficio.
7. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO							
8. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOJUTLA							



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

9. DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA							
10. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC							
11. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YAUTEPEC							
12. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC							
13. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC							Se remite evidencia documental de la difusión realizada en el periódico mural de la institución educativa.
14. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ATLATLHUCAN							
15. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS							



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SUPERIORES DE YECAPIXTLA							
16. COORDINADOR A DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TETECALA							
17. COORDINADOR A DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MIACATLAN							
18. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO							
19. ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TOTOLAPAN							
20. ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AXOCHIAPAN							
21. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE DE CUERNAVACA, A.C.							
22. PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE MORELOS							



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

23. COORDINADOR DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TETELA DEL VOLCÁN							
24. CENTRO UNIVERSITARIO LAS CASAS							
25. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LOYOLA DE AMÉRICA							
26. UNIVERSIDAD DEL SOL							
27. RECTORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA							
28. DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, CAMPUS CUERNAVACA							
29. CENTRO UNIVERSITARIO AZTLÁN PLANTEL CUERNAVACA							
30. CENTRO UNIVERSITARIO AZTLÁN PLANTEL CUAUTLA							



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

31.	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FRAY LUCA PACCIOLI.						
32.	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL JOSÉ VASCONCELOS - UJOVA						
33.	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL UNINTER						
34.	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE CUERNAVACA UNIVAC						
35.	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO						
36.	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN						
37.	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA						Únicamente remite correo electrónico en el que precisa que se adjunta comprobación de la convocatoria "Red de Contraloría", así como el diseño de portada.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

							Estableciendo que el Área encargada de tal actuación es "Promoción y Divulgación de la Secretaría de Turismo y Cultura Morelos." Adjuntando un enlace de la página de internet, y dos publicaciones en la red social Facebook.
38. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO							
39. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	X						Informó sobre difusión de los materiales enviados por el IMPEPAC.
40. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO	x						Informó que mediante diversos oficios hizo de conocimiento a las áreas de esa



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

							Secretaria la Convocatoria respectiva, y fue solicitado el apoyo a la subdirección de relaciones públicas, para la difusión de los materiales.
41. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE							
42. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN							
43. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	X						Informa que turnó el acuerdo 055 a la totalidad de las titulares de las secretarías y dependencias de la



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

								administración pública del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, solicitando amplia difusión.
44. ENCARGADO DE SECRETARÍA DE HACIENDA								
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		X						Informa de la emisión de las circulares 005 y 006, instruyendo a sus unidades administrativas para que se realizara amplia difusión entre su personal
46. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA SALUD	X							Informa de la difusión realizada.
47. FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS								



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

48. MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS	-						
49. MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS	-						
50. RECTORA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES	-						
51. DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLEROS DEL ESTADO DE MORELOS.	-						
52. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AMACUZAC, MORELOS	-						
53. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATLATLHUCAN, MORELOS	-						
54. PRESIDENTE MUNICIPAL	-						



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, MORELOS							
55. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS	-						
56. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO INDIGENA DE COATELCO, MORELOS	-						
57. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COATLÁN DEL RÍO, MORELOS	-						
58. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS	-						
59. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE	-						Contestan con oficio cm/149/2023 con fecha 25 de mayo, donde indican que se encuentran



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CUERNAVACA, MORELOS							elaborando el proyecto del reglamento referente a Red de Contraloría
60. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS		x	x				Remite el enlace que acredita la publicación de la convocatoria respectiva en su página oficial de internet.
61. CONCEJAL VOCERA DEL MUNICIPIO INDÍGENA DE HUEYAPAN	-						
62. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUITZILAC, MORELOS	-						
63. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JANTETELCO, MORELOS	-						
64. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUTEPEC, MORELOS	-						



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

65. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JOJUTLA, MORELOS	X						Informa que la información fue debidamente publicada a través de sus redes sociales.
66. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JONACATEPEC, MORELOS							
67. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATEPEC, MORELOS							
68. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MIACÁTLAN, MORELOS							
69. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OCLITUCO, MORELOS							
70. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS							



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

71. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS							
72. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEMOAC, MORELOS							
73. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPALCINGO, MORELOS							Con oficio PMT/619/2023 de fecha 24 de mayo, dieron contestación
74. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN, MORELOS							
75. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TETECALA, MORELOS							
76. SINDICA MUNICIPAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA MUNICIPAL DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS							
77. PRESIDENTE MUNICIPAL							



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN, MORELOS							
78. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, MORELOS							
79. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAQUILTENANGO, MORELOS							Contestación por correo electrónico con fecha 02/06/2023
80. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAYACAPAN, MORELOS							
81. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TOTOLAPAN, MORELOS							
82. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS							
83. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL							



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DEL MUNICIPIO INDIGENA DE XOXOCOTLA, MORELOS							
84. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE YAUTEPEC, MORELOS							
85. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS							
86. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZACATEPEC, MORELOS	X						Informa de la difusión realizada a la convocatoria del mecanismo.
87. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN DE AMILPAS, MORELOS							Con oficio MZA/PM/OE/087/2023 con fecha 19 de mayo, mandan una contestación
88. GOBERNADOR DEL ESTADO DE MORELOS							
89. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.							
90. COLEGIO DE MORELOS							



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

91. COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS						
92. FISCALIA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES.						
93. FISCALIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN						
94. FACULTAD DE ARQUITECTURA, UAEM.						
95. FACULTAD DE ARTES, UAEM.						
96. FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, UAEM.						
97. FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, UAEM.						
98. FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE, UAEM.						
99. FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA, UAEM.						



100. FACULTAD DE COMUNICACIÓN HUMANA, UAEM.						
101. FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA, UAEM.						
102. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, UAEM.						
103. FACULTAD DE DISEÑO, UAEM.						
104. FACULTAD DE ENFERMERÍA, UAEM.						
105. FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES, UAEM.						
106. FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA, UAEM.						
107. FACULTAD DE FARMACIA, UAEM.						
108. FACULTAD DE MEDICINA, UAEM.						
109. FACULTAD DE NUTRICIÓN, UAEM.						



110. FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UAEM.						
111. ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM), CAMPUS CUERNAVACA						
112. PARTIDO ACCIÓN NACIONAL						
113. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL						
114. PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA						
115. PARTIDO DEL PARTIDO DEL TRABAJO						Con oficio TVRR/PRMOR/RP/022-2023 y fecha del 30 de mayo contesto.
116. PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO						
117. PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO						
118. PARTIDO MORENA	x					



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

119. PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS						
120. PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO						
121. PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL						
122. PARTIDO MORELOS PROGRESA						
123. PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS						
124. FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN INTELIGENTE A.C.						
125. UNIDAD DE TRABAJADORES DEL CAMPO.						
126. FUNDACION DE LA LUZ, CAR CLUB A.C.						





COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Así mismo, aun no existiendo remisión formal de evidencias, de acuerdo al análisis realizado por la del IMPEPAC, se tiene que diversos entes han realizado la difusión del mismo, de acuerdo a lo siguiente:

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
1. MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS	SI		https://www.facebook.com/TEEMorelos/?locale=es_LA
2. PRESIDENTA DEL ORGANISMO AUTONOMO CONSTITUCIONAL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS	SI		https://www.facebook.com/IMMORELOS/?locale=es_LA
3. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	NO		NO FUNCIONA LA PÁGINA: https://www.idefam.org.mx/ https://www.facebook.com/idefamm/?locale=es_LA



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
4. COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA	SI		https://www.imipe.org.mx/ https://twitter.com/IMIPE
5. VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INE EN MORELOS	SI		https://www.facebook.com/photo/?fbid=554121956902372&set=a.300148512299719
6. RECTOR UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	SI		https://www.uaem.mx/ https://www.facebook.com/uaem.mx/?locale=es_LA
7. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	NO		https://www.facebook.com/UAEMJicarero/?locale=es_LA https://www.uaem.mx/orga-nizacion-institucional/unidades-academicas/escuelas/estudios-superiores-del-jicarero



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
8. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOJUTLA	NO		http://eesjajutla.com/
9. DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUÁUTLA	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/facultades/estudios-superiores-de-cuatla https://www.facebook.com/FESCUAEM.MX/?locale=es_LA
10. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/escuelas/estudios-superiores-de-xalostoc https://www.facebook.com/EESuX/?locale=es_LA



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
11. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YAUTEPEC	NO		https://yautepec.uaem.mx/ https://es-la.facebook.com/EESYAUTEPEC/
12. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/escuelas/estudios-superiores-de-mazatepec https://www.facebook.com/EESMazatepec/?locale=es_LA
13. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC	SI		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/escuelas/estudios-superiores-de-jonacatepec



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
			https://www.facebook.com/FES/anacatepec/?locale=es_LA
14. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ATLATLAHUCAN	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/escuelas/estudios-superiores-de-atlatlahucan https://www.facebook.com/esatl/?locale=es_LA
15. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA	NO		https://www.eesyecapixtla.cdmx/ https://www.facebook.com/EESYUAEM/



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
16. COORDINADORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TETECALA	NO	Ultima publicación 2019;	Solo hay página de Facebook: https://www.facebook.com/uaemtetecala/?locale=es_LA
17. COORDINADORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MIACATLAN	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/escuelas/estudios-superiores-de-mazatepec https://www.facebook.com/EESMSMiacatlan/
18. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO	SI		https://www.tepalcingomarelos.gob.mx/noticias/
19. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE DE CUERNAVACA, A.C.	NO		https://www.lasallecuernavaca.edu.mx/wp/licenciatura/



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
			https://www.facebook.com/laalleguemavaca/?locale=es_LA
20. PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE MORELOS	NO		https://feum.uoem.mx/
21. COORDINADOR DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TÉTELA DEL VOLCÁN	NO		https://www.uoem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/escuelas/estudios-superiores-tetela-del-volcan https://www.facebook.com/estevol.uoem/
22. CENTRO UNIVERSITARIO LAS CASAS	No		https://cudc-edu.mx/ https://www.facebook.com/udelascasas



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
23. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LOYOLA DE AMÉRICA	NO		https://universidadloyola.edu.mx/ https://www.facebook.com/loyolaULDA/?locale=es_LA
24. RECTORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA	NO		http://www.utez.edu.mx/ https://www.facebook.com/UTEZ.Morelos/?locale=es_LA
25. DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, CAMPUS CUERNAVACA	NO		https://tec.mx/es/cuemava https://www.facebook.com/TECcampusCVA/?locale=es_LA



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
26. CENTRO UNIVERSITARIO AZTLÁN PLANTEL CUERNAVACA	NO		https://ua.edu.mx/?fbclid=IwAR3evmAe55imhXUKWP2wofnup_gtT2w5iqJEe6wK9SQkpt4rFMnGzOdQ54A https://www.facebook.com/UniversidadAztlan
27. CENTRO UNIVERSITARIO AZTLÁN PLANTEL CUAUTLA	NO		https://ua.edu.mx/?fbclid=IwAR3evmAe55imhXUKWP2wofnup_gtT2w5iqJEe6wK9SQkpt4rFMnGzOdQ54A https://www.facebook.com/UniversidadAztlan
28. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FRAY LUCA PACCIOLO	NO		https://www.uflp.net/ https://www.facebook.com/ufaylucapacciolo/?locale=en_US



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
29. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL UNINTER	NO		https://universidad.uninter.edu.mx/?qclid=C0KCCQjw-KiBhCsARIsAPzIU2fsEeacoZ7QnLbu6GmkhVloc7a4V4KWVh7ebHutiNgTsi8XvkVIVcaAlGFAlw_wcB https://www.facebook.com/uninteredu/?locale=es_LA
30. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE CUERNAVACA UNIVAC	NO		https://www.univac.edu.mx/ https://www.facebook.com/univac.edu/?locale=es_LA
31. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	SI		https://morelos.gob.mx/ https://www.facebook.com/photo.php?fbid=692432426225791&set=pb.100063771187706-7207520000.&type=3



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
32. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	NO		https://administracion.morelos.gob.mx/ https://www.facebook.com/secretariadeadministracion.morelos/
33. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA	SI		https://twitter.com/STC_Morelos/status/1655613421046448128?ret_src=twsrc%5Eftw%7Ctwcamp%5Eembeddedfiline%7Ctwterm%5Escreenname%3ASTC_Morelos%7Ctwcon%5Esi https://www.facebook.com/SecretariadeTurismoyCulturaMorelos/?locale=es_LA
34. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	SI		https://agropecuario.morelos.gob.mx/ https://www.facebook.com/SedagroMorelos2018/

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
35. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	SI		Se informó mediante oficio, no obstante, no se localizó publicación: https://twitter.com/Sedeso_Morelos/status/1441118042913488898?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Eembeddedit%7Cwterm%5Escreen_name%3ASedeso_Morelos%7Cwcon%5E1 https://desarrollosocial.morelos.gob.mx/
36. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO	SI	 	https://twitter.com/SDEyT_Morelos/status/1455674406134226970?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Eembeddedit%7Cwterm%5Escreen_name%3ASDEyT_Morelos%7Cwcon%5E1 https://es-la.facebook.com/SnaDesarrolloEconomicoyTrabajo/
37. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	NO		https://sustentable.morelos.gob.mx/ https://twitter.com/SDS_Morelos



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
38. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	NO		https://educacion.morelos.gob.mx/ https://www.facebook.com/SecretariaDeEducacionMorelos/?locale=es_LA
39. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	NO		https://contraloria.morelos.gob.mx/ https://www.facebook.com/ContraloriaEstadodeMorelos/
40. ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	SI		https://www.hacienda.morelos.gob.mx/

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
41. ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	SI		https://www.facebook.com/secretariaHaciendaMorelos/ https://www.facebook.com/100015250788485/posts/pfbjd0oLAPL2VH6dx8ZmQFVvYAOhRorVye8kaCK7iMfo7wkCl33FTxCaaJCHzHDwe4DkrEI?d=n&mibextid=qC1gEa https://obraspublicas.morelos.gob.mx/
42. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA SALUD	SI		https://www.facebook.com/SOPMORELOS/ file:///C:/Users/IMPEPAC/Downloads/OF.%20SOP-UEJ-DSA-2023_informe%20cumplimiento%20af.%20VAMA-635%20y%20652%20(1).pdf https://www.facebook.com/SriaSaludMorelos/
			



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
43. FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS	SI		https://www.facebook.com/FiscaliaGeneralMorelos/ https://twitter.com/Fiscalia_Mor
44. MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS	SI		https://www.facebook.com/TJAMorelos?ref=nl
45. MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS	NO		http://tsjmorelos2.gob.mx/ https://es-la.facebook.com/TSJMorelosOficial/



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
46. RECTORA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES	SI		http://www.cmmorelos.edu.mx/ http://www.cmmorelos.edu.mx/slide/anexo076-IMPEPAC.pdf
47. DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS	NO		https://www.facebook.com/CobaemMor/ https://www.cobaem.edu.mx/2022-2024/
48. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AMACUZAC, MORELOS	SI		https://municipioamacuzac.gob.mx/tu-municipio/gobierno
			https://www.facebook.com/AMACUZAC.AYUNTAMIENTO/



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
49. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATLATLAHUACAN, MORELOS	NO	 	https://atlatlahuacan.gob.mx/ https://www.facebook.com/ayuntamientodeatlatlahuacanoficial/
50. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, MORELOS	NO	 	http://www.axochiapan.gob.mx/ https://www.facebook.com/people/Gobierno-Municipal-de-Axochiapan/100064367005238/
51. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS	NO		https://ayala.gob.mx/ https://www.facebook.com/AyalaGobMx/



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
52. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO INDIGENA DE COATELCO, MORELOS	NO		
53. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COATLÁN DEL RÍO, MORELOS	NO		https://coateteico.gob.mx/ https://www.facebook.com/people/H-Ayuntamiento-Ind%C3%ADgena-de-Coatepec-2022-2024/100076925025312/
			https://coatlandelrio.gob.mx/ https://www.facebook.com/obMunicipalCoatlanDelRio/



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
54. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS	NO	 	https://www.cuautla.gob.mx/ https://www.facebook.com/yuntamientoDeCuautla20222024/
55. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS	SI		https://www.facebook.com/cuernavacagob/
56. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS	NO	 	https://zapatamorelos.gob.mx/inicio/ https://www.facebook.com/AvuntamientoEZ/



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
57. CONCEJAL VOCERA DEL MUNICIPIO INDÍGENA DE HUEYAPAN	NO		tps://www.hueyapanmorelos.gob.mx/ https://www.facebook.com/ConcejalHueyapan2022.2024/
58. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUITZILAC, MORELOS	NO		Solo tiene página de Facebook: tps://www.facebook.com/HuitzilacAyuntamiento/
59. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JANTETELCO, MORELOS	NO		Solo tiene página de Facebook: tps://www.facebook.com/people/Ayuntamiento-del-Hist%C3%B3rico-Municipio-de-Jantetelco-2022-2024/10007650730564/
60. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUTEPEC, MORELOS	SI		https://jutepec.gob.mx/



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
61. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JOJUTLA, MORELOS	SI		https://www.facebook.com/hoto/?fbid=122625656818165&set=pcb.1225854894888499
62. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JONACATEPEC, MORELOS	SI		https://www.facebook.com/h.ayuntamientojjutla/?local=es-IA https://jojutla.gob.mx/wp-content/uploads/2023/05/CINVOCATORIA-RED-DE-CONTRALORIA.pdf
63. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JONACATEPEC, MORELOS	NO		https://www.facebook.com/h.ayuntamientojjutla
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATEPEC, MORELOS			https://mazatepec.gob.mx/ https://www.facebook.com/people/Ayuntamiento-Municipal-de-Mazatepec-2022-2024/100076917671443/



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
64. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MIACATLÁN, MORELOS	NO		http://miasatlan.gob.mx/ https://www.facebook.com/AyuntamientodeMiacatlan2022/
65. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OCUITUCO, MORELOS	NO		https://www.ocuituco.gob.mx/ https://www.facebook.com/eople/Ocuituco-Morelos-H-Ayuntamiento-2022-2024/100076935074707/
66. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS	SI		https://www.municipiopuentedeixtla.gob.mx/pdf/convocatoria_red_contraloria.pdf https://www.municipiopuentedeixtla.gob.mx/ https://www.facebook.com/eople/H-Ayuntamiento-de-Puente-de-Ixtla/100076559624177/



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
67. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS	SI		https://www.facebook.com/hota.php?fbid=54181281140661&set=a.302297132078898&type=3
68. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEMOAC, MORELOS	NO		https://ayuntamientotemoac.gob.mx/ https://www.facebook.com/AyuntamientodeTemoac
69. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPALCINGO, MORELOS	NO		https://www.tepalcingomax.gob.mx/ https://ayuntamientotemoac.gob.mx/
70. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN, MORELOS	NO		https://tepoztlan.gob.mx/ https://www.facebook.com/ayuntamientodetepoztlan



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
71. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TETECALA, MORELOS	NO		https://tetecala.gob.mx/
72. SINDICA MUNICIPAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA MUNICIPAL DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS	NO		https://www.facebook.com/h.ayuntamientotetecala/
73. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN, MORELOS	NO		https://tetelamorelos.gob.mx/ https://www.facebook.com/people/H-Ayuntamiento-Municipal-de-Tetela-del-Volc%C3%A1n-Administraci%C3%B3n-2022-2024/100074275753228/
			https://tlaltizapanzapala.gob.mx/

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
74. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, MORELOS.	NO		https://www.facebook.com/lalfizapandeZapataMorelos/
75. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAQUILTENANGO, MORELOS	SI	 	http://www.tlalnepantlamor.gob.mx/ s://www.facebook.com/nfTlalnepantla?locale=es_LA https://www.tlaquiltenangomorelos.gob.mx/noticias/im prensa/



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
76. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAYACAPAN, MORELOS.	NO		ps://tlayacapan.gob.mx/ https://www.facebook.com/AyuntamientoMunicipalTlayacapan2022-2024/
77. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TOTOLAPAN, MORELOS	NO		https://www.totolapan.gob.mx/ ps://www.facebook.com/biemo.totolapan.Morelos
78. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS	NO		https://www.xochitepec.gob.mx/?fbclid=IwAR3w85s1FKJ1JWG78nHj2hda8Re4BxTiz5UQW0aR6MTaNO3_kq3tG7qE https://www.facebook.com/AyuntamientodeXochitepec

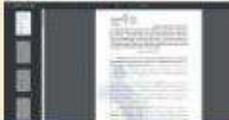


COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
79. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO INDIGENA DE XOXOCOTLA, MORELOS	NO		
80. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE YAUTEPEC, MORELOS	SI		<p>Solo tiene página de Facebook:</p> <p>https://www.facebook.com/profile.php?id=100086311527329</p>
81. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS	NO		<p>https://www.yautepec.gob.mx/impepac-votaciones-indigenas</p> <p>https://www.yautepec.gob.mx/_files/ugd/71ab9b_b78be1b736d4a1ba7487eec1a8c4889.pdf</p>
			<p>https://www.yecapixtla.gob.mx/</p> <p>https://www.facebook.com/ecapixtla.morelos/?locale=es_LA</p>



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
82. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZACATEPEC, MORELOS	SI	 	https://www.facebook.com/GobDeZacatepec/ https://ayuntamientodezacatepec.gob.mx/wp-content/uploads/2023/04/A-055-S-E-11-17-03-23.pdf
83. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN DE AMILPAS, MORELOS	SI		https://www.facebook.com/100068695106373/posts/pbid021MPnNvRx5A3VD5ZC8hYpQd8yNGfzRyxiwePzC1FTng1WJTLvd5zHS3DwRw5krK8l/?d=w&mbextid=SDPeY
84. GOBERNADOR DEL ESTADO DE MORELOS	NO	 	https://gubernatura.morelos.gob.mx/ https://www.facebook.com/people/Oficina-de-la-Gubernatura/1000849230272017

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
85. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.	NO		http://congresomorelos.gob.mx/ https://www.facebook.com/CongresoMor/?locale=es_LA
86. COLEGIO DE MORELOS	NO		https://elcolegiodemorelos.edu.mx/page/3/ https://www.facebook.com/colegiodemorelos/?locale=es_LA
87. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS	NO		https://twitter.com/cdhmorelos?s=20 https://www.facebook.com/DDHHMorelos/
88. FISCALIA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES.	SI		Las Fiscalías Especializadas usan la misma página: https://www.facebook.com/FiscaliaGeneralMorelos/



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
89. FISCALÍA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN	SI		Las Fiscalías Especializadas usan la misma página: https://www.facebook.com/FiscaliaGeneralMorelos/
90. FACULTAD DE ARQUITECTURA, UAEM.	NO		https://www.uaem.mx/organizacion/institucional/unidades-academicas/facultades/arquitectura https://www.facebook.com/ages/category/community-college/Facultad-de-Arquitectura-UAEM-Pagina-Oficial-46745869093766/?locale=es_LA
91. FACULTAD DE ARTES, UAEM.	NO		https://artes.uaem.mx/ https://www.facebook.com/FacultadArtes/
92. FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, UAEM.	NO		https://www.uaem.mx/organizacion/institucional/unidades-academicas/facultades/ciencias-agropecuarias https://www.facebook.com/facultaddecienciasagropecuarias/?locale=es_LA



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
93. FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, UAEM.	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/idades-cademicas/facultades/ciencias-biologicas https://www.facebook.com/people/Facultad-de-Ciencias-Biologicas-UAEM/100057322514966/
94. FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE, UAEM.	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/idades-cademicas/facultades/ciencias-del-deporte https://www.facebook.com/ciencias.deporte.56/?locale=es_LA
95. FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA, UAEM.	NO		https://fcqel.uaem.mx/ https://www.facebook.com/pages/Facultad-de-Ciencias-Quimicas-e-Ingenieria/897967653657172/?locale=es_LA



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
96. FACULTAD DE COMUNICACIÓN HUMANA, UAEM.	NO		https://comhumana.uaem.mx/ https://www.facebook.com/comunidadich/
97. FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA, UAEM.	NO		https://www.uaem.mx/fcaei/ https://www.facebook.com/FCAEI/?locale=es_LA
98. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, UAEM.	NO		https://derecho.uaem.mx/ https://www.facebook.com/fadycsuaem/ https://www.facebook.com/people/Secretar%C3%ADa-de-Docencia-Facultad-de-Derecho-y-Ciencias-Sociales-UAEM/100063674885519/?locale=ps_AF&paipv=0&eov=AfZTQ1r_KLjKpjkC3dmgOXvaXk6OrYakyskhJeY65fyJPn8Ww9Dk8mTn8PPAS-td



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
99. FACULTAD DE DISEÑO, UAEM.	NO	 	https://diseño.uaem.mx/ https://www.facebook.com/UAEMdiseño/?locale=es_LA
100. FACULTAD DE ENFERMERÍA, UAEM.	NO	 	https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/idades-academicas/facultades/enfermeria Última publicación octubre 2022: https://www.facebook.com/rofile.php?id=100086598370122
101. FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES, UAEM.	NO	 	https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/idades-academicas/facultades/estudios-sociales https://www.facebook.com/uaemfestsocia/

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
102. FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA, UAEM.	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/idades-academicas/facultades/estudios-superiores-de-cuatla https://www.facebook.com/ESCUAEM.MX/?locale=es_LA
103. FACULTAD DE FARMACIA, UAEM.	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/idades-academicas/facultades/farmacia https://www.facebook.com/people/Facultad-de-Farmacia-UAEM/100057376123268/?locale=es_LA
104. FACULTAD DE MEDICINA, UAEM.	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/idades-academicas/facultades/medicina Última publicación febrero 2022: https://www.facebook.com/ac.Med.UAEM/?locale=es_LA



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
105. FACULTAD DE NUTRICIÓN, UAEM.	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/facultades/facultad-de-nutricion https://www.facebook.com/UAEMNUT/?locale=es_LA
106. FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UAEM.	NO		https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/facultades/psicologia https://www.facebook.com/facultadPsicologia-UAEMor/?locale=es_LA
107. ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM), CAMPUS CUERNAVACA	NO		https://tec.mx/es/cuemava https://www.facebook.com/ECcampusCVA/?locale=es_LA



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
108. PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	NO		https://www.somospanmorelos.com/ https://www.facebook.com/partidopaccionnacionalmorelos/
109. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SI		https://pri.org.mx/ElPartidoDMexico/MexicoPRI/Prientuado.aspx?v=17&w=28&x=5004&y=5279&z=1060 https://www.facebook.com/MorelosPRI/
110. PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	SI		https://www.prd.org.mx/index.php/2404-en-morelos-estamos-trabajando-para-ganamos-la-confianza-de-la-ciudadania-jesus-zambrano-grimalva https://www.facebook.com/RDMorelosoficial/?locale=es_LA



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
111. PARTIDO DEL PARTIDO DEL TRABAJO	NO	 	https://www.facebook.com/ptmorelos/?locale=es_LA http://ptmorelos.org/
112. PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	NO	 	https://www.partidoverde.org.mx/representantes/552-regiones/16179-morelos https://www.facebook.com/partidoVerdeEcologistaMex
113. PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	NO	 	https://movimientociudadano.mx/morelos https://www.facebook.com/MovCiudadanaMor



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
114. PARTIDO MORENA	SI		https://morelos.morena.org/blog/noticias-de-morelos-4/convocatoria-para-articipar-en-el-mecanismo-de-participacion-ciudadana-denominado-red-de-controloria-1083455#scrolltop=0 https://www.facebook.com/morelosmorena1/?locale=es_LA
115. PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS	SI		http://www.nuevaalianzamorelos.org/ https://www.facebook.com/alianzamorelos1/?locale=es_LA
116. PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	NO		Última publicación agosto 2018: https://twitter.com/PesSolidarioMar



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
117. PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL	SI		https://movimientoalternativassocia.org.mx/ https://www.facebook.com/MovAlternativaSocial/
118. PARTIDO MORELOS PROGRESA	NO		https://www.facebook.com/people/Morelos-Progressa/100081191396800/?mibextid=7bWKwl
119. PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS	NO		Última publicación junio de 2021: https://www.facebook.com/edesSocialesProgresistasMorelos/ https://twitter.com/MorelosR20



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENTE AL QUE FUE DIRIGIDA LA INFORMACIÓN	DIFUNDE EN SU PÁGINA WEB SI/NO	EVIDENCIA	LIGA
120. FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN INTELIGENTE A.C.	NO		https://educacioninteligente.org/fundacion/ firma publicación marzo de 2020: https://www.facebook.com/FEI-Fundaci%C3%B3n-para-la-Educaci%C3%B3n-Inteligente-2101813240112807/
121. UNIDAD DE TRABAJADORES DEL CAMPO.	NO		https://es-ca.facebook.com/UnidaddeTrabajadoresdelCampo/
122. FUNDACIÓN DE LA LUZ, CAR CLUB A.C.	NO		https://www.facebook.com/undaciondeloLuzCarClubAC/

Síntesis:

Respuestas recibidas en el Impepac al día 12 de mayo de 2023	12
Publicaciones verificadas por el Impepac al día 26 de mayo de 2023	34



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Aunado a lo anterior, es pertinente precisar que personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana del IMPEPAC, a partir del 25 de abril de 2023, ha realizado una visita constante a los Ayuntamientos del Estado de Morelos, para estar en posibilidad de responder la solicitud formulada por el IMPEPAC.

VII. PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO OFICIAL, "TIERRA Y LIBERTAD" ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

Posterior al día viernes 17 de marzo de 2023, momento en que es aprobado el Acuerdo IMPEPAC/CEE/055/2023, con fecha 21 de marzo de 2023, el Secretario Ejecutivo remitió el oficio IMPEPAC/SE/VAMA/609/2023, dirigido al L.C. Eliel García Peña, coordinador de política de ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos.

Lo anterior es así, con la finalidad de solicitar la dispensa del pago de la publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Por lo que con fecha 23 de marzo de esa misma anualidad, fue acordado de conformidad a lo solicitado.

En ese tenor, con la misma fecha, el Secretario Ejecutivo remitió el oficio IMPEPAC/SE/VAMA/643/2023, dirigido al M. en D. y A. J. Samuel Sotelo Salgado, Secretario de Gobierno del Estado de Morelos.

El objetivo de dicho oficio fue solicitar que tuviese a bien girar sus amables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que el Acuerdo



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IMPEPAC/CEE/055/2023 y su anexo respectivo, fuera publicado de manera ordinaria en el periódico oficial denominado "Tierra y Libertad".

Lo cual, tuvo lugar en el número de ejemplar 6180_2º, de fecha 29 de marzo de 2023. Tal como consta a continuación:

PERIÓDICO OFICIAL

“TIERRA Y LIBERTAD”

ORGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico
Director: M. en P. y A. J. Samuel Sotelo Salgado

Cuernavaca, Mor., a 29 de marzo de 2023	6a. época	6180
---	-----------	------

SEGUNDA SECCIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD MORELOS

Convenio de colaboración para atender con cargo a los recursos del Programa presupuestario E023 "Atención a la salud" para el ejercicio fiscal 2022, la prestación gratuita de servicios de salud a favor de las personas sin seguridad social, en las regiones de alta y muy alta marginación, mediante la asignación de personal de salud, que celebran el Instituto de Salud

Acuerdo IMPEPAC/CEE/055/2023 que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo Estatal Electoral del Instituto Moreense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana que emana de la Comisión Ejecutiva Permanente de Asuntos Jurídicos y la Comisión Ejecutiva Permanente de Participación Ciudadana, mediante el cual se aprueba la convocatoria para participar en el mecanismo de participación ciudadana denominado "Red de Contraloría".

Pág. 46

Cabe precisar que se tuvieron respuestas de manera formal por parte de 12 entes, y que de la verificación de las páginas correspondientes, se advierten 25 publicaciones, dando una totalidad de 37 entes que publicaron la convocatoria.

Este es el informe.

IMPEPAC/CEE/117/2023. EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 15 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ, RELATIVA A ELIMINAR EL RESOLUTIVO NOVENO, TODA VEZ QUE SE REPLICA EN EL RESOLUTIVO SEXTO.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2023/06%20Jun/A-117-S-E-09-06-23.pdf>

IMPEPAC/CEE/118/2023. EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 22 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2023/06%20Jun/A-118-S-E-09-06-23.pdf>

IMPEPAC/CEE/119/2023. EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO 7 DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 28 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2023/06%20Jun/A-119-S-E-09-06-23.pdf>

IMPEPAC/CEE/120/2023. EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL NUMERAL 8 DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 35 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2023/06%20Jun/A-120-S-E-09-06-23.pdf>

IMPEPAC/CEE/121/2023. EN LO GENERAL: EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL NUMERAL 9 DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL, SIENDO LAS 16 HORAS CON 14 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, LAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, LAS DEL DOCTOR ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ CAMPOS, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, LAS CUALES HIZO PROPIAS LA CONSEJERA PRESIDENTA. ASIMISMO INFORMO QUE EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO CON LOS VOTOS CONCURRENTES DEL DOCTOR ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, DE LA MAESTRA ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, DEL LICENCIADO JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ Y DE LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ. EN LO PARTICULAR: LA PROPUESTA RESERVADA EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA 9, NO ES APROBADA, CON UN VOTO A FAVOR DEL CONSEJERO JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ Y 6 VOTOS EN CONTRA, POR LO CUAL NO ES APROBADA POR MAYORÍA, SIENDO LAS 16 HORAS CON 23 MINUTOS DEL VIERNES 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

CON VOTO: CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS; LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE; EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORA, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ; LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN ANEXOS EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2023/06%20Jun/A-121-S-E-09-06-23.pdf>



VOTO CONCURRENTE QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 42 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES, EMITE LA CONSEJERA PRESIDENTA ESTATAL MIREYA GALLY JORDÁ, A FAVOR DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/121/2023 QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA ENTREGA DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE LE CORRESPONDE AL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL SIMILAR IMPEPAC/CEE/008/2023.

Con fundamento en lo previsto en el artículo 42 y demás aplicables del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal Electoral del Instituto Moreense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana formulo el presente VOTO CONCURRENTE respecto al punto marcado con el numeral 9 de la orden del día de la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Estatal Electoral, celebrada el día 09 de junio del año en curso, consistente en: *"Lectura, análisis y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo Estatal Electoral del Instituto Moreense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana mediante el cual se aprueba la entrega del financiamiento público que le corresponde al Partido Encuentro Solidario Morelos, en los términos que establece el similar IMPEPAC/CEE/008/2023."*

Lo anterior de conformidad con los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2023. En fecha veintinueve de diciembre de dos mil veintidós, se publicó el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado de Morelos, Número 6155, Sexta Época, el DECRETO NÚMERO QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE, por el que se aprobó el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2023.

2. DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ASIGNADO AL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. En fecha doce de enero del dos mil veintitrés, el Consejo Estatal Electoral

aprobó el acuerdo IMPEPAC/CEE/007/2023, mediante el cual aprobó la distribución del financiamiento asignado al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, para el ejercicio fiscal del año 2023, autorizado mediante decreto quinientos setenta y nueve, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado de Morelos, número 6155, sexta época, de fecha veintinueve de diciembre del año pasado.

3. DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ASIGNADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. En fecha doce de enero del dos mil veintitrés, el Consejo Estatal Electoral aprobó el acuerdo IMPEPAC/CEE/008/2023, mediante el cual aprobó la distribución del financiamiento público asignado a los partidos políticos con registro acreditados ante este órgano comicial, para el sostenimiento de actividades ordinarias y específicas; así como la correspondiente a la prerrogativa señalada en el artículo 30, inciso d) del código comicial vigente, para el ejercicio fiscal del año 2023, autorizado mediante decreto quinientos setenta y nueve, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado de Morelos, número 6155, sexta época, de fecha veintinueve de diciembre del año pasado.

4. OFICIO PESM/FIN/006/2023. Con fecha 15 de mayo del 2023, los CC. Hugo Eric Flores Cervantes, y Cindy Winkler Trujillo, el primero en carácter de Presidente del CDE y, la segunda en su carácter de Coordinadora de Administración y Finanzas, ambos del Partido Encuentro Solidario Morelos, presentaron ante este órgano comicial local el oficio **PESM/FIN/006/2023**, en los términos siguientes:

"Sea este el medio para enviarte un cordial saludo y al mismo tiempo me permito solicitar su valiosa intervención a efecto de que la prerrogativa correspondiente al mes de mayo del año en curso, sea suspendida temporalmente, hasta en tanto ese órgano colegiado resuelva lo concerniente a lo solicitado por este Partido Político a través de la Representante Propietaria del Partido Encuentro Social Morelos, mediante oficio número PESM/CJ/RPP/016/2023 de fecha 5 de mayo del año en curso y recibido por ese instituto el día 8 del mismo mes y año y estemos en condiciones como partido de realizar los trámites correspondientes ante la Institución Bancaria denominada

Banco Azteca del cambio de razón social, así como los trámites ante el SAT. ..."

5. OFICIO PESM/FIN/008/2023. Con fecha 01 de junio del 2023, la C.P. Cindy Winkler Trujillo, en su carácter de Coordinadora de Administración y Finanzas del Comité Directivo Estatal del Partido Encuentro Solidario Morelos, presentó ante este órgano comicial local el oficio **PESM/FIN/008/2023**, en los términos siguientes:

"Sea este el medio para enviarte un cordial saludo y al mismo tiempo en cumplimiento al numeral QUINTO del Acuerdo IMPEPAC/CEE/109/2023, me permito adjuntar al presente Constancia de Situación Fiscal, donde aparece el cambio de la razón social Encuentro Solidario Morelos, la hoja de Tarjeta de Firmas del banco (Banco Azteca) con el cual actualmente se tienen las cuentas bancarias números: 01720125915891 (REPRESENTACIÓN POLÍTICA), 01720125915814 (ACTIVIDADES ESPECÍFICAS) y 01720123920188 (ORDINARIO) actualizadas con la razón social Encuentro Solidario Morelos, así como el oficio PESM/FIN/007/2023, mediante el cual se hizo del conocimiento a la Unidad Técnica De Fiscalización el cambio de razón social para los fines que correspondan dentro de sus facultades de fiscalización.

Por lo anterior solicito a usted su invaluable apoyo con la finalidad de que sean depositadas las prerrogativas del mes de mayo y subsecuentes en las mismas cuentas ya registradas ante este Consejo, agradeciendo como siempre su atención, quedo de usted para cualquier aclaración."

MOTIVOS DE DISENSO

La suscrita comparto en lo general el sentido del proyecto de acuerdo que se presentó y aprobó por el Consejo Estatal Electoral en Sesión Extraordinaria de fecha 09 de junio del año en curso, sin embargo, a través del presente voto concurrente preciso mi postura en el sentido de que la suspensión de la ministración de la prerrogativa correspondiente al mes de mayo de la presente anualidad y su reanudación correspondiente al Partido Político Encuentro Solidario Morelos, se realizó por parte de este órgano comicial

local, en estricto respeto al derecho de petición del Partido Político Encuentro Solidario Morelos, previsto en el artículo 8 de nuestra Carta Magna, pues es de explorado derecho que al no contar con las condiciones fiscales el partido político de referencia para justificar tal prerrogativa del mes de mayo ante la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, este instituto local conforme a sus atribuciones debía administrativamente suspender el pago de la prerrogativa en cita, hecho que en la especie aconteció, y más adelante conforme a la solicitud realizada por el Partido Político Encuentro Solidario Morelos conforme al oficio **PESM/FIN/008/2023** este instituto local estaba constreñido a emitir el acuerdo correspondiente por el que se reanuda la ministración de las prerrogativas del citado partido político, por ello, la aprobación del proyecto de acuerdo que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana mediante el cual se aprueba la entrega del financiamiento público que le corresponde al Partido Encuentro Solidario Morelos, en los términos que establece el similar IMPEPAC/CEE/008/2023, se encuentra plenamente acorde a derecho.

Por las razones expuestas, de manera respetuosa, emito el presente **VOTO CONCURRENTE**.

ATENTAMENTE



IMPEPAC
Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana

MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ
PRESIDENCIA
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO MORELENSE
DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

VOTO CONCURRENTENTE QUE PRESENTA LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, RESPECTO DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/121/2023, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Acuerdo número IMPEPAC/CEE/121/2023 que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, mediante el cual se aprueba la entrega del financiamiento público que le corresponde al Partido Encuentro Solidario Morelos, en los términos que establece el similar IMPEPAC/CEE/008/2023.

Esta Consejera Estatal Electoral, acompaña el acuerdo presentado en el numeral 9 del orden del día de la sesión extraordinaria del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, celebrada el día 09 de junio del año 2023, a las 14:30 horas

Para la suscrita, es de suma importancia manifestar que a su consideración no existe el principio de certeza, ya que en el acuerdo presentado en dicha sesión, no existe antecedente alguno mediante el cual se diera respuesta al oficio PESM/FIN/006/2023 signado por el Partido Político Encuentro Solidario Morelos, oficio mediante el cual el partido de referencia solicitó la suspensión temporal de sus ministraciones en tanto que se cumplía con su situación administrativa.

Asimismo, el acuerdo IMPEPAC/CEE/121/2023 tiene como finalidad:

“...
SEGUNDO. Se aprueba que de manera inmediata se realicen los tramites conducentes, para que se le haga entrega al **PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS** del **FINANCIAMIENTO PÚBLICO**, que le fue aprobado mediante acuerdo **IMPEPAC/CEE/008/2023**, conforme al calendario presupuestal correspondiente al **mes de mayo del año en curso**.

TERCERO. Se aprueba que se realicen los tramites conducentes, para que se le haga entrega al **PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS** del **FINANCIAMIENTO PÚBLICO**, que le fue aprobado mediante acuerdo **IMPEPAC/CEE/008/2023**, correspondiente al **mes de junio del año en curso**; así como las **subsecuentes**, conforme a las ministraciones mensuales que fueron determinadas por parte del Consejo Estatal Electoral en el calendario presupuestal del año que transcurre.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que remita el presente acuerdo a la Directora Ejecutiva de Administración y Financiamiento, de conformidad con lo que

establece el artículo 102 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos.

...

Por lo anterior, se observa que la finalidad de dicho acuerdo es aprobar la entrega del financiamiento público, mismo que ya fue aprobado mediante el acuerdo IMPEPAC/CEE/008/2023 y lo que se pretende realizar en este acuerdo es levantar una suspensión de ministraciones, lo cual fue solicitada a través del diverso PESM/FIN/008/2023, y entregar los recursos que ya habían sido aprobados por el Máximo Órgano de liberación de este Instituto Electoral Local, en el acuerdo citado en líneas anteriores.

Ahora bien, consideración de la de la voz debió existir un acuerdo por parte del Consejo Estatal Electoral a través del cual se le diera respuesta en primer lugar al oficio PESM/FIN/006/2023 en el que se solicitaba suspender temporalmente la entrega de las prerrogativas hasta en tanto pudiera cumplir con la parte administrativa técnica por cuanto al nombre correcto del partido político.

Asimismo, no existe ningún escrito signado por las áreas técnicas a efecto de generar acciones tendientes para que el Consejo Estatal Electoral cumpliera con sus atribuciones, en el caso concreto la de dar la instrucción para que se suspendieran las prerrogativas del multicitado Partido Político, en términos del artículo 78 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, al ser el propio Consejo el único facultado para ello

Aunado a lo anterior, al no existir alguna notificación realizada al Partido Político, relacionada con la respuesta a su solicitud realizada mediante oficio PESM/FIN/006/2023, y al no tener la certeza de la respuesta, esto pudo generar algún tipo de riesgo de llevar a cabo contables que hoy en día puedan afectar a la institución política ante la unidad técnica de fiscalización del INE.

A consideración de la suscrita, el acuerdo IMPEPAC/CEE/121/2023 va encaminado a responsabilizar al partido político de haberse suspendido la prerrogativa por el hecho de haber realizado dicha petición, pero no se enmarca la omisión que tuvo este consejo en aprobar o rechazar la solicitud formulada por parte del partido político, entendiéndose que no se pueden suspender las prerrogativas de los partidos políticos por los funcionarios que no tienen las facultades para ello.

Por lo anteriormente expuesto, emito el presente voto concurrente a favor con la finalidad de salvaguardar los Derechos de la Institución Política, así como las del propio Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, tal y como fue manifestando por la suscrita en la sesión extraordinaria del Consejo



Estatut Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, celebrada el día 09 de junio del año 2023, a las 14:30 horas.


ATENTAMENTE
ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE
CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO
MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C. o. p. / Para conocimiento
Archivo minutano

VOTO CONCURRENTE QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 42 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES, EMITE EL CONSEJERO ESTATAL ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, A FAVOR DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/121/2023 QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA ENTREGA DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE LE CORRESPONDE AL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL SIMILAR IMPEPAC/CEE/008/2023.

En el presente asunto, a consideración del suscrito se rompió el principio de certeza en perjuicio del Partido Político Encuentro Solidario Morelos, ya que no se advierte en el cuerpo del presente acuerdo la respuesta que se le dio al oficio PESM/FIN/006/2023, mediante el cual el partido de referencia solicitó la suspensión temporal de sus ministraciones en tanto que se cumplía con su situación administrativa.

Por otro lado, a través del presente acuerdo se pretende **aprobar la entrega** del financiamiento público, sin embargo, esto ya fue aprobado mediante el acuerdo IMPEPAC/CEE/008/2023 y lo que se pretende realizar en este acuerdo es levantar una suspensión de ministraciones, lo cual fue solicitado

a través del diverso PESH/FIN/008/2023 y entregar los recursos que ya habían sido aprobados por parte de esta institución en el acuerdo de referencia.

Ahora bien, considero que debió existir un acuerdo por parte del Consejo Estatal mediante el cual se le diera respuesta al oficio PESH/FIN/006/2023 en el que se solicitaba suspender temporalmente la entrega de las prerrogativas hasta en tanto pudiera cumplir con la parte administrativa técnica por cuanto al nombre correcto del partido político, así como actualizar sus cuentas bancarias y datos fiscales.

En ese tenor, es menester señalar que tampoco recayó ningún escrito de las áreas técnicas a efecto de generar acciones tendientes a que el Consejo Estatal Electoral cumpliera con sus atribuciones, en el caso concreto la de dar la instrucción para que se suspendieran las prerrogativas del multicitado Partido Político, en términos del artículo 78 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, al ser el propio Consejo el único facultado para ello.

Bajo esa premisa, el que no se le haya notificado al Partido Político una respuesta a su solicitud y al no tener la certeza de la respuesta, ello pudo ponerlo en riesgo de llevar a cabo actos administrativos que hoy en día pudieran afectar su situación jurídica la unidad técnica de fiscalización del INE.

Me parece que el andamiaje y la construcción de este acuerdo va encaminado a responsabilizar al partido político de haberse suspendido la prerrogativa por el hecho de haber hecho la petición, pero no se enmarca la omisión que tuvo este Consejo precisamente en aprobar o rechazar la solicitud hecha por parte del partido político de referencia, toda vez que, como se ha insistido, no es competencia de las áreas ejecutivas, suspender o modificar los plazos de entrega de prerrogativas aprobados por el Consejo Estatal Electoral; por lo que a la fecha, ignoro quién dio la instrucción de suspender el pago, toda vez que no se me hizo de conocimiento oportuno, el trámite administrativo a seguir al oficio PESM/FIN/006/2023.

Bajo esa tesitura, con el afán de no violentar los derechos del partido político y su militancia, emito el presente voto concurrente a favor del acuerdo al rubro citado.

ATENTAMENTE:



DOCTOR ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS
CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL

VOTO CONCURRENTE A FAVOR, QUE EMITE EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE DA RESPUESTA A LOS OFICIOS PESM/FIN/006/2023 E PESM/FIN/008/2023, SIGNADO EL PRIMERO DE ELLOS POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO Y LA COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, AMBOS DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, Y EL SEGUNDO DE ELLOS, SUSCRITO POR LA CITADA COORDINADORA, DE FECHAS DOCE DE MAYO Y PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO QUE TRASCURRE, RESPECTIVAMENTE, APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2023.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana:

[...]

***Artículo 42.** El Consejero que disienta de la decisión tomada por la mayoría podrá formular Voto Particular a fin de dejar constancia por escrito de su disenso respecto del sentido del Acuerdo o Resolución, debiendo expresar el sentido de su voto.*

1

En el caso que la discrepancia del Consejero se centre exclusivamente en la parte argumentativa pero exista coincidencia en el sentido de la decisión final, podrá formular un Voto Concurrente respecto de la parte del Acuerdo o Resolución que fue motivo de su disenso.

El Consejero que coincida con los argumentos expresados y con el sentido los proyectos de acuerdo, programa, dictamen o resolución, pero que considere necesario agregar diversos razonamientos que fortalezcan la argumentación jurídica, podrá formular un Voto Razonado.

El Voto Particular, el Voto Concurrente y el Voto Razonado que en su caso formulen los Consejeros, deberán remitirse al Secretario, dentro de los dos días siguientes a la aprobación del acuerdo o resolución de que se trate, a efecto de que se agregue al acuerdo o resolución aprobada.

[...]

El suscrito emite el presente voto concurrente en el acuerdo aprobado por el Consejo Estatal Electoral en Sesión Extraordinaria de fecha 09 de junio de 2023, con base en lo siguiente:

1. En fecha 12 de enero del 2023, el Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC, emitió el acuerdo IMPEPAC/CEE/008/2023, mediante el cual se aprobó la distribución del financiamiento público asignado a los partidos políticos con registro acreditados ante el IMPEPAC, para el sostenimiento de actividades ordinarias y específicas; así como la correspondiente a la prerrogativa señalada en el artículo 30, inciso d) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal

2

del año 2023, autorizado mediante decreto quinientos setenta y nueve, publicado en el periódico oficial "tierra y libertad", número 6155, sexta época, de fecha veintinueve de diciembre del año dos mil veintidós.

En ese sentido, en el acuerdo de referencia se aprobó el calendario presupuestal del financiamiento público asignado a los partidos políticos con registro acreditado ante este órgano comicial, para el sostenimiento de actividades ordinarias y específicas; así como, la correspondiente a representación política, contemplada en el artículo 30, inciso d), del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos.

2. Ahora bien, en fecha 15 de mayo del 2023, el Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC, aprobó el acuerdo IMPEPAC/CEE/104/2023, relativo a la modificación del calendario presupuestal con detalle mensual del financiamiento público para el ejercicio 2023, que recibirá el partido Encuentro Solidario Morelos, durante los meses de mayo a diciembre del 2023; derivado de las resoluciones INE/CG1366/2021 e INE/CG740/2022, emitidas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

En ese sentido, en el acuerdo de referencia se aprobó la modificación al calendario presupuestal con base en el cual se entregarían las prerrogativas correspondientes al Partido Encuentro Solidario Morelos.

durante los meses de mayo a diciembre de 2023, es decir el que se encuentra vigente y el cual debe ser cumplimentado por el IMPEPAC.

3. Ahora bien, en fecha 12 de mayo del 2023, el ciudadano Hugo Eric Flores Cervantes, Presidente del Comité Directivo Estatal de manera conjunta con la ciudadana Cindy Winkler Trujillo, Coordinadora de Administración y Finanzas, ambos del Partido Encuentro Solidario Morelos, presentaron el oficio PESM/FIN/006/2023, solicitando la suspensión temporal del pago de la prerrogativa del mes de mayo, solicitando la entrega del financiamiento público hasta en tanto se acordará lo conducente con relación a la aclaración solicitada por su representante propietaria, la Licenciada Elizabeth Carrisoza Díaz, en cual solicitó la aclaración con relación a la denominación del Partido Encuentro Solidario Morelos.

En ese sentido, el suscrito remitió el oficio IMPEPAC/CEJEPR/180/2023, de fecha 19 de mayo de 2023, mediante el cual solicito realizar las acciones necesarias a fin de atender el escrito de petición presentado por el Presidente del Comité Directivo y la Coordinadora de Administración y Finanzas del Partido Encuentro Solidario Morelos.

4. Ahora bien, en fecha 01 de junio del 2023, la ciudadana Cindy Winkler Trujillo, Coordinadora de Administración y Finanzas del Comité Directivo Estatal del Partido Encuentro Solidario Morelos, presentó oficio PESM/FIN/008/2023, a través del cual solicita que las prerrogativas del mes de mayo del año en

4

curso y las subsecuentes se depositaran en las cuentas registradas ante este Instituto.

Cabe señalar que al respecto las únicas acciones de las cuales el suscrito tuvo conocimiento fueron las contenidas en el oficio IMPEPAC/SE/VAMA/MEMO-368/2023, de fecha 06 de junio de 2023, remitido para conocimiento del suscrito, mediante el cual el Secretario Ejecutivo instruye al Director Jurídico de la Secretaría Ejecutiva lo siguiente:

[...]

- Que mediante el oficio PESM/FIN/008/2023, Cindy Winkler Trujillo, Coordinadora de Administración y Finanzas del Partido Encuentro Solidario Morelos, en cumplimiento al acuerdo IMPEPAC/CEE/109/2023, remite constancia de situación fiscal, que acredita el cambio de razón social a Encuentro Solidario Morelos, la tarjeta de firmas de las personas autorizadas para utilizar la cuenta bancaria del partido y la versión digital del acuse del oficio PESM/FIN/007/2023, a través del cual informan el cambio de razón social a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, en dicho sentido solicitan la reanudación del pago de prerrogativas del mes de mayo y subsecuentes.

Por lo antes expuesto, y toda vez que los tramites solicitados por el partido politico de referencia han sido concluidos, me permito solicitar de la manera más amable elabore el proyecto de acuerdo correspondiente, con el objeto de realizar el ajuste al acuerdo IMPEPAC/CEE/008/2023, relativo al cambio de fecha de

5

dispersión de la prerrogativa del mes de mayo y subsecuentes al partido político hoy Encuentro Solidario Morelos.

En tal sentido, el proyecto de acuerdo debe contemplar los antecedentes citados y hacer constar que en ningún momento se realizó una retención de las prerrogativas por parte de este Instituto, sino una suspensión temporal o diferimiento de las fechas del pago de prerrogativas en atención a lo solicitado por los representantes del partido en mención. Asimismo, se sugiere que el acuerdo contemple el pago de las prerrogativas en la próxima fecha establecida en el calendario.

[...]

En relación con lo anterior, me permito señalar que el suscrito se encuentra de conformidad con el sentido del acuerdo, en razón de que a fin de no vulnerar los derechos del Partido Político Encuentro Solidario Morelos, emití un voto a favor de la reanudación del pago de prerrogativas al Partido Político Encuentro Solidario Morelos, sin embargo, las razones por las cuales remito el presente voto concurrente son las siguientes:

El Partido Político Encuentro Solidario Morelos, mediante el oficio PESH/FIN/006/2023, solicitó la suspensión temporal del pago de prerrogativas, es decir que se dejara de aplicar el calendario aprobado por el Pleno del Consejo Estatal Electoral, en términos del acuerdo IMPEPAC/CEE/008/2023, y por consiguiente el descuento de las sanciones, impuestas en los acuerdos INE/CG1366/2021 e INE CG740/2022 y aprobadas mediante acuerdo IMPEPAC/CEE/104/2023.

En ese sentido, a consideración del suscrito atendiendo a la petición del partido político de suspender temporalmente el pago de prerrogativas lo procedente habría sido realizar las acciones siguientes:

- A) En un primer término, la Secretaría Ejecutiva, debió someter a consideración del Pleno del Consejo Estatal Electoral el acuerdo a fin de dar respuesta al oficio PESM/FIN/006/2023, y generar certeza al partido político, en el cual se determinara la suspensión temporal del pago de las prerrogativas en los términos aprobados por el pleno del Consejo Estatal Electoral mediante el acuerdo IMPEPAC/CEE/008/2023, así como el cobro de sanciones aprobado mediante acuerdo IMPEPAC/CEE/104/2023, hasta en tanto el partido político concluyera sus trámites legales, bancarios y fiscales, derivado del cambio de su denominación en términos de la aprobación de sus estatutos mediante el acuerdo IMPEPAC/CEE/046/2023, de fecha 08 de marzo de 2023.
- B) Una vez que el Partido Político informo al IMPEPAC, que se encontraba en condiciones de recibir el financiamiento público, se debía someter a consideración del Pleno del Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC:
- Otorgar respuesta al oficio PESM/FIN/008/2023.
 - Aprobar la modificación del calendario presupuestal para el pago de prerrogativas del partido político Encuentro Solidario Morelos, aprobado mediante acuerdos IMPEPAC/CEE/008/2023 y modificado en razón del descuento de sanciones impuestas por el Instituto

Nacional Electoral, mediante acuerdo IMPEPAC/CEE/104/2023, a fin de precisar la fecha en que se aplicarían y en su caso se entregaría el financiamiento al partido.

No obstante, en términos del oficio IMPEPAC/SE/VAMA/MEMO-368/2023, de fecha 06 de junio de 2023, la Secretaría Ejecutiva realizó **suspensión temporal o diferimiento de las fechas del pago de prerrogativas en atención a lo solicitado por los representantes**, sin que dicha circunstancia se sometiera a consideración del Pleno del Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC y fuera aprobada por el mismo.

En términos de los artículos 66 y 78 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, los cuales señalan lo siguiente:

[...]

Artículo *66. Corresponden al Instituto Morelense las siguientes funciones:

...

II. Garantizar los derechos y el acceso a las prerrogativas de los partidos políticos y candidatos;

III. Garantizar la ministración oportuna del financiamiento público a que tienen derechos los partidos políticos nacionales y locales y, en su caso, a los candidatos independientes, en la Entidad;

Artículo *78. Son atribuciones del Consejo Estatal, las siguientes:

...

XX. Proveer las prerrogativas, financiamiento y gastos de representación política que les corresponden a los partidos políticos;

[...]

En ese sentido, corresponde al Consejo Estatal Electoral conocer todo lo relacionado con proveer de las prerrogativas, financiamiento y gastos de representación política que les corresponden a los partidos políticos, es decir que la suspensión temporal del pago de prerrogativas al Partido Político Encuentro Social Morelos, debió ser analizada y en su caso aprobada por el Pleno del Consejo Estatal Electoral, toda vez que la distribución y el calendario presupuestal son cuestiones aprobadas por el Pleno del Consejo Estatal Electoral y así como lo relacionado con la distribución y pago de las prerrogativas que corresponden a los partidos es competencia exclusiva del mismo.

Lo anterior, queda sustentado en la resolución emitida en autos del expediente TEEM/REC-01/2020, por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, en la cual al respecto se determina lo siguiente:

[...]

...
Bajo esa línea, es evidente que el Partido Revolucionario Institucional Morelos, se ve afectado en sus actividades ordinarias permanentes y específicas, con la retención de sus prerrogativas por el mes de febrero, pues como se ha expuesto en líneas anteriores, el partido actor tiene el derecho de acceder a las prerrogativas que les son

9

otorgadas para realizar libremente sus actividades y por su parte, el Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC le corresponde garantizar y proveer el acceso a las prerrogativas, financiamiento y gastos de representación política que le corresponde a los partidos políticos, tal y como lo disponen los artículos 66, fracción II y 78, fracción XX del Código Electoral local.

Máxime, que como es un hecho notorio el Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC dictó acuerdo IMPEPAC/CEE/025/202015 el día doce de febrero, por el que aprobó el proyecto de distribución del calendario presupuesta del financiamiento público a los partidos políticos para actividades ordinarias, actividades específicas y actividades de representación política para el ejercicio fiscal del año 2020, en el que se determinó que las prerrogativas de los partidos políticos se entregarían cada mes, como es el caso, del partido actor; de tal forma que de acuerdo a la competencia que le confiere la normatividad electoral deberá de entregar al Partido Revolucionario Institucional Morelos, las prerrogativas correspondientes del mes de febrero, más aún que fue aprobado por unanimidad del Pleno del Consejo Electoral del Instituto referido.

En esa tesitura, el Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC, es el órgano colegiado facultado para determinar en el ámbito de sus atribuciones cualquier cuestión relacionada con el financiamiento público, como es la fijación del monto anual y del destino para la obtención del voto en los procesos electorales que le corresponden, de ahí que es su obligación garantizar al partido actor la entrega de las prerrogativas que por ley le corresponden y de suministrar mes con mes el financiamiento público ya aprobado.

En consecuencia, resulta procedente se lleve a cabo la entrega de las prerrogativas del partido actor, conforme al calendario presupuestal aprobado mediante acuerdo IMPEPAC/CEE/025/2020, por el Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC...

[...]

En ese sentido, se colige que es el Consejo Estatal Electoral, la autoridad con competencia y facultades exclusivas para determinar cualquier cuestión relacionada con el financiamiento público de los partidos políticos a nivel estatal, como es la distribución y la aprobación del calendario presupuestal con base en el cual se entregaran las prerrogativas a los partidos políticos.

Siendo que para el caso en concreto, el financiamiento público del Partido Encuentro Solidario Morelos, debió realizarse en estricto apego al calendario presupuestal aprobado mediante acuerdo IMPEPAC/CEE/008/2023, por lo que atendiendo a la solicitud del Partido Encuentro Solidario Morelos, el Consejo Estatal Electoral en el ámbito de sus atribuciones, es quien contaba las facultades suficientes para dar contestación y en su caso declarar procedente tanto la solicitud de suspensión temporal de entrega de prerrogativas, como el de continuar con el pago de las mismas una vez que el partido lo solicito, toda vez que dicha circunstancia representa una modificación al calendario presupuestal del Partido Político, y por consecuencia se tendría que adecuar el acuerdo adoptado por el Pleno del Consejo Estatal Electoral.

Asimismo, al respecto del cobro de sanciones se tiene que los **LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL COBRO DE SANCIONES IMPUESTAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y**

AUTORIDADES JURISDICCIONALES ELECTORALES DEL ÁMBITO FEDERAL Y LOCAL; ASÍ COMO PARA EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO DEL REINTEGRO O RETENCIÓN DE LOS REMANENTES NO EJERCIDOS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA, contemplan lo siguiente:

[...]

Segundo.

De los órganos competentes

Para el cumplimiento de las atribuciones previstas en los presentes lineamientos, su aplicación corresponde a los Organismos Públicos Locales, así como al Instituto Nacional Electoral de acuerdo con el manual operativo del Sistema Informático de Sanciones (SI).

...

B. Sanciones en el ámbito local

1. Es competencia exclusiva del OPLE la ejecución de sanciones impuestas por el INE en materia de fiscalización en el ámbito local, por lo que en la ejecución de la misma y en el destino del recurso público, atenderá a las siguientes reglas:

a) El OPLE, con base en los registros en el SI conocerá el estado procesal de la sanción. Una vez que corrobore que las multas se encuentran firmes deberá descontarlas del financiamiento público ordinario local que, en su caso, se otorgue al sujeto sancionado...

[...]

En esa tesitura, el Consejo Estatal Electoral, como máximo órgano de decisión y deliberación del IMPEPAC, mediante acuerdo IMPEPAC/CEE/104/2023, determino la modificación del calendario presupuestal con detalle mensual del financiamiento público para el ejercicio 2023, que recibirá el partido Encuentro Solidario Morelos, durante los meses de mayo a diciembre del 2023; derivado de las sanciones impuestas en los acuerdos INE/CG1366/2021 e INE/CG740/2022, emitidas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

En dicha tesitura, únicamente el Pleno del Consejo Estatal Electoral es el competente para suspender y en su caso modificar el calendario por el que se realiza el descuento de las sanciones impuestas al partido político, por lo que debió someterse un acuerdo por medio del cual en primer término se suspendiera el calendario al respecto del cobro de sanciones y uno posterior en el que se modificara el calendario aprobado mediante acuerdo IMPEPAC/CEE/104/2023, y en esa tesitura, se realizara la adecuación correspondiente a las fechas en lo que respecta a los meses de mayo y junio.

Es por lo anteriormente señalado, que el suscrito **emite el presente voto concurrente**, en razón de que a mi consideración, si bien en un primer momento no se sometió al Pleno del Consejo Estatal Electoral la respuesta a otorgar al partido político respecto de su solicitud primigenia, a fin de subsanar cualquier omisión en el presente acuerdo se da atención a ambos escritos el PESH/FIN/006/2023 y el PESH/FIN/008/2023, y se ordena el pago de las prerrogativas, a fin de no violentar sus derechos, circunstancia con la cual me encuentro de conformidad, no obstante, toda vez que existe un calendario presupuestal aprobado por el Pleno del Consejo Estatal Electoral, a fin de que exista certeza en el pago de las prerrogativas e incluso

el partido político pueda contar con elementos suficientes para cumplir con sus obligaciones en materia de fiscalización, lo jurídicamente procedente es realizar la **adecuación del calendario presupuestal y al descuento de sanciones del Partido Político Encuentro Solidario Morelos, vigentes en términos de los acuerdos IMPEPAC/CEE/008/2023 e IMPEPAC/CEE/104/2023, únicamente por cuanto a los meses de mayo y junio**, realizando la aclaración respecto a la solicitud del partido, circunstancia que incluso la Secretaría Ejecutiva solicito a la Dirección Jurídica, incluyera en el acuerdo de referencia, mediante su oficio IMPEPAC/SE/VAMA/MEMO-368/2023, de fecha 06 de junio de 2023, el cual preciso lo siguiente:

[...]

*Por lo antes expuesto, y toda vez que los tramites solicitados por el partido politico de referencia han sido concluidos, me permito solicitar de la manera más amable **elabore el proyecto de acuerdo correspondiente, con el objeto de realizar el ajuste al acuerdo IMPEPAC/CEE/008/2023, relativo al cambio de fecha de dispersión de la prerrogativa del mes de mayo y subsecuentes al partido político hoy Encuentro Solidario Morelos.***

[...]

En ese sentido, es que se emite el presente voto concurrente, al encontrarme de conformidad con el contenido y fin del presente acuerdo, sin embargo, el punto de disenso se encuentra en que a mi consideración era necesaria la generación y presentación de un acuerdo al Pleno del Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC,

14

donde se realizara la adecuación del calendario presupuestal del Partido Político Encuentro Solidario Morelos y el descuento del pago se sanciones, a fin de que exista certeza de los meses en que se depositaron las prerrogativas del partido político.

Atentamente.


LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ,
CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL DEL
INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS
ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.